

Trabajo final de Máster

Propuestas de actuación urbana para la reducción del miedo, desde el análisis del entorno urbano construido y su influencia sobre la percepción de la seguridad. El caso del Barrio Centenario de la ciudad de Manta, Ecuador

Alumno:

Angel Vera Fernández

Director:

Vicenç Valentín López

Máster universitario de Ciudad y urbanismo

Curso: 2020-1



Creative Commons

Esta obra está sujeta a la siguiente licencia CC BY-NC-ND

Esta licencia sólo permite que otros puedan descargar las obras y compartirlas con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se pueden cambiar de ninguna manera ni se pueden utilizar comercialmente.

Resumen del trabajo

El siguiente trabajo de investigación se alinea a los conceptos de crear ciudades inclusivas y colaborativas desde la seguridad y el conflicto, para la consecución de mayores garantías en torno al derecho a la ciudad y a la seguridad, que tanta falta nos hace en Ecuador, Latinoamérica y el mundo en general.

El trabajo se enfoca directamente en el análisis del entorno urbano construido como herramienta y oportunidad regulable y controlable de nuestras ciudades, desde la gobernanza y la gestión de la ciudad, con propuestas de actuación urbana integral y multidisciplinar, tomando en consideración la perspectiva de género, para permitir esferas públicas construidas de forma colaborativa para propender a la reducción de la percepción de la inseguridad.

El caso del Barrio Centenario de la ciudad de Manta en Ecuador, será el ámbito analizado para probar la hipótesis de este trabajo debido a que su tamaño y condiciones públicas urbanas se enfrentan directamente con los propósitos del mismo.

En consecuencia, este trabajo pretende poder extrapolar propuestas de actuación urbana que mitiguen los efectos negativos de la percepción de la inseguridad, debidamente enmarcados en las competencias municipales de la ciudad de Manta y las del Estado ecuatoriano en general.

Palabras clave: seguridad, inseguridad, percepción, entorno urbano, género, conflicto, derecho a la ciudad, espacio público.

Propuestas de actuación urbana para la reducción del miedo, desde el análisis del entorno urbano construido y su influencia sobre la percepción de la seguridad. El caso del Barrio Centenario de la ciudad de Manta, Ecuador”

Angel Vera Fernández

Director: Vicenç Valentín López

Trabajo de Fin de Máster

Máster Universitario en Ciudad y Urbanismo, UOC

Manta, Ecuador

Tabla de contenidos

1.	Introducción.....	1
1.1.	Presentación	1
1.2.	Justificación.....	1
1.3.	Planteamiento del problema	3
1.4.	Motivación personal	6
2.	Objetivos	7
2.1.	Objetivo general	7
2.2.	Objetivos específicos	7
3.	Contextos del ámbito de aplicación	8
3.1.	Contexto urbano y estatal	8
3.2.	Contexto legal que faculta la aplicación.....	8
3.3.	Ámbito barrial de aplicación	10
4.	Marco teórico.....	18
4.1.	El sentimiento del miedo.	18
4.2.	Inseguridad objetiva/inseguridad subjetiva. Hecho y percepción.	18
4.3.	El delito. ¿Cómo se genera?.....	21
4.4.	¿Qué tipo de delito enfrentamos?.....	23
4.5.	El rol de la ciudad. La (in)seguridad urbana.	24
4.6.	La prevención como recurso básico y fundamental.....	27
4.7.	Prevención del delito a través del diseño medioambiental (CPTED)	28
4.8.	Teoría del espacio defendible	31
4.9.	Urbanismo de seguridad con perspectiva de género.	31
5.	Metodología.....	36
5.1.	Acercamiento a la encuesta de recolección de datos.....	44

5.2.	Definición de muestra estadística para el trabajo de campo	58
6.	Análisis e interpretación de resultados cuantitativos	62
6.1.	Movilidad humana	62
6.2.	Tenencia.....	62
6.3.	Prevalencia del delito	63
6.4.	Victimización general	64
6.5.	Afectación de la inseguridad por grupo de edad	68
6.6.	Afectación de la inseguridad por rangos de renta	69
6.7.	Percepción de la seguridad.....	70
6.8.	Existencia de lugares esquivos.....	78
6.9.	Percepción de la inseguridad de hogares monoparentales y no monoparentales	78
6.10.	Resumen estadístico desde la perspectiva de género.	79
7.	Análisis e interpretación de resultados cualitativos	80
7.1.	Uso general del suelo urbano	80
7.2.	Visibilidad (CPTED).....	89
7.3.	Desconexión con la trama urbana	91
7.4.	Locales comerciales sin uso total o parcial.....	92
7.5.	Control de accesos.....	93
7.6.	Falta de mantenimiento.....	94
7.7.	Terrenos vacíos o sin uso	95
7.8.	Cohesión social	96
7.9.	Salidas a vías principales.....	97
7.10.	Lugares esquivos	98
7.11.	Tipología y ubicación de delitos más comunes en el plano.....	99
8.	Propuestas de actuación urbana	100

8.1. Propuesta para la creación de un Departamento de Estadística Barrial (DEB) con enfoque de seguridad.....	101
8.2. Plan de horas de actividad para la intensificación de uso e incremento de usuarios de los equipamientos comunales y religiosos	104
8.3. Puesto de Auxilio y Denuncia Inmediata (PADI). Aumento del porcentaje de denuncia y confianza desde el acercamiento de los entes de seguridad a los ciudadanos.	107
8.4. Propuesta de ordenanza que reordena, regula y controla el tendido aéreo de redes alámbricas de electricidad y telecomunicaciones en el espacio público.	109
8.5. Plan de incentivos para la mejora y consolidación barrial por medio de la exoneración de impuestos y tasas municipales.....	111
8.6. Sistema de teledetección de luminarias averiadas, sin funcionamiento correcto o con la distancia máxima permitida entre ellas.	114
9. Conclusiones.....	117
9.1. La importancia de la percepción en las políticas públicas y en las propuestas de actuación urbana.	117
9.2. La estadística barrial como herramienta básica contra la inseguridad.....	118
9.3. Inclusión de la perspectiva de género en los procesos de análisis, formulación y ejecución de propuestas.....	118
9.4. Apuesta por el uso de los equipamientos comunitarios como medios para la reducción del miedo y la cohesión social.....	118
9.5. Voluntad para el liderazgo político y la gestión de la ciudad en torno a la seguridad.	119
9.6. Cohesionar los barrios desde el acercamiento de los actores públicos y privados hacia los ciudadanos.....	119
10. Referencias bibliográficas	121
11. Anexos	125

Tabla de ilustraciones

Ilustración 1: Ubicación del Barrio Centenario en Google Maps.....	10
Ilustración 2: Límites catastrales del Barrio Centenario. Google Maps.....	11
Ilustración 3: Plano manzanero del barrio actualizado. Elaboración propia.	12
Ilustración 4: Imagen referencial del Barrio (Google Maps, 2015). Vista interior del barrio.....	17
Ilustración 5: Imagen referencial del Barrio (Google Maps, 2015) Vista interior del barrio.....	17
Ilustración 6: Imagen referencial del Barrio (Google Maps, 2015) Vista de la antigua Vía Manta- Montecristi (Actualmente regenerada)	17
Ilustración 7: Triángulo de análisis del delito (Felson & Clarke, 1998). Elaboración propia	22
Ilustración 8: Reacción ciudadana ante el crimen y las incivildades. (Mazza, 2009).....	26
Ilustración 9: Uso residencial unifamiliar y colectivo. Fotografía: Angel Vera.....	47
Ilustración 10: Uso residencial bajo comercial. Fotografía: Angel Vera.....	48
Ilustración 11: Uso comercial: Fotografía: Angel Vera	48
Ilustración 12: Uso de equipamientos barriales. Fotografía: Angel Vera	49
Ilustración 13: Uso terciario o industrial. Fotografía: Angel Vera	49
Ilustración 14: Ocupación y habitabilidad de un predio del barrio. Fotografía: Angel Vera	50
Ilustración 15: Predio catalogado como de visibilidad diurna suficiente. Fotografía: Angel Vera ..	51
Ilustración 16: Predio catalogado como de visibilidad diurna insuficiente (arriba). Predio catalogado como de visibilidad diurna nula (abajo). Fotografía: Angel Vera	52
Ilustración 17: Predio de grandes dimensiones con cerramientos sin permeabilidad visual que genera desconexión con la trama urbana. Fotografía: Angel Vera	53
Ilustración 18: Predio con local comercial en desuso durante el día. Fotografía: Angel Vera	54
Ilustración 19: Predio identificado con falta de mantenimiento puntual. Fotografía: Angel Vera ...	54
Ilustración 20: Predio identificado con falta de mantenimiento lineal. Fotografía: Angel Vera	55
Ilustración 21: Predio identificado con falta de mantenimiento superficial. Fotografía: Angel Vera	55
Ilustración 22: Tramo de terreno identificado sin acceso alguno. Fotografía: Angel Vera.....	56
Ilustración 23: Predio identificado como vacío con cerramiento permeable.	57
Ilustración 24: Identificación de lugares en deterioro en el barrio. Fotografía: Angel Vera	57
Ilustración 25: Resultado de muestra estadística para el trabajo de campo.	59

Ilustración 26: Prevalencia del delito en el barrio. Elaboración propia.....	63
Ilustración 27: Denuncia / no denuncia / abstinencia de respuesta de hombres que han presenciado o han sido víctimas de algún delito en el barrio. Elaboración propia.....	66
Ilustración 28: Denuncia / no denuncia / abstinencia de respuesta de hombres que no han presenciado o no han sido víctima de algún delito en el barrio. Elaboración propia	66
Ilustración 29: Denuncia / no denuncia / abstinencia de respuesta de mujeres que han presenciado o han sido víctimas de algún delito en el barrio. Elaboración propia.....	67
Ilustración 30: Denuncia / no denuncia / abstinencia de respuesta de mujeres que no han presenciado o no han sido víctima de algún delito en el barrio. Elaboración propia	67
Ilustración 31: Percepción de la inseguridad de hombres ante desórdenes físicos. Elaboración propia	74
Ilustración 32: Percepción de la inseguridad de mujeres ante desórdenes físicos. Elaboración propia	74
Ilustración 33: Percepción de la inseguridad de hombres ante desórdenes sociales. Elaboración propia	77
Ilustración 34: Percepción de la inseguridad de mujeres ante desórdenes sociales. Elaboración propia	77
Ilustración 35: Diagrama de uso general del suelo urbano. Elaboración propia.....	80
Ilustración 36: Diagrama de uso residencial del barrio. Elaboración propia	81
Ilustración 37: Diagrama de uso residencial bajo comercial en el barrio. Elaboración propia	82
Ilustración 38: Diagrama de uso comercial en el barrio. Elaboración propia	83
Ilustración 39: Diagrama de uso terciario o comercial de gran escala en el barrio. Elaboración propia	84
Ilustración 40: Diagrama de uso de equipamientos en el barrio. Elaboración propia.....	85
Ilustración 41: Diagrama de lotes sin ocupación o vacíos en el barrio. Elaboración propia	86
Ilustración 42: Diagrama de ocupación del suelo urbano. Elaboración propia	87
Ilustración 43: Diagrama habitabilidad del suelo urbano. Elaboración propia	88
Ilustración 44: Diagrama de visibilidad diurna. Elaboración propia.....	89
Ilustración 45: Diagrama de visibilidad nocturna. Elaboración propia.....	90
Ilustración 46: Diagrama de desconexión con la trama urbana. Elaboración propia.....	91

Ilustración 47: Diagrama de locales comerciales sin uso total o parcial. Elaboración propia.....	92
Ilustración 48: Diagrama de control de accesos. Elaboración propia	93
Ilustración 49: Diagrama de falta de mantenimiento. Elaboración propia.....	94
Ilustración 50: Diagrama de terrenos vacíos o sin uso. Elaboración propia	95
Ilustración 51: Diagrama de falta de cohesión social. Elaboración propia.....	96
Ilustración 52: Diagrama de salida a vías principales. Elaboración propia.....	97
Ilustración 53: Localización de lugares esquivos en el barrio. Elaboración propia	98
Ilustración 54: Localización de los delitos más comunes en el plano. Elaboración propia.....	99
Tabla 1: Número de habitantes del Barrio Centenario. Elaboración propia (SPSS).....	14
Tabla 2: Identificación de género de los habitantes del barrio / rango de edad. Elaboración propia (SPSS)	15
Tabla 3: Renta familiar promedio del barrio. Elaboración propia (SPSS)	15
Tabla 4: Identificación de género / rangos de renta. Elaboración propia (SPSS).....	15
Tabla 5: Identificación de género de los habitantes del barrio / familia monoparental. Elaboración propia (SPSS)	16
Tabla 6: Valoración de ventajas e inconvenientes de técnica de investigación propuesta. Elaboración propia	37
Tabla 7: Relaciones entre herramientas CPTED y prácticas de diseño y planificación de los manuales de Latinoamérica, Asia y Europa. Elaboración propia	40
Tabla 8: Relaciones entre variables y herramientas CPTED. Elaboración propia.....	42
Tabla 9: Vínculo entre objetivos específicos, preguntas de investigación y recursos disponibles. Elaboración propia	43
Tabla 10: Definición de actividades, técnicas e instrumentos de investigación. Elaboración propia	44
Tabla 11: Resultados esperados por cada objetivo específico. Elaboración propia.....	60
Tabla 12: Planificación de objetivos específicos. Elaboración propia.....	61
Tabla 13: Uso de equipamientos barriales por identificación de género. Elaboración propia (SPSS)	62

Tabla 14: Uso de equipamientos de otros barrios por identificación de género. Elaboración propia (SPSS)	62
Tabla 15: Tenencia de las propiedades del barrio. Elaboración propia (SPSS)	62
Tabla 16: Prevalencia del delito en el barrio. Elaboración propia (SPSS)	63
Tabla 17: Victimización general por identificación de género. Elaboración propia (SPSS).....	64
Tabla 18: Delito cometido / denuncia del delito cometido por identificación de género. Elaboración propia (SPSS)	65
Tabla 19: Afectación de la inseguridad por tipo de delito e identificación de género. Elaboración propia (SPSS)	68
Tabla 20: Afectación de la inseguridad por rangos de renta e identificación de género. Elaboración propia (SPSS)	69
Tabla 21: Percepción de la seguridad de los ciudadanos sobre el barrio. Elaboración propia (SPSS)	70
Tabla 22: Percepción de la seguridad de personas solas en el espacio público. Elaboración propia (SPSS)	70
Tabla 23: Percepción de la seguridad de personas en compañía en el espacio público. Elaboración propia (SPSS)	70
Tabla 24: Percepción de la influencia de las construcciones sobre la seguridad del barrio. Elaboración propia (SPSS)	71
Tabla 25: Percepción de la seguridad sobre la calle frontal al predio encuestado. Elaboración propia (SPSS)	71
Tabla 26: Percepción de la inseguridad del barrio. Elaboración propia (SPSS).....	72
Tabla 27: Percepción de la inseguridad de la ciudad de Manta en general. Elaboración propia (SPSS)	72
Tabla 28: Percepción de la seguridad ante desórdenes físicos. Elaboración propia (SPSS)	72
Tabla 29: Percepción de la inseguridad por desorden físico e identificación de género. Elaboración propia (SPSS)	73
Tabla 30: Percepción de la inseguridad ante desórdenes sociales. Elaboración propia (SPSS)..	75
Tabla 31: Percepción de la inseguridad por desorden social e identificación de género. Elaboración propia (SPSS)	75

Tabla 32: Existencia de lugares esquivos en el día por identificación de género. Elaboración propia (SPSS)	78
Tabla 33: Existencia de lugares esquivos en la noche por identificación de género. Elaboración propia (SPSS)	78
Tabla 34: Percepción de la inseguridad de hogares monoparentales. Elaboración propia (SPSS)	78
Tabla 35: Resumen estadístico desde la perspectiva de género. Elaboración propia.	79
Ecuación 1: Ecuación para determinar la muestra estadística.	58

1. Introducción

1.1. Presentación

El siguiente trabajo de investigación se alinea a los conceptos para crear ciudades inclusivas y colaborativas desde la seguridad y el conflicto, desde la consecución de mayores garantías en torno al derecho a la ciudad y a la seguridad, que tanta falta nos hace en Ecuador, Latinoamérica y el mundo en general.

El trabajo se enfoca directamente en el análisis del entorno urbano construido como herramienta y oportunidad regulable y controlable de nuestras ciudades, desde la gobernanza y la gestión de la ciudad, con propuestas de actuación urbana integral y multidisciplinar, tomando en consideración la perspectiva de género, para permitir esferas públicas construidas de manera colaborativa que propendan a la reducción de la percepción de la inseguridad.

El caso del Barrio Centenario de la ciudad de Manta en Ecuador, será el ámbito analizado para probar la hipótesis de este trabajo debido a que su tamaño y condiciones públicas urbanas se enfrentan directamente con los propósitos del mismo.

En consecuencia, este trabajo pretende poder extrapolar propuestas de actuación urbana que mitiguen los efectos negativos de la percepción de la inseguridad, debidamente enmarcados en las competencias municipales de la ciudad de Manta y las del Estado ecuatoriano en general.

1.2. Justificación

Importancia

La Nueva Agenda Urbana 2030, entre sus objetivos y alcances, considera que el tema de la seguridad y su tratamiento para la generación y mejoramiento de los entornos urbanos, es de preponderante importancia para las ciudades (Naciones Unidas, 2018), con especial énfasis en aquellas ciudades pequeñas e intermedias del sur global, como Manta, que responden a dinámicas locales marcadas y determinantes.

Sin embargo, a pesar de las contradicciones y de lo complejo que puede ser tratar el tema de la seguridad urbana, la Nueva Agenda Urbana considera que es de vital importancia tratarla desde la propia intervención en el territorio, desde la propuesta y tratamiento que tengan los ciudadanos,

desde la condición privada hacia la condición pública y en el sentido contrario (espacio concebido/espacio vivido). Así, la vitalidad constante del entorno urbano se puede conseguir desde la construcción de nuestros propios intereses, desde la mejora de la percepción ciudadana de la seguridad y su influencia en la manera en la que construimos ciudad y nos hacemos partícipes y beneficiarios de ella, lo que comúnmente los urbanistas, psicólogos y sociólogos denominan como “construcción social del miedo y de la seguridad” (Fuentes Gómez & Rosado Lugo, 2008).

Utilidad del estudio

La seguridad urbana y sobre todo la percepción ciudadana de la misma, es un tema debatido en muchas ciudades del mundo. Manta, por el contrario, es una ciudad en la que poco se relaciona el urbanismo y la planificación con la seguridad y la vitalidad urbana. Es por esto que el tema de la seguridad ciudadana, en el cual se desenvuelve este trabajo, tiene carácter de suma importancia en la gestión de la ciudad. Además, la ciudad es el ente catalizador de nuestros miedos y forma parte primordial de la opinión pública, razón suficiente para intentar buscar o proponer formas de enmendar una problemática que aqueja nuestro urbanismo a diario.

Aporte al urbanismo y a la gestión de la ciudad

Es importante que el resultado que sobrevenga de este escrito, pueda ser considerado como complemento al compromiso de la administración pública por velar la seguridad ciudadana, tomando en cuenta de que por sí, ya es limitada. La administración pública estatal y municipal, desde sus posibilidades y actuaciones contra la inseguridad, tiene como herramientas actuales: la suma de efectivos policiales, suministro de video-vigilancia en calles y plazas, mejor dotación de armas e instrumentos contra el delito, mejoramiento del sistema penal y judicial, entre otras; sin embargo, pocas son las voluntades de la administración pública de repercutir sobre la percepción de la seguridad de sus habitantes.

Como consecuencia, se pretende proporcionar una serie de propuestas de cara a esa carencia de intervención subjetiva (de la que nos referiremos más adelante) desde la participación ciudadana indirecta, la intervención sobre el suelo urbano, el control de la ciudad y la calidad del espacio público, para así aportar a la mejora de la percepción de la seguridad urbana y al final del hilo a la creación de una ciudad más activa, comprometida consigo misma, vívida y más segura.

1.3. Planteamiento del problema

Contextualización

Ningún problema es independiente de su contexto. Para esto, es importante esclarecer que la seguridad urbana responde en mayor influencia a factores externos que no dependen de cómo construimos nuestras ciudades ni de cómo nos comportamos ante la inseguridad, sino que es un tema complejo y dinámico por sí mismo, que reacciona a los estímulos de miedo locales y globales (glocales) a los que nuestras ciudades se encuentran sometidas; como las políticas estatales, los casos de violencia internacional, terrorismo, tráfico de drogas o las problemáticas sociales que dependen directamente de las realidades sociales y laborales del estado en general.

Es de vital importancia analizar que las ciudades, y en especial Manta, como se ha explicado en el párrafo anterior, a pesar de estar sujetas a estímulos externos de inseguridad, tienen también un problema en torno a la misma que sucede en el espacio público, que pueden ser, de cierta manera, evitados de manera subjetiva e indirecta desde nuestra intervención y no precisamente formar parte de alguna herramienta directa u objetiva contra la inseguridad.

Formulación del problema

A pesar de que la inseguridad es un tema complejo que responde a lógicas y dinámicas exógenas, existen variables que también dependen de lo urbano y de sus características, respondiendo a condiciones internas que agravan la situación. Es muy probable que el ahondamiento del problema de la inseguridad en la realidad urbana tenga que responder directa o indirectamente con la forma en la construimos y hacemos ciudad.

La complicación radica en que la ciudad debe responder ante estas realidades de inseguridad, llevándolas a la reducción desde el hecho de que la ciudad se construye socialmente y que es necesaria la planificación y gestión de ese desarrollo, de tal manera que conlleve a la mejora de la percepción ciudadana de la seguridad.

Causas del problema

- **La poca o nula gestión y el control del gobierno municipal para precautelar el comportamiento constructivo de las obras privadas y públicas, han propiciado el problema.**

La administración pública de Manta no destina los recursos humanos y económicos a la gestión y control de las construcciones privadas, y entre sus requisitos de intervención pública, no existe alguno que esté en favor de la prevención de los delitos. Por otro lado, las intervenciones públicas, para precautelar la seguridad de los bienes públicos, optan por medidas de seguridad que ahondan el problema como la implementación de horarios de uso permitidos de espacios comunales, enclaustramiento de espacios por medios de limitaciones físicas como rejas o cerramientos, entre otras.

- **La planificación de la zonificación urbana, deja a libre albedrío a los propietarios de predios y constructores, proyectar tipologías constructivas que propician la inseguridad.**

El casi nulo control de las construcciones en la ciudad, se ve reflejada en comportamientos constructivos ajenos a los planificados. El suelo urbano se usa y ocupa de manera libre y está sujeto al libre interés particular de quien explota el suelo. La falta de control sobre la construcción del paisaje urbano permite la desnaturalización del carácter barrial de la ciudad.

- **La ciudad no genera las garantías necesarias para poder mejorar la percepción de la seguridad urbana.**

Las consecuencias de una ciudad desordenada, el transporte público ineficiente y de mala calidad, servicios públicos inexistentes en barrios populosos y periféricos, la polarización de la riqueza urbana, el descontrol y descoordinación de la planificación urbana y el interés particular del mercado inmobiliario, no han generado, en conjunto, las certezas necesarias para que la prevención del delito tenga lugar o sea abordable de manera colectiva, vecinal o barrial.

- **El comportamiento constructivo de los ciudadanos es el reflejo de su temor hacia la ciudad.**

De la misma manera, el ciudadano con el propósito de precautelar su integridad y la de sus bienes particulares, se aferra a la misma idea de “protección” de sus intereses. Muros de cerramiento altos y sin permeabilidad visual son comunes en toda la ciudad. Los medios de protección de bienes privados conllevan al colapso de la relación directa entre el espacio privado y el espacio público.

- **Falta de coordinación entre la participación ciudadana y los entes públicos de control de la seguridad (policía y entes comunitarios y barriales).**

La disociación que existe entre las instituciones del estado en torno a la seguridad, y los comités barriales de seguridad, no han podido sintetizar propuestas subjetivas contra el delito, siendo estas propuestas, en ambos actores, siempre objetivas. El desconocimiento de la subjetividad de la seguridad obliga a la ciudadanía y a las instituciones a pensar objetivamente sobre la misma, de tal forma que las acciones tomadas son siempre desde la policía hacia el delito pero no de forma dual o colaborativa (público-privada).

- **Las intervenciones de la administración pública sobre suelo de uso público promueven la protección de los bienes construidos, pero propician la inseguridad al mismo tiempo.**

Debido a que la inseguridad es una problemática latente, la actuación pública tiene entre sus principales características, la protección de sus propios bienes y no de apertura o de calidad espacial, es decir que los parques y plazas públicas son de alguna manera protegidas por muros o por rejas que limitan su uso constante, lo que provoca que la vitalidad urbana se vea retraída por los límites físicos que supone la preservación de los bienes. La reacción de construcción de la ciudad tiene sesgos de protección contra la inseguridad.

Efectos del problema

En consecuencia a lo anterior:

- Forma y uso de construcción arbitraria y deliberada por parte de los propietarios de lotes privados. El uso mixto (comercio y vivienda) permitido por la normativa pública se ha

malinterpretado y mal usado por los intereses particulares aprovechando la falta de control y supervisión de parte de la administración pública, desnaturalizando el buen propósito de la normativa.

- Barrios con horas inactivas, calles vacías, plazas y demás elementos públicos en desuso.
- Creación de barrios que se caracterizan por sus lotes con cerramientos sin permeabilidad visual.
- Promulgación del descontento ciudadano sobre la seguridad y su repercusión sobre el territorio.
- Descoordinación y desaciertos entre acciones objetivas y subjetivas contra la inseguridad urbana.
- Parques que se protegen entre muros y rejas. Regeneraciones urbanas que no promueven la transitabilidad y el uso mixto.
- Nula o escasa relación pública/privada. Ambas condiciones se disocian y quedan relegadas a deliberación de su uso y forma.

1.4. Motivación personal

La curiosidad personal propiciada con el transcurso del ejercicio profesional, combinado con el afán como arquitecto de mejorar el entorno urbano desde el diseño y construcción de proyectos privados, ha generado una intriga fuerte y arraigada ante el tema escogido por ser una problemática que se sustenta y fundamenta en el miedo que los ciudadanos sienten ante la ciudad y lo que genera en su entorno inmediato.

Es muy común en la ciudad de Manta, que el comportamiento constructivo responda al contexto público de la misma, pero llama mucho la atención el cómo por medio de nuestras intenciones de protección ante la ciudad, estas provoquen cada vez más inseguridad y más miedo, constatados en el alto y creciente índice delictivo. El fenómeno social y constructivo que como ciudadanos generamos, causa en lo personal, un motivo especial para hacer de este trabajo, una propuesta para intentar buscar actuaciones que puedan mitigar los efectos que generamos en el entorno urbano desde los propios intereses particulares, que a simple vista (como ciudadano) podrían no ser considerados nuestro problema, pero que en el fondo, nos involucra.

De esta forma, el tema propuesto y su resultado servirán como enriquecimiento profesional y personal, para dar frente a las situaciones que se presenten tanto a nivel del ejercicio profesional, como en el debate académico que se pudiese presentar.

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

- Analizar el entorno urbano construido del Barrio Centenario de la ciudad de Manta, con el fin de determinar su influencia en la percepción de la ciudadanía sobre la seguridad, de manera inclusiva y plantear propuestas que faciliten comportamientos constructivos que reduzcan el miedo ante la ciudad.

2.2. Objetivos específicos

- Hallar los criterios de planificación urbana que tenga o carezca el Barrio Centenario de la ciudad de Manta que permitan o favorezcan la creación de entornos urbanos seguros.
- Establecer una muestra estadística del miedo y de la inseguridad del Barrio Centenario en la ciudad de Manta, tomando en cuenta el urbanismo inclusivo con perspectiva de género, estableciendo una relación entre la forma construida y la inseguridad subjetiva de los ciudadanos.
- Precisar el grado de influencia sobre la percepción ciudadana de la inseguridad a través de los criterios recomendados para la prevención del crimen desde el diseño medioambiental.
- Contrastar los criterios de prevención del crimen a través del diseño medioambiental (CPTED) y las formas constructivas del Barrio Centenario de la ciudad de Manta.
- Interpolar los resultados de la detección con el análisis de las tipologías constructivas del Barrio Centenario.
- Considerar los marcos legales y municipales que permitan la promoción e implementación de instrumentos de planificación urbana que promuevan entornos urbanos seguros.

3. Contextos del ámbito de aplicación

3.1. Contexto urbano y estatal

Como se ha mencionado en el apartado de contextualización del problema, la actuación a la que pretende llegar este trabajo, se centra en el espacio territorial de la ciudad de Manta. Asimismo, se ha apuntado que los factores de la inseguridad urbana son mucho más complejos y dinámicos y que distan de cómo construimos físicamente la ciudad, sino más bien que se circunscriben en otros factores a los cuales las ciudades se encuentran sometidas.

Para este caso en particular, apuntaremos el contexto legal del ámbito de aplicación de Manta, así como de prescindir sucintamente los problemas de seguridad que influyen en la realidad urbana, tales como casos de exposición global al tráfico de drogas, el terrorismo, las políticas estatales de generación de empleo, la pobreza, entre otros.

3.2. Contexto legal que faculta la aplicación.

Desde que se aprobó el régimen de descentralización en el Estado ecuatoriano en el 2010, las ciudades han formado parte de un régimen que promueve la gestión, la autonomía política, administrativa y financiera y la planificación y dirección de los territorios desde los municipios, intentando buscar la eficiencia de la gobernanza a través de la gestión particularizada de los territorios. Desde ese entonces, los municipios han tenido la capacidad de dirigir sus espacios con independencia del estado, pero vigilados por los marcos legales que el Estado propone.

El COOTAD por sus siglas, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, faculta a los municipios en funciones y competencias que anteriormente gestionaba el Estado. Para el particular de este trabajo, y la determinación de la validez de la propuesta en el contexto elegido, el COOTAD, faculta al municipio de la ciudad de Manta a:

- Establecer el régimen de uso del suelo urbanístico, asegurando porcentajes para zonas verdes y áreas comunales;
- Elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial,

- Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales;
- Regular y controlar el uso del espacio público cantonal;
- Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos;
- Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal.

Así como también faculta a la ciudad y al municipio en competencias exclusivas como:

- Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;
- Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras;
- Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;
- Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal, con la Participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, los cuales formularán y ejecutarán políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana; (Ministerio de Finanzas, 2010)

Además, se dispone de la autonomía necesaria para el diseño de cualquier instrumento de planificación, regulación u ordenanza que esté en beneficio de los intereses del estado en el cuidado de los derechos humanos y sociales como reza:

Art. 5.- Autonomía.- La autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados y regímenes especiales prevista en la Constitución comprende el derecho y la capacidad efectiva de estos niveles de gobierno para regirse mediante normas y órganos de gobierno propios, en sus respectivas circunscripciones territoriales, bajo su responsabilidad, sin intervención de otro nivel de gobierno y en beneficio de sus habitantes. Esta autonomía se ejercerá de manera responsable y solidaria. En ningún caso pondrá en riesgo el carácter unitario del Estado y no permitirá la secesión del territorio nacional (Ministerio de Finanzas, 2010).

3.3. Ámbito barrial de aplicación

Debido a que la cantidad de habitantes de la ciudad de Manta es extensa (265.000 habitantes aproximadamente) (INEC, 2012) y la compleja dimensión urbana que abarcan sus barrios (248) y parroquias (5), se ha optado por delimitar el espacio físico de aplicación de este trabajo, ya que al ser conceptos de aplicación general y comprobada su eficiencia en ámbitos territoriales variados, permite la elaboración de un estudio con una escala física de aplicación más pequeña, sin perjuicio a los alcances y objetivos urbanos que persigue.

El contexto físico de aplicación escogido será el Barrio Centenario de la ciudad de Manta. El barrio se encuentra ubicado en la parroquia Los Esteros, una de las 5 parroquias urbanas de la ciudad.

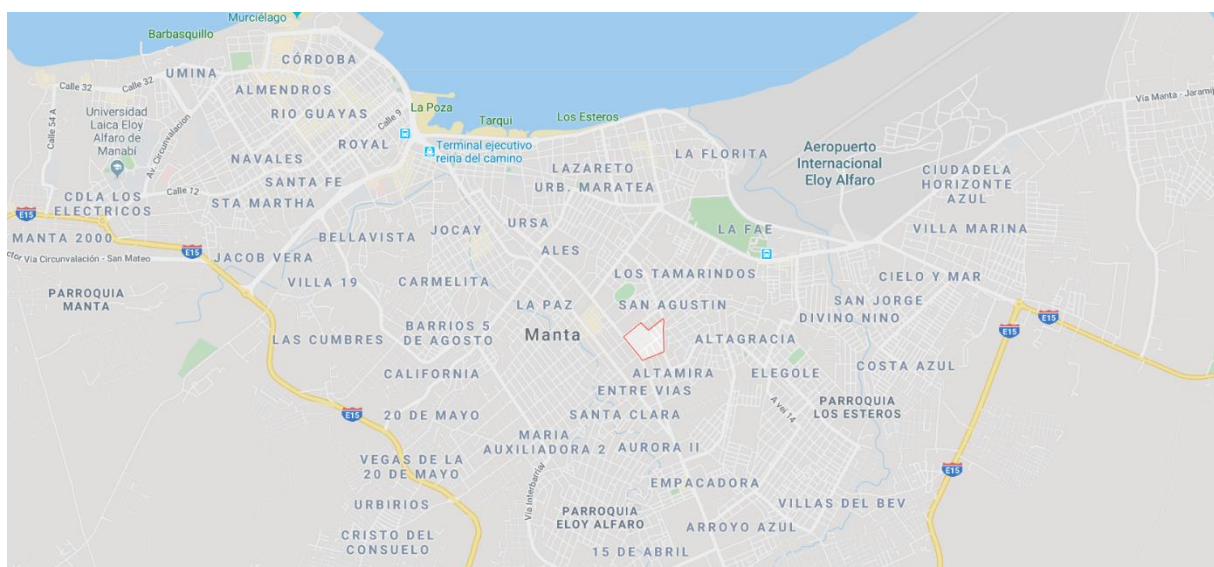


Ilustración 1: Ubicación del Barrio Centenario en Google Maps.

Según los registros, la parroquia Los Esteros cuenta con 58 barrios, siendo uno de ellos el Barrio Centenario, además, se contabilizan 11 urbanizaciones, que son promociones inmobiliarias individualizadas por medio de cerramientos ubicadas dentro del perímetro urbano, donde se proponen a manera de concepto de ventas la dotación, mejora y promoción de todas aquellas falencias o beneficios que la ciudad no puede garantizar ni mejorar, siendo entre las más comunes, la seguridad de sus habitantes, sin tener que lidiar con los demás problemas sociales que caracteriza a la ciudad, por un costo beneficioso para los promotores.

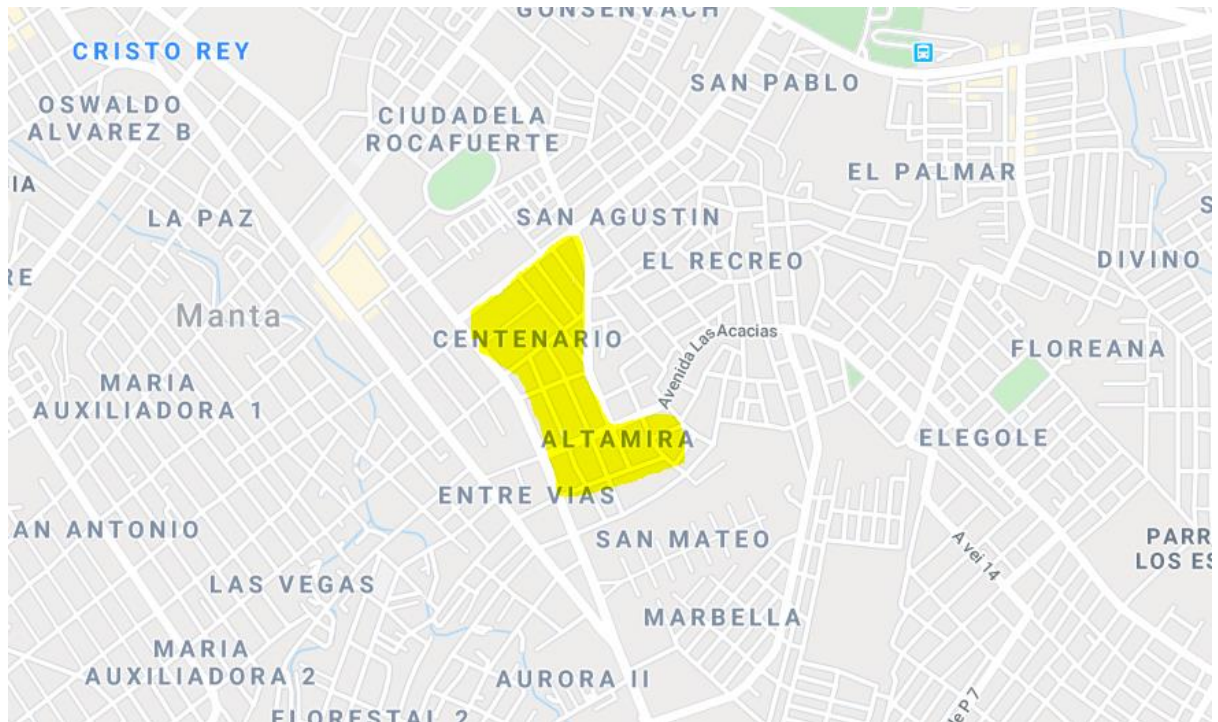


Ilustración 2: Límites catastrales del Barrio Centenario. Google Maps

El Barrio Centenario se encuentra rodeado de otros barrios importantes de la parroquia: por el norte, con el Barrio San Agustín y la Ciudadela Rocafuerte, que contiene el estadio de fútbol más representativo de la ciudad, el Estadio Jocay de Manta; por el sur, con el Barrio Altamira; por el este, con el Barrio Altamira y por el oeste, colinda con la avenida 113 (una de las principales vías de acceso a la ciudad desde el sur) y los Barrios Entre Vías, Villas del Seguro y el Barrio Pedro Balda.

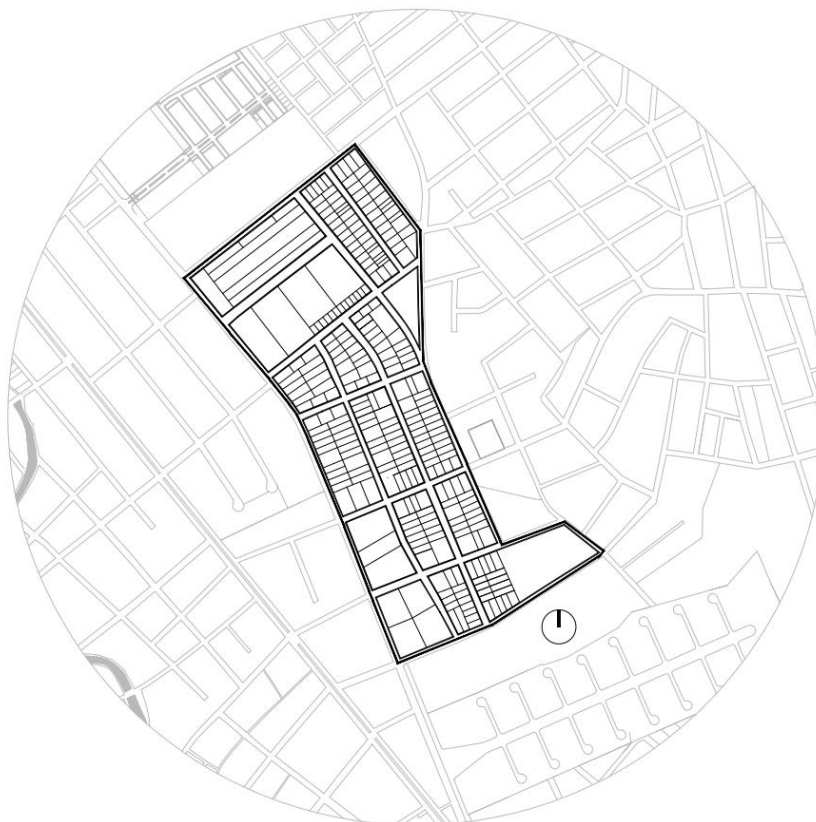


Ilustración 3: Plano manzanero del barrio actualizado. Elaboración propia.

El Barrio Centenario está compuesto, según el catastro municipal, de un aproximado de 17 manzanas (GAD Manta, 2009), ocupando un aproximado de 22 hectáreas. Los lotes en las manzanas son de forma primordialmente rectangulares, en una relación 2:1, donde uno de sus lados es aproximadamente el doble del otro.

Aproximación territorial y urbana del ámbito

- **Infraestructura**

Una de las cualidades de infraestructura más importante que posee el Barrio Centenario es que tiene una buena conectividad por medio de su infraestructura vial, por encontrarse colindante a una de las principales vías de acceso de la ciudad de Manta, actualmente en estado de regeneración culminada. Sin embargo, la infraestructura vial al interior del barrio, es decir, las conexiones hacia los barrios como San Agustín, Altamira y Altagracia se encuentran en un estado un poco menos que aceptable.

El Barrio Centenario se encuentra dotado de los servicios públicos primordiales, como el agua potable por tubería, el alcantarillado sanitario en toda su extensión y energía eléctrica por tendido aéreo.

- **Equipamientos sociales y verdes**

En cuanto a equipamientos educativos, el Barrio Centenario cuenta con 4 establecimientos de educación primaria y secundaria. De igual forma, se encuentra dotado de 1 parque municipal que cuenta con canchas de uso múltiple, salón social y áreas recreativas para infantes. En cuanto a áreas verdes, no existen espacios verdes notables en superficie que puedan ser considerados de importancia.

- **Conexión con la trama urbana**

Como se ha apuntado, el sector se encuentra bien conectado con la trama urbana anexo a la vía principal de acceso a la ciudad y al centro urbano. De igual manera, se accede al mismo por varias vías secundarias que facilitan la continuidad barrial. Existen unas manzanas que han sido de uso industrial para almacenamiento y secado de granos, así como lotes que fueron embargados por instituciones bancarias y rematados en subastas públicas que han quedado rezagados, discontinuando la trama urbana de conexión, sin embargo, en general, el barrio se encuentra conectado a la trama urbana de manera aceptable.

- **Forma de ocupación y uso del suelo urbano**

La forma de ocupar el suelo urbano, está determinado por el Departamento de Planificación Urbana del GAD Manta. Según este, la forma de ocupar el suelo en el sector es, según su zonificación, **CONTINUA 304 (C-304)** (GAD Manta, 2013) y **Residencial Urbano 3 (RU3)** (GAD Manta, 2013) lo que significa que:

- 1) Toda construcción tiene permitido el adosamiento a ambos costados del lote.
- 2) Se debe retirar frontalmente (constitución de antejardín).
- 3) No deben existir lotes de menos de 300m², y de frentes no menores a 8.00 metros.
- 4) Se pueden construir hasta 4 plantas o pisos, con una altura de edificación de 14.00 metros.
- 5) Se puede **OCUPAR** (COS: Coeficiente de ocupación del suelo) un 80% del terreno en planta baja.

- 6) Se puede **USAR** (CUS: Coeficiente de uso del suelo) hasta un total de 320% del terreno, distribuidos en todas las plantas.
- 7) Se mantendrán retiros en dos colindancias y se permiten adosamientos en ambos laterales. Los retiros de construcción de área útil mínimos serán: frontal de 3.00 metros, posterior de 2.00 metros, y se permite adosamiento en laterales. En el caso de existir bloques constructivos separados, estos deben estar retirados a 6.00 entre ellos.
- 8) **Residencial 3.-** Son zonas de uso residencial en las que se permiten comercios, servicios y equipamientos de nivel barrial, sectorial y zonal, y de manera condicionada el uso industrial de bajo impacto ambiental y urbano. (GAD Manta, 2013)

Aproximación social, demográfica y económica del Barrio Centenario. ¹.

- **Composición de la población**

- **Número de habitantes** El total de personas habitando el Barrio Centenario es de 1471 personas aproximadamente (+- 8%).

¿CUÁNTAS PERSONAS HABITAN EN EL PREDIO? (ENCUESTAS)					ANÁLISIS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO						
	Habitantes/lote	N° Lotes encuestados	Total habitantes por lotes encuestados	Porcentaje de habitantes por lotes encuestados	Habitantes hombres promedio/lote	Lotes catastrados según GAD Manta	Habitantes promedio del barrio	Habitantes mujeres promedio/lote	Lotes catastrados según GAD Manta	Habitantes promedio del barrio	
Válido	1	3	3	0,6	2,39	289	691	2,7	289	780	
	2	4	8	1,6							
	3	15	45	9,0							
	4	17	68	13,6							
	5	21	105	21,0							
	6	16	96	19,2							
	7	11	77	15,4							
	8	5	40	8,0							
	9	5	45	9,0							
	12	1	12	2,4							
	Total		98	499							99
	Perdidos	Sistema	1	1							
Total		99		100							

Tabla 1: Número de habitantes del Barrio Centenario. Elaboración propia (SPSS)

- **Género:** El 47% de personas habitantes del Barrio Centenario son hombres y el 53% son mujeres.
- **Edad promedio:** La edad promedio es de 31 a 55 años de edad. La población es relativamente adulta y en edad productiva. Sin embargo, la población próxima a su jubilación compone aproximadamente $\frac{1}{4}$ de la población del barrio.

¹ Ver segmento sociodemográfico de encuesta

IDENTIFICACIÓN DE GÉNERO/EDAD						
		EDAD DEL ENCUESTADO				Total
		16 a 30	31 a 55	> 55	NO RESPONDE	
IDENTIFICACIÓN DE GÉNERO	HOMBRE	155	414	121	0	690
	MUJER	66	436	251	26	779
Total		221	850	372	26	1469

Tabla 2: Identificación de género de los habitantes del barrio / rango de edad. Elaboración propia (SPSS)

- **Densidad y población promedio:** La densidad poblacional del barrio ronda los 70 habitantes por hectárea. Comparado a otros sectores, la densidad poblacional se considera muy baja, debido a que han sido lotes que han tenido un historial industrial y de almacenamiento, cambiando su uso con el paso del tiempo. Incluso quedan aún algunas manzanas con espacios sin construcción residencial, con galpones de almacenamiento que en su mayoría se encuentran en desuso.
- **Renta familiar promedio:** Las familias del Barrio Centenario, viven con una renta promedio de **\$590 dólares** mensuales, por encima del Salario Básico Unificado del 2020 en Ecuador (\$400) (Ministerio del Trabajo, 2019). Sin embargo, aproximadamente el **52%** de las familias, vive con rentas bajas o salarios menores o iguales al SBU, mientras que el **32%** lo hace con rentas medias o salarios mayores al SBU hasta los \$800 dólares. Solo el **16%** de las familias viven con rentas altas o superiores a los \$800.

RENTA FAMILIAR PROMEDIO		
N	Válido	1436
	Perdidos	35
Media		\$590,18
Moda		\$400

Tabla 3: Renta familiar promedio del barrio. Elaboración propia (SPSS)

IDENTIFICACIÓN DE GÉNERO/RENTA RANGO					
		RENTA RANGO			Total
		RENTA BAJA	RENTA MEDIA	RENTA ALTA	
IDENTIFICACIÓN DE GÉNERO	HOMBRE	294	224	138	656
	MUJER	450	238	93	781
Total		744	462	231	1437

Tabla 4: Identificación de género / rangos de renta. Elaboración propia (SPSS)

- **Composición familiar:** El 43.4% de las familias son compuestas por padre y madre, mientras que el 51.5% de las familias del barrio Centenario son monoparentales, de las cuales aproximadamente el 60% corresponden a familias monoparentales maternas y el 40% a monoparentales paternas.

IDENTIFICACIÓN DE GÉNERO/ FAMILIA MONOPARENTAL					
		MONO - PARENTAL			Total
		SI	NO	NO RESPONDE	
IDENTIFICACIÓN DE GÉNERO	HOMBRE	294	328	69	691
	MUJER	463	317	0	780
Total		757	645	69	1471

Tabla 5: Identificación de género de los habitantes del barrio / familia monoparental. Elaboración propia (SPSS)



Ilustración 4: Imagen referencial del Barrio (Google Maps, 2015). Vista interior del barrio



Ilustración 5: Imagen referencial del Barrio (Google Maps, 2015) Vista interior del barrio

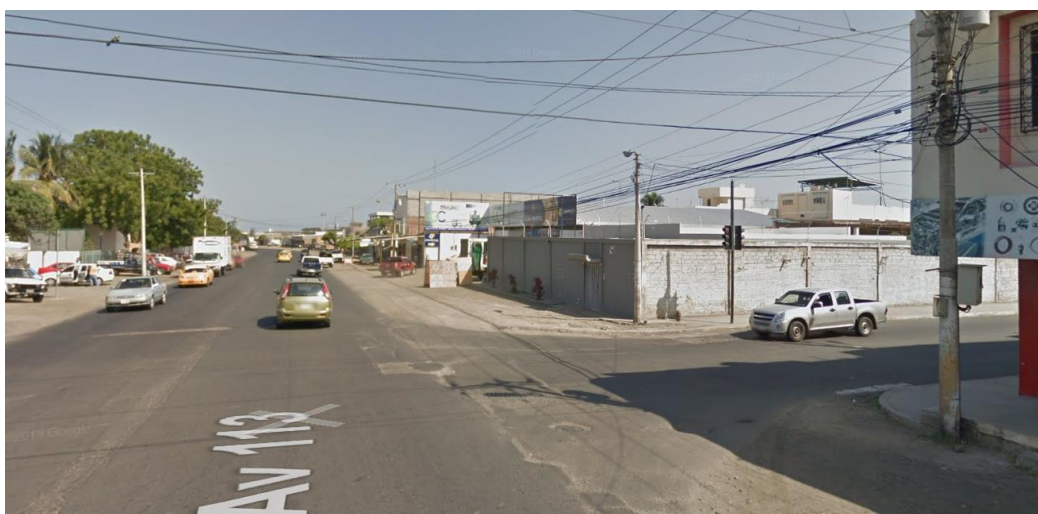


Ilustración 6: Imagen referencial del Barrio (Google Maps, 2015) Vista de la antigua Vía Manta- Montecristi (Actualmente regenerada)

4. Marco teórico

4.1. El sentimiento del miedo.

El miedo es un término que ha sido estudiado, analizado e incluso ha formado parte de la literatura. La Real Academia de la Lengua Española (RAE) define el miedo como la angustia por un riesgo o un daño real o imaginario. Lo define también como el recelo que alguien tiene de que le suceda algo contrario a lo que desea. Zygmunt Bauman, definía el miedo como aquello que llegamos a sentir cuando no tenemos certezas sobre las amenazas que puedan vulnerar nuestra estabilidad física, emocional o psicológica. De igual forma, definía al miedo como la ignorancia o la incertidumbre de lo que se puede o no hacer, para detener o combatir (de ser posible) una amenaza o no exponernos a la misma.

En literatura, en la novela “Heart of Darkness”, Josep Conrad, explicaba que el hombre puede deshacerse del amor, el odio, las creencias e incluso de la duda, pero que mientras el hombre viva, no puede deshacerse del miedo, es decir que es permanente.

Howard Philip Lovecraft, en su libro “Supernatural horror in Literature” de 1927, afirmaba que el miedo es la emoción más primitiva y más fuerte de la humanidad; asimismo, Homero en “La Ilíada”, mencionaba *phobos* como miedo, y Aristóteles lo definía como una aflicción de la imaginación (fantasía) cuando está a punto de sobrevenir un mal destructivo o aflictivo. (Domínguez, 2003)

Pero para efectos de este trabajo y de los temas que proceden del miedo y sus consecuencias en la ciudad, la definición de Vicente Domínguez es muy adecuada:

Defino el «miedo» como una emoción más o menos pasajera que aparece cuando se presiente o supone un peligro real o aparente (es decir, que «parece y no es») y concreto o inconcreto (vago, impreciso), que se puede sentir individual o colectivamente. (Domínguez, 2003)

4.2. Inseguridad objetiva/inseguridad subjetiva. Hecho y percepción.

La comparación de que “el miedo no es igual que el susto”, posiblemente sea una de las desagregaciones del temor más difundidas a través del tiempo, ya que ha podido estudiar al miedo en dos campos que podrían fácilmente vincularse, pero que tienen raíces de fundamento distintas. La inseguridad, como lo expone Domínguez en el apartado anterior, toma dos posibles escenarios: el

real o aparente y el concreto o inconcreto, estableciendo las dos formas de ver el miedo y sus posibles raíces.

La inseguridad objetiva tiene en sus inicios al mal como acción concreta, una acción que determina un daño a la integridad personal del individuo y que vulnera su conservación (haciendo alusión al instinto de supervivencia del ser humano). El susto, como intencionalmente se ha pretendido iniciar este apartado, según la RAE, proviene del latín: *suscitāre*, que significa 'suscitar'. De alguna forma, su definición está entredicha por su procedencia. La inseguridad objetiva es calculable, es estadísticamente medible porque es real, concreta y suscitable. Dicho de otra forma, la inseguridad objetiva es la reacción ante el riesgo real, el delito efectuado o perpetuado como tal.

Por otro lado, Domínguez hace una referencia a otra cualidad del miedo y es esa condición que no está definida, que no es real, que no es una acción, que es difusa. La percepción es la dimensión del miedo que responde a elementos más complejos y a un esquema de funcionamiento que integra componentes que van más allá del *suscitāre*, del acto delictivo o de la perpetuación delictiva. La inseguridad subjetiva, es según Bauman, *la niebla*: que no permite ver o establecer formas reaccionarias ante el riesgo, es decir que no tiene una forma determinada de reacción ante el mal (acción):

Y la niebla -inescrutable, opaca, impermeable- es (como hasta un niño le dirá) uno de los escondites favoritos del mal. Formada a partir de los vapores del miedo, la niebla hiede a mal. (Bauman, 2007)

Esta niebla que Bauman ejemplifica, representa en la inseguridad, la cualidad más perjudicial y destructiva del sentimiento del miedo, ya que, dicho en metáfora, el miedo o la inseguridad subjetiva es "caldo de cultivo" del mal, o donde se ejercen las más fuertes percepciones de la inseguridad sin dependencia de un acto delictivo. La inseguridad subjetiva hace aflorar en el ser humano su instinto de conservación y supervivencia, haciéndolo actuar o reaccionar sin un riesgo real y concreto. De manera contraria a la objetividad de la inseguridad, el miedo o inseguridad subjetiva no es medible o concreta, se difumina en la *percepción* del individuo, y lo que ennegrece o dificulta la subjetividad es que:

...como dice Aristóteles, lo que produce miedo no es para todos lo mismo, o lo que es igual, una misma cosa será más o menos temible según quien la considere, e incluso será temible por razones diferentes. (Domínguez, 2003)

Aunque también es necesario destacar que la relación entre la seguridad objetiva y la seguridad subjetiva, no siempre es directa o inversa, es decir, que no siempre tienen una misma correlación. La dicotomía o la ambigüedad se genera en el hecho de que si el sentimiento de la inseguridad subjetiva (entendida como el miedo percibido) esté en aumento, no precisamente significa que los actos criminales y delictivos lo estén de igual forma (Naredo Molero, 2002), o en sentido contrario, el hecho de que estadísticamente los hechos delictivos y criminales decrezcan, no necesariamente supone un decrecimiento en la percepción ciudadana de la inseguridad (Iglesias, Anzano, & Valentín, ¿Cómo pueden ser más inclusivas las ciudades?, 2016).

¿Cuál es más “temible”? ¿A qué nos enfrentamos?

Probablemente, para la mayoría de personas que analizara ambas cualidades del miedo, diría que al tener estadísticas medibles y concretas de la inseguridad objetiva, esta sería más temible, ya que sabríamos con más o menos precisión, que tipo de actos delictivos se estarían perpetuando en nuestro barrio, ciudad o país con más frecuencia. Por esta razón las respuestas ante estas estadísticas y mediciones, son de la misma forma, respuestas objetivas: para mayor número de asaltos, mayor cantidad de policías; para mayor conflictos armados, mayor cantidad de armas; para mayor número de reos, más cárceles; para mayor número de homicidios, aumento de privaciones para los perpetuadores. Sin embargo, es también posible que, aunque un estado pueda controlar y reducir numérica y estadísticamente las tasas y las cantidades, la inseguridad de sus ciudadanos se mantendría o tendería al aumento, contrario a lo que se podría esperar.

Ya lo comentaba Bauman, cuando trataba de mostrar los miedos de la sociedad moderna y los enclaustra en estas dos dimensiones: objetiva y subjetiva. Sin embargo, hace especial énfasis en la subjetividad del miedo, cuando la *niebla* es más espesa y contundente en el sentimiento, ante la ausencia del hecho, la falta del *suscitāre*:

El miedo es más temible cuando es difuso, disperso, poco claro; cuando flota libre, sin vínculos, sin anclas, sin hogar ni causa nítidos; cuando nos ronda sin ton ni son; cuando la amenaza que deberíamos temer puede ser entrevista en todas partes, pero resulta imposible de ver en ningún lugar concreto. (Bauman, 2007).

De la misma forma, Roosevelt citado por Bauman:

Permítanme aseverar mi firme creencia en que nada debemos temer sino el miedo en sí. (Franklin Roosevelt, discurso de investidura, 1933)

De este modo, está claro que ese miedo difuso y disperso es el más nocivo y destructivo para el ser humano. El dilema constante de que el riesgo real, el hecho, la acción o el *suscitāre* existe pero al mismo tiempo no, o de que “es, pero no es”, mantiene al ser humano en un sosiego permanente que ahonda el problema de la inseguridad y convierte a esta dimensión de la misma en una constante que apremia disponer nuestra atención.

4.3. El delito. ¿Cómo se genera?

Ya se ha hablado sobre el temor que el delito les provoca a los ciudadanos y por ende a los entornos, objetiva o subjetivamente. Pero vale la pena revisar frente a qué estamos luchando y especialmente sobre qué se fundamenta.

Resulta obvio por lo expuesto en anteriores apartados, que el delito sea distinguido como el hecho que vulnera la integridad de los individuos. De este modo, el hecho, el *suscitāre* o la perpetuación delictiva, de otra forma, es lo que se ha catalogado como el riesgo real, y que de presentarse en repetidas ocasiones puede ser estadísticamente medible.

En el Ecuador, actualmente se considera como infracción penal, y puede ser catalogado como delito o contravención. De esta forma el delito en el Ecuador, es aquella infracción penal o conducta típica, antijurídica y culpable, sancionada con penas privativas o no privativas de libertad mayores o menores a treinta días (Registro Oficial N°180, 2014).

Sin embargo, el delito reúne condiciones básicas para poder ser perpetrado. Una de las más fiables proposiciones es la Teoría de las Actividades Rutinarias (Felson & Clarke, 1998), que establece que para que un delito tenga lugar, es necesario que se presenten 3 factores o condiciones lo suficientemente favorables en espacio y tiempo:



Ilustración 7: Triángulo de análisis del delito (Felson & Clarke, 1998). Elaboración propia

Según este esquema, el entorno propicio para que un delito se perpetúe, debe tener un agresor lo suficientemente motivado para delinquir, un objetivo lo suficientemente susceptible o vulnerable y la falta o inexistencia de observadores que impidan el hecho. De este modo, lo que se ha expresado como entorno propicio para el hecho delictivo, se convierte en la oportunidad del delito (Felson & Clarke, 1998).

Para efectos de este trabajo, la oportunidad será uno de los conceptos clave en la reducción del miedo, ya que mientras menos oportunidad exista para que se suscite un hecho delictivo, menor será la probabilidad de que se presente, y por ende, menor será el impacto sobre el miedo ciudadano.

Otra teoría que fundamenta las oportunidades delictivas es la Teoría del patrón delictivo. Esta se sustenta en el análisis de cómo se mueven los objetivos de un delito en el espacio y en el tiempo. De esta premisa se desprende que, los nodos son los lugares donde y hacia donde se trasladan los objetivos (hogar, escuelas, zonas de ocio), las rutas entre ellos, especificando que los delitos no solo se cometen en esos lugares precisamente, sino también cerca de ellos. Adicionalmente, la teoría agrega el concepto de los límites, entendido como las áreas donde las personas habitan, trabajan o buscan entretenimiento, porque en esos puntos es común que se encuentren personas que no se conocen entre ellas.

Una última teoría, la Teoría de la elección racional, se basa principalmente en que el delito es una acción premeditada e intencional, que genera algún tipo de beneficio al infractor. De cierto modo, somete al delincuente a un análisis racional de su proceder, analizando el costo que le supondría delinquir, versus el beneficio que va a obtener, aunque sea por la mínima cantidad de tiempo.

Entre las tres teorías, y resumiendo sus contenidos, se explica claramente que desde la sociedad en general, así como desde el ámbito local, se pueden cambiar las oportunidades para cometer delitos, y que los delincuentes tomarán decisiones en respuesta a tales cambios (Felson & Clarke, 1998).

4.4. ¿Qué tipo de delito enfrentamos?

Según lo anterior, habiéndose cumplido todos los requerimientos para el delito, lo que faltaría, es destacar de entre todos los tipos de delitos que pueden ser perpetrados, cuales se perpetúan en el espacio público y cuales son motivados por la ineficiencia y mala calidad de este.

Es importante destacar nuevamente que, el entorno construido, como se ha evidenciado, es una condicionante que es generada de forma colaborativa, por actuaciones públicas y privadas, por lo que excluirla como factor que favorece a los delitos, sería menospreciar su capacidad preventiva.

Para efectos de este trabajo, el tipo de delito a abordar, es aquel que reúne los requisitos para influir sobre el uso y percepción del espacio público. De este modo, los delitos a enfrentar son aquellos que se conocen como “delitos situacionales” o “delitos de oportunidad” (Felson & Clarke, 1998):

...lo que significa que requieren que se den unas condiciones ambientales específicas. Estos delitos incluyen el robo, atracos y la violencia personal. Estos delitos requieren que el delincuente esté en el “lugar oportuno en el momento oportuno” y que la(s) víctima(s) estén en ese mismo lugar en ese mismo momento. Sin embargo, para la víctima es el lugar equivocado y el momento equivocado. (Stephens, s.f.)

Ahora bien, como se ha puesto de manifiesto, el miedo no precisamente es causado por la perpetuación delictiva (inseguridad objetiva), sino también por el incremento de la posibilidad que ocurra (inseguridad subjetiva). Para esto, es importante también esclarecer que, los incivismos o los actos incívicos, son parte del problema. No precisamente son un delito (lo cual ha generado debates polémicos), sin embargo si es una condicionante para el miedo (Wilson & Kelling, 1982), lo cual no desvía el enfoque de este trabajo. De esta manera, los incivismos:

...son hechos contrarios al orden y el bienestar social. Proporcionan miedo, bien real o imaginario. La persona que siente miedo a salir por la noche es igual de víctima de los actos incívicos que la persona

que verdaderamente es robada. El efecto sobre el medio físico es que posibilita el control del entorno por parte de los autores de actos incívicos (Stephens, s.f.).

4.5. El rol de la ciudad. La (in)seguridad urbana.

Los primeros estudiosos que pudieron vincular de alguna manera, la seguridad, el miedo y el crimen con la realidad urbana, fueron la activista sociopolítica Jane Jacobs y el arquitecto Oscar Newman por los años setenta, ambos basados en la realidad en la que se encontraban, vieron la ciudad como un ente que propiciaba la delincuencia y los actos criminales debido a las malas prácticas urbanas en Estados Unidos. Jacobs desde la calidad del espacio y su repercusión en la calidad de vida de los ciudadanos después de intervenciones urbanas, estableció que la calidad de vida de los ciudadanos se ve directamente influenciada por la calidad espacial de las ciudades, llegando a establecer bases conceptuales como “los ojos en la calle” (Jacobs, 1961), que dieron vital importancia a la teoría de la vigilancia natural. Newman, por su parte, desde el análisis del entorno de proyectos de viviendas populares, estableció que el diseño urbano influye en la criminalidad, de tal manera que al ser modificable y entendible, podría convertirse en una de las herramientas contra el delito. De tal análisis, fundamenta la teoría del espacio defendible, y de la cual se derivaría la teoría de la prevención del crimen a través del diseño medioambiental, establecida por Charles Ray Jeffery de las cuales hablaremos más adelante (Palimariciuc, 2015). En consecuencia, la manera en la que la ciudad está planeada, diseñada y construida, el sentimiento de los ciudadanos con respecto a su entorno y la forma en la que los espacios públicos están cuidados y mantenidos, influyen directamente sobre la seguridad urbana.

Por otro lado, la ciudad es el medio en el cual los efectos de globalización, las dinámicas relacionales de la sociedad, el desarrollo económico, el progreso de la tecnología y otras dimensiones, incluyendo los miedos, se presentan más evidentes y con más intensidad. Por esta razón, el temor a la ciudad y sus efectos, puede condicionar la vida urbana así como el funcionamiento y la capacidad de atracción de las ciudades. Cuando los ciudadanos se encuentran con miedo o bajo amenaza (haciendo alusión a la inseguridad subjetiva), cambian su estilo de vida y con ello la forma en la que usan la ciudad a diario, por ejemplo: no salen en horas nocturnas, evitan el transporte público o simplemente no usan espacios públicos como parques y plazas, dicho de otra forma, intentan enclaustrarse en sus viviendas para protegerse de la vida pública (Politécnico de Milán, Laboratorio de Calidad Urbana y Seguridad), por lo tanto:

El sentimiento de inseguridad tiene estrecha relación, por tanto, con la incomunicación y con el abandono de los espacios públicos. Este repliegue de los ciudadanos y las ciudadanas hacia lo privado - el domicilio, la familia nuclear - hace que se limite el contacto con las personas del entorno y se pierda el control sobre los espacios (Naredo Molero, 2002).

Los efectos de esta dinámica de respuesta ante la ciudad, generan repercusiones en otras dimensiones de la realidad urbana, por ejemplo que los grupos de ancianos o de mujeres se sienten más afectados o limitados aquejando directamente su calidad de vida, o los negocios y actividades empresariales se ven disminuidas especialmente las que tienen contacto directo con el espacio público, repercutiendo incluso en el desarrollo económico.

Entonces, ¿qué es (in)seguridad urbana?

La seguridad urbana enrola muchos más aspectos que solo la victimización o la medición estadística y la respuesta objetiva de la seguridad, sino que también incluye las percepciones de miedo e inseguridad que se puedan dar en la realidad urbana, pública y privada. De esta forma, se pueden identificar 5 aspectos primordiales para conglomerar el concepto:

- La objetividad del delito, es decir, el peligro concreto de ser víctima de un hecho delictivo.
- La carencia o ausencia de conducta cívica apropiada o también reconocida como incivismos. (Wilson & Kelling, 1982).
- Falta de mantenimiento o abandono de zonas, ligado al orden público como: la ausencia agentes del orden, el mantenimiento del mobiliario urbano o la limpieza.
- El sentimiento de inseguridad subjetiva, ligado a factores intangibles o inmateriales como: la degradación de barrios, la falta de iluminación pública o la falta de vitalidad urbana.
- El miedo, asociado a ese sentimiento que tiene una dependencia de factores más amplios y que son adquiridos por más aspectos que el urbano, como los problemas económicos y sociales locales o los conflictos estatales o globales.

¿Cómo reaccionan los ciudadanos?

La reacción más común del ciudadano es la demanda de seguridad. El ciudadano se queja o se aflige de los acontecimientos delictivos, de los entornos degradados y de los actos ciudadanos indeseables creando una secuela de miedo, del cual ya hemos hablado, y como consecuencia de estas sumatorias, la demanda de seguridad es un hecho casi innegable (Mazza, 2009).

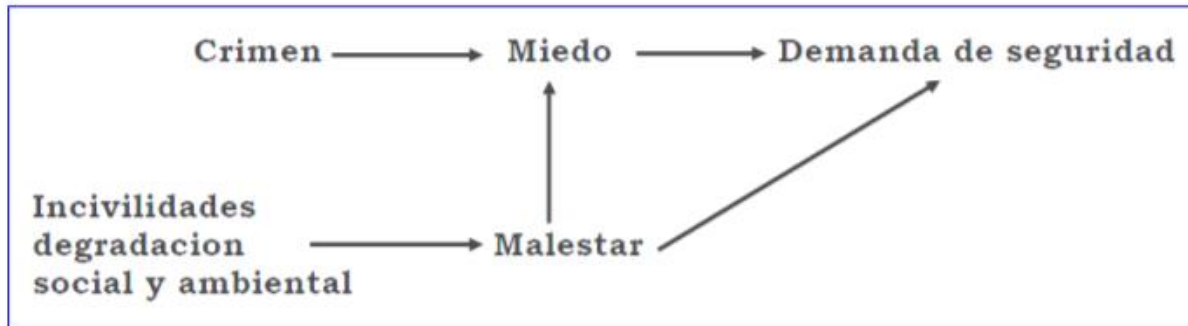


Ilustración 8: Reacción ciudadana ante el crimen y las incivildades. (Mazza, 2009)

Ahora bien, existe una tercera condicionante y es la efectividad y eficiencia del poder y el control público de la seguridad por parte de los gobiernos o de los estados. Seguramente, en la mayoría de las ciudades se puede notar el descontento, y ante tal efecto, tal y como lo describe Bauman, los ciudadanos o las personas en general en la sociedad moderna, haciendo referencia al miedo como un sentimiento universal, sienten la necesidad de hacer o promover acciones defensivas como un método de huida al mal inminente, es decir que la huida sugiere ser una salida personal más viable que mostrar comportamiento que pueda combatir o mitigar el riesgo, o la delgada capa protectora de la “desatención cortés” y así, terminar creando el “*bunker arquitectónico moderno*” (Bauman, 2007).

Es común en las ciudades que los ciudadanos construyan barreras que los protejan como un método de huida al problema. Todas las barreras que se diseñan y construyen para delimitar los espacios públicos de los privados y viceversa reaccionan directamente basados en esta premisa. Las barreras son cada vez más sólidas, más altas, más impersonales, más divisorias y menos amigables (Naredo Molero, 2002). Lo que esto genera, es indudablemente un escenario fiable a los riesgos reales para que estos se personifiquen. En resumen:

Los miedos nos impulsan a emprender medidas defensivas, y las medidas defensivas dan un aura de inmediatez, tangibilidad y credibilidad a las amenazas reales o putativas de las que los miedos presumiblemente emanan. Los residentes permanentes del mundo de la modernidad líquida, curtidos en el arte de la vida moderna líquida, tienden a considerar la huida de los problemas como una apuesta más segura que la de quedarse a combatirlos. (Bauman, 2007).

Como es notable, y gracias a los estudios y teorías que se han podido evidenciar con el paso del tiempo, las conductas de respuesta de los ciudadanos y tomando en cuenta el rol de la ciudad en la seguridad urbana, es de extrema importancia y relevancia el análisis y posibles modificaciones que

puedan darse en las ciudades y su planificación, para que de cierto modo, los ciudadanos se sientan o perciban más seguros.

Y aunque la seguridad urbana está circunscrita y relacionada en un contexto estatal y global, combinado con las condiciones económicas y los problemas sociales locales, los métodos que se pueden derivar de estos conceptos aplicados a una realidad urbana, tienen el poder de mitigar o reducir sustancialmente el miedo de sus ciudadanos.

4.6. La prevención como recurso básico y fundamental.

Nuevamente la seguridad, como se ha mencionado, responde a muchas realidades que pueden o no estar ligadas a lo urbano, de cierta forma, las condiciones urbanas, como también se ha expuesto, repercuten directamente en los ciudadanos y la forma en la que se perciben seguros o inseguros. Así, las actuaciones urbanas que se puedan llevar a cabo, pueden sustancialmente reducir las oportunidades de que los delitos se cometan y consecuentemente que el miedo se reduzca.

Es por esto que dirigir políticas preventivas hacia la inseguridad urbana, es de vital importancia para mantener el orden público y en especial la reducción del miedo ciudadano. Michael Renner, en el 5to Informe sobre la Situación de la Seguridad Mundial, concluía en algunos principios para un mundo más seguro, de entre los cuales, destaca que:

...una nueva política de seguridad ha de ser, ante todo, una política preventiva.... Si no se apuesta decididamente por la prevención de conflictos, abordando las dinámicas fundamentales y las razones estructurales de la inseguridad, el mundo se seguirá enfrentando a la difícil elección entre intervenir militarmente o no hacer nada...Estas políticas tienen sentido en sí mismas, pero ofrecen además la posibilidad de lograr una seguridad real, que ni la fuerza ni las armas podrán alcanzar nunca. (Renner, 2005)

O como explica Fernando Carrión:

Hace falta diseñar estrategias ciudadanas de prevención y control, inscritas en visiones de gobierno de la seguridad, que vayan más allá de lo policial y del estrecho marco nacional (Carrión, 2004).

De esta forma, y a pesar de que los principios anteriores son llevados a un análisis de la seguridad mundial y regional, como la militarización de fronteras o la resolución de conflictos armados entre estados, si son aterrizados en realidades urbanas, estos convierten a la prevención en un recurso esencial para la reducción de la inseguridad, evitando así las respuestas objetivas, como la adquisición de armas o el incremento de efectivos policiales en la ciudad, que bien queda demostrado que no tienen el poder y el alcance suficiente contra la inseguridad como el de la prevención.

Así, las herramientas CPTED, el uso de arquitecturas que promueven espacios defendibles y la prevención situacional del crimen, se convierten en los principales actores de cara a la prevención (Felson & Clarke, 1998).

4.7. Prevención del delito a través del diseño medioambiental (CPTED)

La teoría del CPTED, por sus siglas en inglés, "Crime Prevention Through Environmental Design", es una teoría defendida y formulada por Charles Ray Jeffery (Jeffery, 1977), pero que ha sido usada y reformulada por varios autores, catedráticos, sociólogos y estudiosos de la criminalidad y el urbanismo, incluso la propia Jane Jacobs había usado, de manera inherente, la base del diseño medioambiental para formular su idea de los "ojos en la calle" (Jacobs, 1961) o vigilancia natural y luego Oscar Newman (1973) su teoría del "espacio defendible" (Cardona, 2014). Desde ese entonces, y desde esas evoluciones teóricas del CPTED, la teoría ha sido ampliamente difundida y se han formulado aplicaciones en ámbitos territoriales variados como en Europa (Politécnico de Milán, Laboratorio de Calidad Urbana y Seguridad), Asia (Nacional Crime Prevention Council, 2003) e incluso Latinoamérica (Gobierno de Chile., 2003).

La teoría se fundamenta principalmente en que el diseño apropiado y el uso efectivo del entorno construido pueden reducir la incidencia del delito y el miedo producido por este. Contrario a lo que se puede evidenciar en muchas urbes, los artefactos físicos contra el delito como las rejas, las barreras físicas y las patrullas, la teoría CPTED apuesta por la alta calidad espacial y visual como primordiales o de primer efecto contra el delito (Nacional Crime Prevention Council, 2003). De este modo, la teoría se sustenta en tres nociones:

- Construir entornos urbanos diseñados para producir efectos en el comportamiento y así poder reducir las oportunidades de que se comenten delitos y reducir el miedo.

- Algunos lugares ya construidos y consolidados parecen crear, incitar o propician actividad criminal o comportamiento rebelde, mientras que otros, por sus cualidades del entorno, permiten conductas respetuosas y acorde a la ley.
- El diseño y uso eficiente de los espacios públicos, pueden fomentar comportamientos deseables, y por el contrario, pueden propiciar conductas rebeldes o delictivas (Wilson & Kelling, 1982) (Cardona, 2014):

Asimismo, la teoría se respalda en conceptos de aplicación que ya hemos hablado sucintamente en apartados anteriores, y que se constituyen en los principios de la teoría (Nacional Crime Prevention Council, 2003). Estos principios son:

- **Vigilancia natural**

La premisa fundamental de este principio es que a los perpetradores del delito no les gusta ser observados. La vigilancia, o como ya hemos explicado, los “ojos en la calle” eleva la percepción del riesgo para los malhechores, especialmente, si los vigilantes o los observadores son potenciales usuarios que amenazan con la denuncia de sus actos. Así, la intención de la vigilancia natural no es evitar o desplazar los actos delictivos, sino mantenerlos observados. (Nacional Crime Prevention Council, 2003)

- **Control de acceso natural**

Este principio recae sobre los elementos físicos que delimitan un lugar particular y otro, y mantienen a personas ajenas fuera si es que no tuvieran una razón legítima para estar dentro de él. Sobre este principio recaen las barreras físicas como los cerramientos, barandas, puertas, cercas, arbustos. Este principio hace énfasis en que estos elementos deben estar correctamente dispuestos en la construcción de viviendas o locales comerciales, con el fin de que, combinados con correcta iluminación y entradas y salidas correctamente ubicadas, puedan distribuir de mejor forma el tráfico vehicular y peatonal, de tal manera que pueda reducir la oportunidad delictiva.

Sin embargo, el control de acceso natural no solo es conseguible a través de elementos físicos, sino también elementos psicológicos que permitan entrever que un área está diferenciada por su integridad y unicidad con respecto a otro. Estos métodos psicológicos son de especial importancia especialmente para el tratamiento de edificaciones que se encuentran frente a espacios públicos

abiertos. Ejemplos de estos métodos serían: las señales, los cambios de textura en los pavimentos, franjas naturales. La idea detrás de las barreras psicológicas, es que si alguien parece extraño al espacio, este también lo será para los potenciales malhechores. (Nacional Crime Prevention Council, 2003)

- **Refuerzo natural del territorio**

Este principio radica en el acto natural del individuo de proteger un territorio o espacio que considere propio, y de la misma manera respeta el territorio o espacio que otros consideren como propio. Para esto, los límites entre propiedades, normalmente, las barreras físicas, acompañadas del buen mantenimiento de las mismas, facilita la identificación de individuos o actividades intrusas.

Este principio se refuerza en comunidad debido a la idea de que la legibilidad, transparencia y unicidad, desalienta la actividad delictiva porque los usuarios se encuentran familiarizados unos con otros y con sus alrededores. (Nacional Crime Prevention Council, 2003)

- **Mantenimiento y gestión**

A los principios anteriores se suma, el hecho de que los delincuentes siempre buscan áreas degradadas para asentarse y aumentar potencialmente las oportunidades de delinquir o de generar actividad indeseada. Tal y como se describe en la Teoría de las Ventanas Rotas (Wilson & Kelling, 1982), los delincuentes o los vándalos encuentran en las zonas con marcadores de degradación (grafitis, basura, bienes abandonados), espacios potenciales para delinquir o para causar actividad indeseada ya que suponen estar sin vigilancia o en abandono. Dicho de otra manera, la imagen que proyecta un sector generará un gran impacto en la reducción o aumento de las posibilidades de convertirse en objetivo de actividad delictiva (Cardona, 2014).

- **Participación comunitaria**

Este principio se sustenta y radica su importancia en la creación social de la imagen o percepción de vecindario, en la creación de una imagen cohesiva de personas que comparten un entorno, generando sentido de pertenencia del barrio a sus habitantes y pasando la tutela del cuidado del entorno comunitario a los vecinos (Palimariciuc, 2015). De este modo, la prevención del delito no tiene por qué ser un acto individual o de intervención única, sino que puede ser en comunidad desde el beneficio particular de la seguridad. (Cardona, 2014)

4.8. Teoría del espacio defendible

La teoría del espacio defendible, formulada por el arquitecto y urbanista Oscar Newman, se fundamenta en la premisa de que, un espacio residencial o urbano propicia la inhibición del crimen o del delito mediante la expresión física de un entramado social que se defiende a sí mismo. En esta teoría se defienden rasgos físicos que rodean los espacios, con el fin de generar sentido de responsabilidad por lo que sucede en esos alrededores, haciendo latente el sentido de territorialidad comunitaria. De esta manera, los ciudadanos que se sientan responsables de lo que sucede en la realidad pública de la ciudad, se opondrán con mayor probabilidad a los actos extraños o intervendrán ante el cometimiento de delitos, impidiendo su realización.

Para la consecución de lo anterior, Newman propone 4 principios:

- Subdividir las grandes áreas públicas en otras más pequeñas para que los ciudadanos puedan adoptar actitudes de propiedad.
- Situar las ventanas de modo que los ciudadanos puedan observar estos espacios.
- Situar áreas residenciales cerca de espacios públicos que no supongan riesgos como parques o patios de juegos infantiles.
- Diseñar y construir los espacios públicos de cierta forma en la que los posibles agresores se sientan observados y si es posible, impedidos por los habitantes de la zona. (Booth, 1984)

4.9. Urbanismo de seguridad con perspectiva de género.

Es importante también que, para efectos de este trabajo, se aborde el tema de la seguridad desde un enfoque integrador donde se expongan los procesos, las metodologías, los resultados, las conclusiones y las propuestas en base a condiciones actuales de perspectivas de género, incluyendo al género femenino en susceptibilidades tan delicadas y variables como el sentimiento de la inseguridad y la perpetración delictiva. Está demostrado científicamente, que hombres y mujeres sienten o perciben de manera distinta la seguridad en el espacio público, sin menosprecio de la seguridad en espacios privados. Las recomendaciones actuales sobre la prevención y las políticas públicas sobre la seguridad tienen como especial determinante el involucramiento del sentimiento de las mujeres con el espacio público, reconociendo que:

- Las mujeres y los hombres a menudo tienen definiciones diferentes de la violencia y el delito y de cómo combatirlo o abordarlo (Gutierrez & Ciocoletto, 2012). Como se ha mencionado anteriormente:

... lo que produce miedo no es para todos lo mismo, o lo que es igual, una misma cosa será más o menos temible según quien la considere, e incluso será temible por razones diferentes.

(Domínguez, 2003)

- La planificación urbana y los instrumentos usados en los procesos de regulación del espacio urbano han sido ineficaces en el tratamiento de la violencia urbana y especialmente lentas con la violencia de género. (Gutierrez & Ciocoletto, 2012)
- Los esfuerzos que impliquen la incorporación de la perspectiva de género a la planificación de las ciudades y a los métodos preventivos del delito y de la victimización, incluyendo los métodos CPTED y las teorías de espacios defendibles, son estrictamente necesarios y están totalmente justificados. (Iglesias, Anzano, & Valentín, ¿Cómo pueden ser más inclusivas las ciudades?, 2016)
- Las mujeres, su participación y uso del espacio público se ve directamente relacionado en la alta relación que existe entre la percepción de la inseguridad y el delito, violencia o agresión:

... si en una calle donde todas las personas que viven son mujeres y a una la violan, el 1% de la población habrá sufrido una violencia sexual, pero, cuando el resto de las vecinas se enteren, automáticamente el 100% verá incrementada su percepción de inseguridad porque saben que pueden potencialmente vivir esa agresión (Iglesias, y otros, 2018).

- Las mujeres tratan de evitar ciertos espacios a pesar de las respuestas objetivas de la gobernanza contra la seguridad, dando a entender de que el espacio no está diseñado para la seguridad de ellas. (Iglesias, Anzano, & Valentín, ¿Cómo pueden ser más inclusivas las ciudades?, 2016)
- Los delitos o agresiones más comunes que tienden a temer las mujeres, son aquellas que atacan la parte más íntima de sus cuerpos y ellas responden mediante medidas de adaptación y limitación de actividades de la vida cotidiana por miedo a estos delitos o agresiones, sesgando el derecho a la ciudad entendiendo que el miedo limita la libertad y la movilidad de las mujeres. (Iglesias, y otros, 2018)

- La localización y configuración de los espacios públicos generan jerarquías y desigualdades de modo que la percepción de la seguridad de las mujeres en el espacio público está determinada por la experiencia encarnada de los acosos y agresiones que a diario se viven en estos espacios, reproduciendo las desigualdades sociales (Iglesias, y otros, 2018).
- El espacio urbano tiene sesgos de género diferenciados en lo que se denominan: espacio de carácter productivo, con claro apego a las necesidades masculinas y a las actividades públicas, y espacios de carácter reproductivo, con apego al espacio doméstico y de actividades de cuidado del hogar (conceptualmente hablando), a pesar de que la mayoría de estas actividades se realizan en el espacio público. De este modo, se relegan las funciones, roles y derechos femeninos a partir de la generación de espacios urbanos diseñados para la satisfacción de las necesidades vinculadas a la productividad y no a la reproducción, invisibilizando sus problemáticas (Iglesias, y otros, 2018).
- La dicotomía entre esfera público-productiva y esfera privada-reproductiva ha creado un falso imaginario en el que en el espacio privado las mujeres están seguras y en el espacio público deben sentir miedo, y que cualquier agresión causada es en un inicio incentivada por el tránsito por la delgada línea entre espacio privado y espacio público (Iglesias, y otros, 2018).
- Las mujeres se sienten en propiedad de los espacios públicos cuando son integradas a los procesos de mejoramiento de los mismos a través de instrumentos que estén acorde con la demanda de seguridad que requieren y la percepción de la seguridad que tengan sobre el espacio público. (Iglesias, Anzano, & Valentín, ¿Cómo pueden ser más inclusivas las ciudades?, 2016)
- Es necesaria la búsqueda de la creación de espacios vívidos con calles llenas y seguras para garantizar el derecho de las mujeres a vivir en una ciudad segura (Ayuntamiento de Irun, 2011), de esto se desprende que, para ser usado en igualdad de condiciones para hombres y mujeres debe ofrecer características de heterogeneidad (Iglesias, Anzano, & Valentín, ¿Cómo pueden ser más inclusivas las ciudades?, 2016)

- Es propicio que el urbanismo inclusivo se presente en la planificación y regulación de las ciudades desde la visión y participación de las mujeres, para conjugar las necesidades del conjunto heterogéneo de personas de diferente sexo, edad, cultura y estatus social de las ciudades que compartimos hoy en día. (Departamento de Vivienda, Obras públicas y Transportes, 2012)
- Es crucial que, la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) de la Agenda Urbana 2030 (entre ellos la seguridad) y su implementación deben ser sistemática y que deben ser abordados desde la perspectiva de género.
- Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de mujeres y niñas es uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS N°5) y se encuentra respaldado por la firme vocación de los miembros adherentes a la Nueva Agenda Urbana 2030 como un método para la transformación del mundo (Naciones Unidas, 2018).
- Son metas del ODS N°5: asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades en el liderazgo en todos los niveles de la vida pública, así como aprobar y fortalecer políticas acertadas promoviendo la igualdad de género garantizando reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos en el control de la tierra y otros tipos de bienes (Naciones Unidas, 2018).
- Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles es otro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS N°11), y por tanto, se encuentra respaldado por la firme vocación de los miembros adherentes a la Nueva Agenda Urbana 2030 como un método para la transformación del mundo (Naciones Unidas, 2018).
- Son metas del ODS N° 11, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y con esto proporcionar el acceso universal a espacios públicos seguros e inclusivos en particular para mujeres, niñas y niños, personas de edad y personas con discapacidad (Naciones Unidas, 2018).

Es por lo anterior, que el presente trabajo pretende brindar el enfoque homogéneo de todos los ciudadanos, entendiendo la diferencia entre los sentimientos de hombres y mujeres con respecto al espacio público y al entorno construido, consiguiendo así políticas preventivas e instrumentos de

planificación que no respondan de manera neutral o dispar a un problema que, como bien se ha descrito, es evidente de nuestras sociedades y merece nuestra especial atención y cuidado.

5. Metodología

Antes de enumerar los procesos metodológicos que darán forma a este trabajo, es necesario esclarecer nuevamente que la seguridad ciudadana y de las ciudades, es filtrada por ámbitos muchísimo más amplios que las condiciones urbanas del entorno construido, así como también aclarar que los presupuestos en torno a la seguridad estatal y municipal, el levantamiento de datos de victimización y seguridad ciudadana y la forma de planificación urbana de la ciudad de Manta y de sus barrios en general no se han visto provistos de matices de seguridad ni de percepción y peor aún de perspectiva de género.

Por lo tanto, es necesaria la aplicación de una metodología de investigación que pretenda mediante el levantamiento de datos desprovistos por la municipalidad y las entidades públicas, la inmersión y posición reflexiva frente al problema de la seguridad urbana de los barrios de Manta y en especial del Barrio Centenario, espacio de actuación de este trabajo, y conjugarlos de manera metodológica a herramientas de prevención medioambiental del delito para establecer comparaciones que permitan formular instrumentos de planificación que reduzcan el miedo ciudadano.

Uno de los enfoques que se le ha querido otorgar a este trabajo, es que se convierta en pauta para entender que la seguridad urbana y su fortalecimiento no sólo pasa por la actuación pública, sino que es socialmente construida desde ambas actuaciones, públicas y privadas, y por consecuencia adversa, puede verse malograda de no tener políticas preventivas e instrumentos de planificación que promuevan con el desarrollo urbano entornos más seguros e inclusivos. De esta forma, esta investigación pretende ser un primer intento eficiente para la recolección de datos que permitan establecer relaciones entre el entorno urbano construido y su influencia sobre la seguridad para el cometimiento de delitos y posterior aumento del sentimiento de inseguridad en los ciudadanos del Barrio Centenario; y por consecuencia, de la ciudad de Manta.

Nivel de diseño de la investigación

El alcance del trabajo apunta a ser un análisis de un caso en particular, para lo cual se buscará analizar múltiples componentes del entorno urbano elegido como: la conformación socio demográfica, el catastro urbano, la victimización entre otros, que describan de cierta forma lógica y sistemática, el fenómeno de la percepción del miedo y de la inseguridad en los habitantes del barrio.

Para tal efecto, se plantea un nivel de diseño metodológico **EXPLORATORIO**, donde por medio de la observación y el sondeo, se identificarán cualitativamente y cuantitativamente los datos que puedan determinar el fenómeno del miedo, basado en las premisas antes mencionadas en el marco teórico. La recolección de datos en sitio, la exploración visual en el terreno y la información interinstitucional que se posee, pretende en definitiva la consecución de los objetivos de este trabajo.

Técnica de investigación

Al analizar los datos que se poseen, el trabajo de investigación se enrumba en utilizar técnicas de investigación que involucren el acercamiento de los actores con el territorio escogido. La técnica de investigación propuesta es el **ESTUDIO DE CASO**, ya que facilita la aplicación en el terreno escogido, además de que permite el acercamiento al terreno y su realidad con respecto al tema, desde el investigador y el espacio investigado. La experiencia del estudio de caso, pretende inmiscuir a ambos actores en la realidad del trabajo y poder sistematizar los datos que se puedan presentar. Sin embargo, el trabajo, por su alcance y pretensiones, no puede obviar técnicas de investigación como la **ENCUESTA o la REVISION DOCUMENTAL**, que por la inexistencia de datos cuantitativos y cualitativos por parte de la municipalidad, hace que se conviertan en técnicas imprescindibles para consecución de los objetivos de este trabajo.

Valoración de ventajas e inconvenientes

TÉCNICA	VENTAJAS	INCONVENIENTES
Estudio de caso	<ul style="list-style-type: none"> Mide y registra la conducta de personas de las personas involucradas en el tema estudiado. 	<ul style="list-style-type: none"> La investigación puede resultar subjetiva ya que es influenciada por el punto de vista del investigador.
	<ul style="list-style-type: none"> Se enfoca en un solo individuo, situación o cosa, es una aplicación concreta. Escrutinio cercano de datos detallados. 	<ul style="list-style-type: none"> Puede resultar difícil generalizar el estudio. Amplitud de datos detallados (cantidad)
	<ul style="list-style-type: none"> Puede combinar otras técnicas para obtener información cualitativa y cuantitativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Las posibilidades son múltiples.
	<ul style="list-style-type: none"> Permite tener un espectro completo de la realidad estudiada, desde el enfoque del investigador 	<ul style="list-style-type: none"> La realidad estudiada es limitada a la visión del investigador

Tabla 6: Valoración de ventajas e inconvenientes de técnica de investigación propuesta. Elaboración propia

Valoración: A pesar de que cada ventaja suponga un inconveniente para la investigación, tal como se expresa en el cuadro precedente, esta se evidencia fructífera por el marco teórico propuesto. La investigación, desde el punto metodológico, apunta a ser extrapolable a otras realidades territoriales de pequeña escala como barrios o pequeñas comunidades, o de grandes escalas como territorios urbanos extensos. Los datos detallados a pesar de suponer una dificultad, al final del hilo dan soporte a la hipótesis de este trabajo. Como se ha explicado, la seguridad urbana y en especial la subjetividad de la misma, tiene múltiples factores de influencia y mientras más detallados sean los datos con respecto a la forma constructiva y su repercusión, más óptimo será el estudio.

Proceso metodológico

El trabajo de exploración, obtención de datos y posterior propuesta de instrumentos de planificación, se ha planteado en un proceso lógico de consecución y reflexión del estado cuantitativo y cualitativo del entorno urbano construido del Barrio Centenario. De este modo, se deslinda que el primer proceso a seguir para obtener, gestionar y analizar los datos sea tener **una medida de la realidad social** de la inseguridad del barrio; luego, **conocer los factores y variables** que promueven inseguridades y cuáles no y, por último, **proponer actuaciones urbanas** desde las facultades municipales que permitan, en última instancia, la prevención medioambiental y situacional de los delitos para el **mejoramiento de la percepción ciudadana** de la seguridad del barrio.

Para esto, el proceso metodológico propone el uso de recursos de prevención del delito a través del diseño medioambiental ya establecidos, como pautas o lineamientos para sostener como debería ser un entorno urbano bien diseñado y ejecutado desde la actuación constructiva pública y con especial énfasis en la privada. Los recursos que se usarán para este efecto son manuales, aplicaciones y recomendaciones de diseño urbano de las herramientas CPTED con aplicaciones en Asia, Europa y Latinoamérica.

Debido a que las herramientas CPTED son restringidas a análisis cualitativo del entorno urbano y la medición del crimen y la inseguridad objetiva es de carácter cuantitativo, para obtener una **medida de la realidad social** de la inseguridad del barrio, es preciso diseñar un sistema en el que estos datos cualitativos sean cuantificables, de manera que se puedan establecer relaciones dimensionales entre el delito o inseguridad objetiva y el miedo percibido o inseguridad subjetiva.

Luego, el proceso se dispone en una definición de deficiencias y variables del entorno urbano construido que inciden sobre la percepción de la seguridad ciudadana (seguridad subjetiva). Para esto, se pretende usar como base, la relación que tienen los lineamientos de las herramientas CPTED y las buenas prácticas de diseño atribuidas a los manuales antes mencionados (Gobierno de Chile., 2003) (Politécnico de Milán, Laboratorio de Calidad Urbana y Seguridad) (Nacional Crime Prevention Council, 2003). Estas deficiencias y variables responden directamente a realidades percibidas subjetivamente y mayoritariamente por los encuestados y el encuestador en la exploración y recogida de datos barriales, por lo cual pueden ser entendidas como deficiencias o suficiencias del entorno urbano.

		Vigilancia natural	Control natural de accesos	Refuerzo natural del territorio	Mantenimiento y gestión	Participación comunitaria
Vivienda	Obstrucción visual desde las ventanas	X				
	Campo visual hacia el espacio público	X				
	Acceso a los edificios como punto de control social		X			
	Luminarias, tipo y condición	X			X	
	Uso intensivo del edificio a varias horas del día	X		X		X
	Uso de espacios inmediatos a la vivienda	X				
Antejardín	Mantenimiento de fachadas y sus elementos				X	X
	Transparencia visual público-privada	X				
	Separación adecuada público-privada		X			
Comercios	Mantenimiento adecuado de vegetación y mobiliario				X	
	Iluminación en todos los accesos y en bordes sin acceso y sin ventanas	X	X			
	Campos visuales en los estacionamientos	X				
Otros espacios públicos	Mantenimiento adecuado de vegetación				X	
	Adecuada distribución de luminarias	X				
	Intensidad de luminarias adecuadas	X				
	Diseño de luminarias a escala humana	X				
	Mantenimiento de la vegetación				X	
	Recorridos peatonales ininterrumpidos por mobiliario		X			
	Cabinas de teléfono en lugares accesibles e iluminados			X		
	Mobiliario de estancia cerca de luminarias y basureros	X				
	Visuales determinan la posición del mobiliario	X				
Equipamientos	Mantenimiento adecuado del mobiliario				X	X
	Accesos en todas las caras		X			
	Iluminación en todas las caras	X				
Plazas y parques	Control visual interior-exterior	X				
	Iluminación	X				
	Señalética			X		
	Campos visuales (ver y ser vistos)	X				
	Zonas de oscuridad en las noches	X				
	Áreas de parqueo y conexión visual con los recorridos peatonales	X	X			
	Cabinas de teléfono en lugares accesibles e iluminados			X		
Mobiliario urbano adecuado				X		
Sitios Eriazos	Iluminación perimetral y central	X				
	Transparencia de cierres		X			
	Relación con la trama urbana	X	X			
	Orden y limpieza				X	
Planificación Urbana	Mantenimiento adecuado de vegetación				X	
	Valorar las estructuras sociales existentes			X		X
	Garantizar la continuidad urbana y evitar los enclaves		X			
	Vitalidad urbana			X		
	Densidad urbana adecuada			X		
	Intensidad de usos	X		X		
	Sentido de vecindad			X		X
	Evitar la segregación social			X		
Diseño Urbano	Evitar los espacios residuos y barreras físicas	X	X			
	Continuidad del tejido urbano	X	X			
	Ubicación correcta de actividades			X		
	Horas de la ciudad, horario de actividades	X				
	Aumento de la vigilancia espontánea	X	X			
	Visibilidad	X				
	Accesibilidad		X			
	Territorialidad			X		X
	Atracción	X	X	X	X	
Administración de los espacios	Calidad material para evitar el deterioro				X	
	Mantenimiento				X	
	Vigilancia	X				
	Normar la conducta en el espacio público			X		
	Inclusión de grupos especiales o desfavorecidos			X		X
	Comunicación con el público			X		X
Defensa de los posibles objetivos de criminalidad	X		X	X		

Tabla 7: Relaciones entre herramientas CPTED y prácticas de diseño y planificación de los manuales de Latinoamérica, Asia y Europa. Elaboración propia

De esta forma, las deficiencias serán:

- Uso, y grado de ejecución.
- Vigilancia natural.
- Visibilidad de un hecho delictivo.
- Dotación de iluminación artificial.
- Acceso a parcelas residenciales.
- Integración social privada-pública.
- Mantenimiento.

Las variables serán las siguientes:

- Visibilidad nula (día/noche): Lugares que no son visibles propician los actos delictivos por la facilidad para los malhechores de no ser vistos. Durante el día, las ventanas y su radio de visibilidad, y durante las noches, la colocación de luminarias para facilitar la visibilidad.
- Desconexión con la trama urbana: Falta de adecuado control de acceso e interrupción abrupta o nada común de la relación pública y privada, interior y exterior.
- Locales comerciales sin uso: Locales sin uso propician el debilitamiento del arraigo vecinal y por ende, la vigilancia natural y el mantenimiento de los frentes de esos locales se ven afectados.
- Terrenos residenciales con poco o nulo acceso desde el espacio público: Terrenos construidos que no propician un adecuado control de acceso, ni vigilancia natural ni control social.
- Falta de mantenimiento: Acabado de fachadas y muros, mobiliario urbano y la vegetación, orden y limpieza.
- Terrenos baldíos: Los terrenos baldíos, con o sin cerramiento, reducen la relación de continuidad entre manzanas y repercuten en la vitalidad de las calles y parques y generan el desapego de los vecinos con el barrio. Al no estar construidos, tampoco tienen un adecuado control de acceso y el desinterés vecinal genera poca o nula vigilancia natural

- Cohesión social: Son espacios donde la convivencia de vecinos se ve afectada por la presencia de grupos sociales y sus comportamientos aumentan la percepción de inseguridad.
- Salidas a vías principales: Los delitos de oportunidad tienen lugar con mayor frecuencia en los espacios que están más próximos a vías de escape fácil para los malhechores.

		Vigilancia natural	Control natural de accesos	Refuerzo natural del territorio	Mantenimiento y gestión	Participación comunitaria
Variables	Visibilidad nula (día/noche)	X				
	Desconexión con la trama urbana		X			
	Locales comerciales sin uso	X		X		
	Terrenos residenciales con poco acceso desde el espacio público	X				
	Falta de mantenimiento				X	
	Terrenos baldíos			X		
	Cohesión social			X		X
	Salidas a vías principales		X			

Tabla 8: Relaciones entre variables y herramientas CPTED. Elaboración propia

Vínculo entre objetivos específicos, preguntas de investigación y recursos disponibles.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	RECURSOS DISPONIBLES
- Hallar los criterios de planificación urbana que tenga o carezca el Barrio Centenario de la ciudad de Manta que permitan o favorezcan la creación de entornos urbanos seguros.	¿Existe un levantamiento catastral actualizado que permita el seguimiento de la forma constructiva del barrio?	Plano manzanero de la ciudad de Manta Fotografías aéreas y vistas peatonales del barrio
	¿Regula o norma el municipio la forma en la que se construye en la ciudad y en el barrio? ¿De que forma se construye en el barrio? ¿Qué usos son los diseñados y que usos son los construidos?	Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo Urbano en el Cantón Manta Plano de Forma y Ocupación del Suelo Urbano Plano de Uso del Suelo Urbano
	¿Existe algún tipo de medición estadística de la percepción ciudadana sobre la inseguridad de la ciudad o del barrio? ¿Existe algún mapa de victimización que permita establecer alguna relación?	Planos digitales de las manzanas del barrio + posibilidad de levantamiento en sitio
	¿Existe un censo de población actualizado contrastado con el catastro urbano, que permita una muestra estadística fiable?	Densidad poblacional/Superficie del barrio aproximada= muestra aproximada
- Establecer una muestra estadística del miedo y de la inseguridad del Barrio Centenario en la ciudad de Manta, tomando en cuenta el urbanismo inclusivo con perspectiva de género, estableciendo una relación entre la forma construida y la inseguridad subjetiva de los ciudadanos.	¿Que formas constructivas podrían influenciar en mayor grado el miedo ciudadano?	Fotografías de los planos manzaneros del catastro urbano del año 1985-1999 + Levantamiento de datos en sitio de habitantes y predios construidos en el barrio
	¿Se sienten de igual forma hombres y mujeres en el espacio público? ¿Consideran las mujeres la inseguridad y la violencia al igual que los hombres? ¿El espacio público esta diseñado para los hombres o para las mujeres? ¿Las políticas de prevención se detienen en las mujeres con especial cuidado?	Experiencias en urbanismo inclusivo y de seguridad para las mujeres. Diagnostico urbano de la seguridad con perspectiva de género. Mapa de la ciudad prohibida. Nota Metodológica para el diagnostico territorial de las causas sociales de las violencias.
	¿Se pueden relacionar urbanismo y seguridad con base en sus ciudadanos y el entorno construido? ¿Puede el miedo de los ciudadanos generar entornos urbanos propensos a mayor actividad delictiva?	
- Precisar el grado de influencia sobre la percepción ciudadana de la inseguridad a través de los criterios recomendados para la prevención del crimen desde el diseño medioambiental.	¿Puede la forma construida del entorno urbano influenciar la forma en la que nos sentimos más o menos seguros?	Life and Death of Great American Cities (Jacobs); Defensible Space: People and design in the violent city.(Oscar Newman); Crime Prevention Through Environmental Design (Charles Jeffery);Miedo Líquido: La sociedad contemporánea y sus temores (Zygmunt Bauman); Opportunity makes the thief: Practical Theory for crime prevention.(Felson & Clarke); Ventanas Rotas (Wilson y Kelling)
	¿Puede el delito ser prevenido? ¿Qué teorías se tienen sobre la prevención? ¿Qué herramientas se han propuesto para la prevención?	
	¿Se pueden relacionar urbanismo y seguridad con base en sus ciudadanos y el entorno construido? ¿Puede el miedo de los ciudadanos generar entornos urbanos propensos a mayor actividad delictiva?	
- Contrastar los criterios de prevención del crimen a través del diseño medioambiental (CPTED) y las formas constructivas del Barrio Centenario de la ciudad de Manta.	¿Qué tan cercano o lejano se encuentra el Barrio Centenario con respecto a la prevención medioambiental y situacional del crimen por medio de la forma construida del entorno urbano? ¿Pueden las herramientas CPTED vincularse a un urbanismo inclusivo con perspectiva de género?	Manuales de aplicación para el diseño de espacios urbanos seguros. Experiencias en Asia, Europa y Latinoamérica. Urbanismo inclusivo con perspectiva de genero.
	¿Qué relación, directa o indirecta, tienen la percepción ciudadana con respecto a la forma constructiva del espacio público?	Teoría de la prevención del crimen a través de diseño medioambiental Teoría del espacio defendible.
	¿Existen estudios o sondeos similares con intenciones similares?	Trabajo de fin de grado. Verificación del método CPTED en un barrio de Madrid. Tesis doctoral. Seguridad y diseño urbano en los nuevos crecimientos de Madrid.
- Considerar los marcos legales y municipales que permitan la promoción e implementación de propuestas de actuación urbana que promuevan entornos urbanos seguros.	¿En que nivel interviene el estado ecuatoriano con todo su aparato legislativo en el proceso de regulación y control urbano?	Constitución de la República del Ecuador 2008
	¿Puede la ciudad diseñar, planificar y ejercer desde la descentralización instrumentos de planificación que promuevan formas constructivas que favorezcan la prevención del crimen? ¿Es competencia del municipio estas regulaciones?	COOTAD. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

Tabla 9: Vínculo entre objetivos específicos, preguntas de investigación y recursos disponibles. Elaboración propia

Definición de actividades, técnicas e instrumentos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
· Hallar los criterios de planificación urbana que tenga o carezca el Barrio Centenario de la ciudad de Manta que permitan o favorezcan la creación de entornos urbanos seguros.	Actualización de manzanas y lotes en el plano catastral del barrio Centenario. Levantamiento de información catastral.	Revisión documental de planos y fotografías existentes	Planimetría y fotografías existentes.
	Exploración de forma, ocupación y uso del suelo urbano.	Técnicas de proyección CAD + Encuesta	Software CAD, medición en sitio, exploración visual del barrio + Ficha de encuesta en sitio.
	Creación de un plano base para la superposición de capas variables, con la recopilación de datos existentes.		
· Establecer una muestra estadística del miedo y de la inseguridad del Barrio Centenario en la ciudad de Manta, tomando en cuenta el urbanismo inclusivo con perspectiva de género, estableciendo una relación entre la forma construida y la inseguridad subjetiva de los ciudadanos.	Creación de un mapa de criminalidad en concordancia con la experiencia objetiva de los ciudadanos.	Evaluación cuantitativa + Encuesta	Análisis comparativo y relacional
	Creación de un mapa de miedo al delito en concordancia con la experiencia subjetiva de los ciudadanos.		
	Creación de un mapa de zonas peligrosas o susceptibles para las mujeres.	Trabajo de campo y registro + Encuesta	Software CAD, medición en sitio, exploración visual del barrio + Ficha de encuesta en sitio.
· Precisar el grado de influencia sobre la percepción ciudadana de la inseguridad a través de los criterios recomendados para la prevención del crimen desde el diseño medioambiental.	Creación de mapas de variables CPTED, por capas. Deficiencias individualizadas	Trabajo de campo y registro + Encuesta	Encuesta, exploración y registro fotográfico
	Creación de un sistema de evaluación de seguridad subjetiva.	Revisión documental	Guía de revisión documental
· Contrastar los criterios de prevención del crimen a través del diseño medioambiental (CPTED) y las formas constructivas del Barrio Centenario de la ciudad de Manta.	Análisis de superposición de variables.	Análisis sistemático	Análisis comparativo y relacional
	Análisis comparativo entre mapeo de victimización y del miedo al delito y mapa de ciudad prohibida		
· Interpolan los resultados de la detección con el análisis de las tipologías constructivas del Barrio Centenario	Elaboración de mallas de análisis de subjetividad	Tabulación de datos	Software de oficina
	Elaboración de mallas de análisis CPTED y vulnerabilidad		
· Considerar los marcos legales y municipales que permitan la promoción e implementación de propuestas de actuación urbana que promuevan entornos urbanos seguros.	Propuesta de instrumentos de planificación para el mejoramiento de la percepción ciudadana del miedo, de acuerdo a las conclusiones que resulten de los contrastes anteriores.	Revisión documental de normativa, ordenanzas y marcos legales	Guía de revisión documental

Tabla 10: Definición de actividades, técnicas e instrumentos de investigación. Elaboración propia

5.1. Acercamiento a la encuesta de recolección de datos.

La encuesta de recolección de datos será en primera instancia, el instrumento primordial para establecer las primeras relaciones entre los objetivos de este trabajo y la realidad social del miedo, en el ámbito seleccionado para el estudio. La encuesta se compone principalmente de aquellos elementos que, por ser un ámbito muy particular, la ciudad no cuenta con datos desagregados para

aquel, ni para ningún otro barrio, lo cual obliga a crear componentes de la encuesta que se dediquen a suplir la necesidad de aquellos datos primordiales para este trabajo, y serán los siguientes²:

- **Componente sociodemográfico y de perspectiva de género:** Este componente se basa primordialmente en recolectar los datos sociales y demográficos básicos para filtrar la información de los otros componentes, indistinto de sus resultados independientes. Los campos serán:
 - **La identificación sexual de la persona encuestada:** primordial para establecer relaciones de perspectiva de género con el resto de componentes. Será determinada por hombres y mujeres.
 - **Edad del encuestado:** es importante para establecer dependencias y necesidades en los espacios públicos con respecto a la seguridad, lo cual hace indispensable su necesidad. Será determinada por edades desde los 16-31, 31 a 55 y mayores de 55 años, identificando: jóvenes, población adulta y población propensa a la vejez.
 - **Cantidad de personas habitando en el predio:** es necesario poder tener una cuantía de personas promedio habitando en el barrio, entre hombres y mujeres. Para esto es necesario establecer un promedio de habitantes hombres y un promedio de habitantes mujeres por predio en el Barrio Centenario, y luego multiplicarlo por el número de lotes catastrados por el municipio. Será determinada en cantidades desde 1 habitante en adelante.
 - **Renta familiar promedio:** Motivado porque muchos problemas sociales, entre ellos la seguridad, están ligados a la renta familiar promedio de los barrios. Será establecido como la media entre todos los valores encuestados y se establecerán rangos para agrupar los datos obtenidos.
 - **Familia monoparental:** Es necesario establecer relaciones de perspectiva de género entre las familias que dependen únicamente de madre o padre. Será determinada como una respuesta afirmativa o negativa y será filtrada con la identidad sexual del encuestado.

² Véase en anexos: Ficha De Encuesta De Victimización Y Prevalencia Del Delito, Levantamiento De Datos Sociodemográficos Y Catastrales, Variables CPTED Y Perspectiva de Género

- **Uso personal de equipamientos del barrio:** Necesaria para poder estimar la movilidad de los habitantes del barrio entre sus límites. Será determinada como una respuesta afirmativa o negativa.
- **Uso personal de equipamientos de otros barrios:** Necesaria para poder estimar la movilidad de los habitantes del barrio fuera de sus límites. Será determinada como una respuesta afirmativa o negativa.
- **Componente catastral:** Se sustenta en la realidad de la propiedad encuestada. La información recolectada es de importancia porque se pueden determinar con ella relaciones de otros componentes. Los campos serán:
 - **Uso, ocupación y habitabilidad del predio:** es un factor importante en la seguridad, primordial para establecer relaciones con los siguientes campos de la encuesta.
Entre los usos preestablecidos se encuentran:
 - **Residencial:** Uso estricto para construcciones únicamente residenciales.
Para este campo se han incluido las viviendas unifamiliares (1 sola familia), las multifamiliares (1-3 familias con relación de consanguineidad) y las colectivas (2 o más familias sin relación de consanguineidad) que están normalmente ligadas al alquiler residencial:



Ilustración 9: Uso residencial unifamiliar y colectivo. Fotografía: Angel Vera

- Residencial-bajo comercial: Para construcciones en las que se establezca una relación comercial en la planta baja o en el frente del lote, y que sea simultáneamente de uso residencial en la parte alta de la construcción o en la parte posterior:



Ilustración 10: Uso residencial bajo comercial. Fotografía: Angel Vera

- **Comercial:** Para construcciones de uso estrictamente comercial, relacionada con la venta de bienes y servicios. Se encuentran aquí, los locales comerciales de pequeña y grande escala, las viviendas de alquiler turístico, los hoteles y hostales entre otros:



Ilustración 11: Uso comercial: Fotografía: Angel Vera

- **Equipamiento:** Espacios de infraestructuras de servicios públicos y sociales como parques, plazas, áreas verdes comunales, áreas deportivas, entre otros:



Ilustración 12: Uso de equipamientos barriales. Fotografía: Angel Vera

- Terciario/industrial: Relacionadas a las actividades industriales de fábricas o galpones destinados a almacenamiento de bienes, comercios de gran escala o venta al por mayor con superficies grandes:



Ilustración 13: Uso terciario o industrial. Fotografía: Angel Vera

- Ocupación del predio: Relacionado a los pisos construidos. Se toma en cuenta los pisos que están a media ejecución, es decir aquellos pisos que se encuentran solamente con techos o estructuras de hormigón, las cuales pueden ser habitadas a posterior:



Ilustración 14: Ocupación y habitabilidad de un predio del barrio. Fotografía: Angel Vera

- Habitabilidad del predio: Se toma en cuenta a partir de los pisos descritos anteriormente y aquellos pisos que efectivamente se encuentran habitados.
 - Tenencia: Es importante para determinar el grado de sensibilidad con el cuidado y mantenimiento de áreas interiores y exteriores de los predios y sus construcciones, favoreciendo el mantenimiento privado y comunal del barrio.
 - Comprada: Predios comprados con anterioridad o hipotecas canceladas a totalidad.
 - Heredada: En el caso de predios cedidos por fallecimiento de sus titulares.
 - Alquilada: En el caso de que el titular haya puesto en arrendamiento el bien inmueble.
 - Hipotecada: En el caso en el que el titular sea deudor hipotecario.
- **Componente CPTED, variables y factores medioambientales:** Este componente se basa en el análisis subjetivo del encuestador y su experiencia en el barrio en comparación con todos los predios. Se usará para establecer relaciones entre el entorno construido, la vulnerabilidad y el cometimiento de delitos.
 - Visibilidad: Ligado a la vigilancia natural de los espacios construidos privados y públicos.

- **Visibilidad diurna:** Relacionado con la vigilancia natural durante el día, especialmente ligado a la cantidad de ventanas o vanos que permitan la visibilidad hacia el exterior. La visibilidad diurna será: suficiente, insuficiente o nula. Para esto, se tomará en cuenta la cantidad de ventanas en fachadas, la lejanía que se encuentren con respecto a la acera frontal al predio y si las aperturas físicas o vanos de puertas y ventanas suponen de alguna forma remota el uso del predio, promoviendo la vigilancia natural:



*Ilustración 15: Predio catalogado como de visibilidad diurna suficiente.
Fotografía: Angel Vera*



Ilustración 16: Predio catalogado como de visibilidad diurna insuficiente (arriba). Predio catalogado como de visibilidad diurna nula (abajo). Fotografía: Angel Vera



- Visibilidad nocturna: Relacionada con la vigilancia natural durante la noche, especialmente ligada a la iluminación artificial otorgada por la iluminación pública o por la privada. La visibilidad nocturna será: suficiente, insuficiente o nula. Para esto, se tomará en cuenta la cantidad de iluminación artificial pública y privada sobre las aceras y calles del barrio, desestimando la altura de los postes de iluminación pública o la potencia de los emisores de luz artificial (lámparas/focos/luminarias).

- Desconexión con la trama urbana: Está relacionado con grandes extensiones de terreno, comparados al promedio del barrio, y que se encuentran con usos singulares como industrias, cementerios o grandes equipamientos o sin un uso alguno. Estos pueden ser con o sin cerramientos, permeables o no permeables:



Ilustración 17: Predio de grandes dimensiones con cerramientos sin permeabilidad visual que genera desconexión con la trama urbana. Fotografía: Angel Vera

- Locales comerciales sin uso total o parcial: Se encuentran en esta categoría los locales comerciales o lotes identificados con usos comerciales que tienen relación directa con el espacio público y que se encuentran desocupados o que tienen un uso solo durante el día o solo durante la noche. Será determinado por una visita durante el día a las 4:00 pm y durante la noche en una visita a las 8:00 pm:



Ilustración 18: Predio con local comercial en desuso durante el día. Fotografía: Angel Vera

- Falta de mantenimiento: Está ligado a elementos urbanos como fachadas sucias, grafitis, mobiliario urbano en mal estado, jardinería descuidada, vertederos de basura o escombros etc. La falta de mantenimientos será:
 - Puntual: Relacionado a la limpieza y mantenimiento de elementos privados y públicos tales como aceras y accesos:



Ilustración 19: Predio identificado con falta de mantenimiento puntual. Fotografía: Angel Vera

- Lineal: Limpieza y mantenimiento de elementos de cerramiento o fachadas lineales:



Ilustración 20: Predio identificado con falta de mantenimiento lineal. Fotografía: Angel Vera

- Superficial: Lotes vacíos, vertederos de escombros o de maleza entre otros:



Ilustración 21: Predio identificado con falta de mantenimiento superficial. Fotografía: Angel Vera

- Terrenos o tramos de terreno sin acceso: Son aquellos terrenos o predios que tienen poca o nula relación con el espacio público por medio de los puntos de contacto de

acceso. Según la configuración del lote, pueden ser de 1 o 2 lados de contacto, pueden ser accesos de tipo residencial y comercial:



Ilustración 22: Tramo de terreno identificado sin acceso alguno. Fotografía: Angel Vera

Terrenos vacíos o sin uso: Relacionados directamente con los terrenos baldíos que no tienen construcción alguna o que si la tienen están en condiciones nada aptas para la habitabilidad humana. Estos pueden ser con cerramiento o sin cerramiento. Se tomará en cuenta el tipo de cerramiento para la evaluación de esta variable, de esto modo, aquellos lotes vacíos que tengan cerramientos permanentes de construcción solida serán tomados en cuenta como “con cerramiento”, por otro lado, aquellos terrenos que tengan cerramientos provisionales de construcción simple como madera, latilla o similares, que de cierta manera permitan la visibilidad interior del lote vacío, serán tomados en cuenta como “sin cerramiento”. Esto porque esta variable se enfoca en analizar aquellos focos de desatención a aquellos lotes que permiten los incivismos, la acumulación de escombros, entre otros:



Ilustración 23: Predio identificado como vacío con cerramiento permeable.

- Cohesión social: Espacios relacionados con la convivencia deteriorada de vecinos por la presencia de grupos sociales y de comportamientos y demostraciones físicas de sus habitantes que aumentan la percepción de inseguridad. Estas condiciones pueden ser
 - Elementos privados: Son elementos o comportamientos de presencia casual como la presencia de ropa tendida en las fachadas, aires acondicionados mal ubicados o en mal estado etc.
 - Deterioro: Son signos visibles de presencia continua de mal estado interior y exterior del predio:



Ilustración 24: Identificación de lugares en deterioro en el barrio. Fotografía: Angel Vera

- Salida a vías principales: Guarda relación con la proximidad o contacto de los predios por la facilidad de ser blancos de delitos por la facilidad de escape de sus malhechores. Las condiciones se han establecido entre:
 - Proximidad: Según la distancia a vías principales, en grados del 1 al 3.
 - Contacto: Colindancia con vías principales, en grado 4.
- **Componente seguridad objetiva, prevalencia del delito y denuncia:** Este componente se sustenta en tener una base estadística del barrio y sus habitantes sobre la realidad del delito en el sector. Es una contabilidad y medición de los delitos conceptualizados (Comisión Especial Interinstitucional de Estadísticas de Seguridad Ciudadana y Justicia, 2015) en el barrio con respecto a la ocurrencia real y específica de una lista de delitos que serán ubicados en un mapa. Asimismo, se pretende obtener una muestra de aquellos delitos que pueden o no ser denunciados por sus víctimas. Servirá para establecer relaciones directas con el miedo y el entorno construido.
- **Componente seguridad subjetiva o victimización:** Es una de las herramientas fundamentales para analizar el sentimiento del miedo y de la inseguridad ciudadana. Se compone de preguntas cerradas (INEC, 2011) con respecto al barrio, la ciudad y la percepción personal, con el fin de diagnosticar el sentimiento del miedo en los ciudadanos y su reacción, y tratar de ubicarlos en un mapa con respecto a las horas del día (día y noche).

5.2. Definición de muestra estadística para el trabajo de campo

Se ha establecido, que para tener unos resultados fiables al momento de evaluar las variables antes mencionadas, es necesario que se aplique la fórmula para calcular la muestra estadísticamente fiable. De este modo:

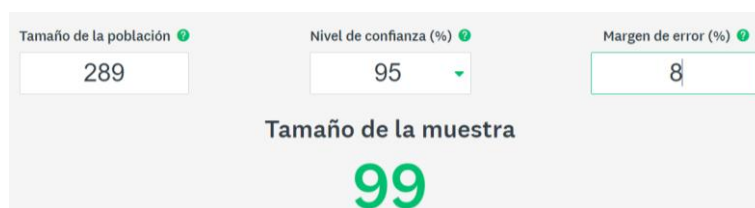
Ecuación 1: Ecuación para determinar la muestra estadística.

$$\text{Tamaño de la muestra} = \frac{\frac{z^2 \times p(1-p)}{e^2}}{1 + \left(\frac{z^2 \times p(1-p)}{e^2 N} \right)}$$

N = tamaño de la población • e = margen de error (porcentaje expresado con decimales)

• z = puntuación z

Donde, N es igual a 289 predios catastrados, e es igual al 8.00% de margen de error y z es la desviación estándar de 1.96.



Tamaño de la población	Nivel de confianza (%)	Margen de error (%)
289	95	8

Tamaño de la muestra

99

Ilustración 25: Resultado de muestra estadística para el trabajo de campo.

Dando como resultado, una muestra de **99 encuestas en el Barrio Centenario** para que los resultados reflejen la realidad del barrio a un nivel de confianza alto y con un margen de error del 8.00%.

De igual manera, para analizar los datos de las encuestas con perspectiva de género, se ha determinado, que en relación con la población de la provincia de Manabí, las mujeres representan una proyección del 51% de la población total del 2010 al 2020, mientras que los hombres representan el 49% restante en la misma proyección del 2010 al 2020 (INEC, 2004). Es por esto que se determina, que en el trabajo de campo, se deben obtener de las 99 encuestas, al menos la misma proporción, siendo **al menos 51 para mujeres y 48 para hombres**.

Resultados esperados

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS
· Hallar los criterios de planificación urbana que tenga o carezca el Barrio Centenario de la ciudad de Manta que permitan o favorezcan la creación de entornos urbanos seguros.	Actualización de manzanas y lotes en el plano catastral del barrio Centenario. Levantamiento de información catastral.	Contabilidad y tabulación de datos de los lotes y manzanas, pisos, tenencia y demás datos catastrales esenciales.
	Exploración de forma, ocupación y uso del suelo urbano.	Plano de uso del suelo + registro fotográfico
		Plano de ocupación del suelo + registro fotográfico
		Plano de forma de ocupación + registro fotográfico
Creación de un plano base para la superposición de capas variables, con la recopilación de datos existentes.	Plano base actualizado donde se evidencie la forma construida de los lotes y manzanas, que facilite el proceso de levantamiento de datos de seguridad.	
· Establecer una muestra estadística del miedo y de la inseguridad del Barrio Centenario en la ciudad de Manta, tomando en cuenta el urbanismo inclusivo con perspectiva de género, estableciendo una relación entre la forma construida y la inseguridad subjetiva de los ciudadanos.	Creación de un mapa de criminalidad en concordancia con la experiencia objetiva de los ciudadanos.	Mapa de criminalidad, relacionado con la seguridad objetiva, basado en la experiencia ciudadana.
	Creación de un mapa de miedo al delito en concordancia con la experiencia subjetiva de los ciudadanos.	Mapa de miedo al delito, relacionado con la seguridad subjetiva, basado en la experiencia ciudadana.
	Creación de un mapa de zonas peligrosas o susceptibles para las mujeres.	Mapa de puntos peligrosos para las mujeres. (Hot Spots)
· Precisar el grado de influencia sobre la percepción ciudadana de la inseguridad a través de los criterios recomendados para la prevención del crimen desde el diseño medioambiental.	Creación de mapas de variables CPTED, por capas. Deficiencias individualizadas	Capas de variables CPTED.
	Creación de un sistema de evaluación de seguridad subjetiva.	Matriz de análisis de datos obtenidos.
· Contrastar los criterios de prevención del crimen a través del diseño medioambiental (CPTED) y las formas constructivas del Barrio Centenario de la ciudad de Manta.	Análisis de superposición de variables.	Sondeo de intensidad o susceptibilidad al delito
	Análisis comparativo entre mapeo de victimización y del miedo al delito y mapa de ciudad prohibida	Análisis de correlación entre el delito perpetrado y el miedo percibido.
· Interpolar los resultados de la detección con el análisis de las tipologías constructivas del Barrio Centenario	Elaboración de mallas de análisis de subjetividad	Sistema de evaluación cualitativo de la inseguridad del barrio
	Elaboración de mallas de análisis CPTED y vulnerabilidad	
· Considerar los marcos legales y municipales que permitan la promoción e implementación de propuestas de actuación urbana que promuevan entornos urbanos seguros.	Propuesta de instrumentos de planificación para el mejoramiento de la percepción ciudadana del miedo, de acuerdo a las conclusiones que resulten de los contrastes anteriores.	Listado de instrumentos de planificación urbana que favorezcan la creación de entornos urbanos menos susceptibles al delito, aumentando la percepción de seguridad de sus ciudadanos.

Tabla 11: Resultados esperados por cada objetivo específico. Elaboración propia.

6. Análisis e interpretación de resultados cuantitativos

Se han realizado las 99 encuestas en el Barrio Centenario y de las cuales **40 han sido realizadas en hombres y 59 han sido realizadas en mujeres**, cumpliendo en un poco más del mínimo la necesidad de establecer una relación directa entre la población de hombres y mujeres y las personas encuestadas en el barrio Centenario. Los resultados y sus interpretaciones son los siguientes:

6.1. Movilidad humana

IDENTIFICACIÓN DE GÉNERO/USO DE EQUIPAMIENTOS BARRIALES					
		¿USA LOS EQUIPAMIENTOS DEL BARRIO?			Total
		SI	NO	NO RESPONDE	
IDENTIFICACIÓN DE GÉNERO	HOMBRE	639	35	17	691
	MUJER	741	40	0	781
Total		1380	75	17	1472

Tabla 13: Uso de equipamientos barriales por identificación de género. Elaboración propia (SPSS)

IDENTIFICACIÓN DE GÉNERO/USO DE EQUIPAMIENTOS OTROS BARRIOS					
		¿USA LOS EQUIPAMIENTOS DE OTROS BARRIOS?			Total
		SI	NO	NO RESPONDE	
IDENTIFICACIÓN DE GÉNERO	HOMBRE	656	17	17	690
	MUJER	780	0	0	780
Total		1436	17	17	1470

Tabla 14: Uso de equipamientos de otros barrios por identificación de género. Elaboración propia (SPSS)

Interpretación base: De las mujeres del Barrio Centenario, la mayoría **USA** los equipamientos del barrio y **SE MOVILIZA** en busca de otros equipamientos inexistentes en el barrio. De la misma forma, de los hombres del Barrio Centenario, la mayoría **USA** los equipamientos del barrio y **SE MOVILIZA** en busca de otros equipamientos inexistentes en el barrio.

6.2. Tenencia

TENENCIA					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	COMPRADA	1141	77,5	77,5	77,5
	HEREDADA	26	1,8	1,8	79,3
	ALQUILADA	117	7,9	7,9	87,3
	HIPOTECADA	30	2,1	2,1	89,4
	NO RESPONDE	157	10,6	10,6	100,0
	Total	1471	100,0	100,0	

Tabla 15: Tenencia de las propiedades del barrio. Elaboración propia (SPSS)

Interpretación base: El 78% de los predios construidos y habitados del Barrio Centenario, son comprados por sus dueños, mientras que el 8% de ellos está en régimen de alquiler. El 2% de los predios construidos y habitados del Barrio Centenario se encuentra con hipotecas y prohibiciones de enajenación. De igual forma un 2% de los predios dicen ser heredados. Un aproximado del 10% de la población del barrio se abstiene de responder sobre la tenencia de su propiedad.

6.3. Prevalencia del delito

PREVALENCIA DEL DELITO	
DELITO	Porcentaje
ROBO/ASALTO A PERSONAS	51,1
ROBO/ASALTO A VIVIENDAS O COMERCIOS	15,5
ROBO/ASALTO DE VEHÍCULOS TOTAL O PARCIAL	4,1
VIOLENCIA A MUJERES	7,7
SECUESTRO	1,6
DESORDEN PÚBLICO	2,9
CONSUMO DE DROGAS	17,1

Tabla 16: Prevalencia del delito en el barrio.
Elaboración propia (SPSS)

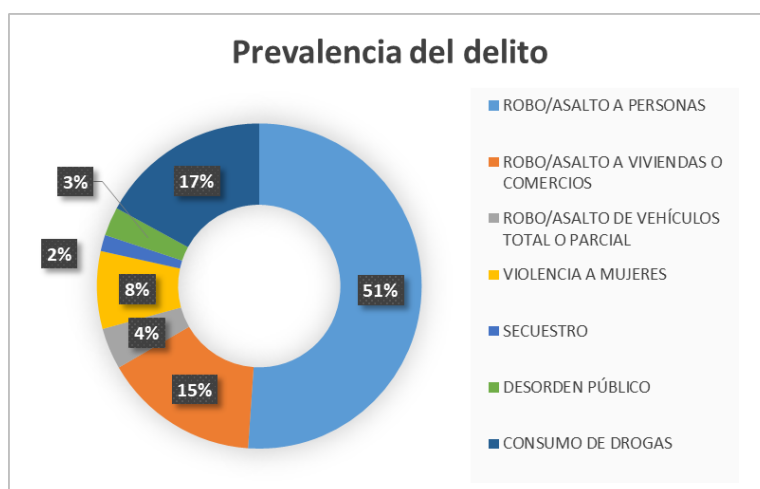


Ilustración 26: Prevalencia del delito en el barrio. Elaboración propia

Interpretación base: Del 100% de delitos que se cometen en el barrio, el 51% corresponden a **robo o asalto a personas**, el 15.5% corresponde a **robo o asalto a viviendas o comercios**, el 17% corresponden a **consumo de drogas** y **constituyen los tres anteriores en el 83% de los delitos cometidos en el barrio**. Es notable que el 7.7% de los delitos cometidos en el barrio sean delitos de **violencia contra las mujeres**.

6.4. Victimización general

IDENTIFICACIÓN DE GÉNERO/VICTIMIZACIÓN EN EL BARRIO				
		USTED O ALGUIEN QUE VIVE EN EL PREDIO HA PRESENCIADO O HA SIDO VÍCTIMA DE ALGUN DELITO EN EL BARRIO?		Total
		SI	NO	
IDENTIFICACIÓN DE GÉNERO	HOMBRE	363	328	691
	MUJER	304	476	780
Total		667	804	1471

Tabla 17: Victimización general por identificación de género. Elaboración propia (SPSS)

Interpretación base: Del total de personas habitantes del barrio, el **54.7% ha presenciado o ha sido víctima de algún delito**. Del total de personas que **HAN** presenciado o han sido víctima de algún delito, el **54.4% son hombres y el 45.6% son mujeres** (desestimando el grado de vulnerabilidad de cada género).

DELITO/IDENTIFICACIÓN DE GÉNERO/DENUNCIA						
DELITO	IDENTIFICACION DEL GÉNERO		¿DENUNCIA USTED A LA POLICÍA EL DELITO COMETIDO?			Total
			SI	NO	NO RESPONDE	
ROBO/ASALTO A PERSONAS	SI	HOMBRE	17	242	35	294
		MUJER	13	238	0	251
	Total		30	480	35	545
	NO	HOMBRE	0	380	17	397
		MUJER	13	516	0	529
	Total GENERAL		43	1376	52	1471
ROBO/ASALTO A VIVIENDAS O COMERCIOS	SI	HOMBRE	17	69		86
		MUJER	13	66		79
	Total		30	135		165
	NO	HOMBRE	0	553	52	605
		MUJER	13	688	0	701
	Total GENERAL		43	1376	52	1471
ROBO/ASALTO DE VEHICULOS TOTAL O PARCIAL	SI	HOMBRE	17	0		17
		MUJER	13	13		26
	Total		30	13		43
	NO	HOMBRE	0	622	52	674
		MUJER	13	741	0	754
	Total GENERAL		43	1363	52	1428
VIOLENCIA A MUJERES	SI	HOMBRE	17	52		69
		MUJER	13	0		13
	Total		30	52		82
	NO	HOMBRE	0	570	52	622
		MUJER	13	741	0	754
	Total GENERAL		43	1311	52	1376
VIOLENCIA A ANCIANOS	NO	HOMBRE	17	622	52	691
		MUJER	26	741	0	767
	Total		43	1363	52	1458
	NO RESPONDE	MUJER		13		13
		Total		13		13
	Total GENERAL		43	1376	52	1471
INTIMIDACIÓN/ AMENAZA	NO	HOMBRE	17	604	52	673
		MUJER	26	741	0	767
	Total		43	1345	52	1440
	NO RESPONDE	HOMBRE		17		17
		MUJER		13		13
	Total GENERAL		43	1375	52	1470
SECUESTRO	SI	HOMBRE		17		17
		MUJER		13		13
	Total			30		30
	NO	HOMBRE	17	604	52	673
		MUJER	26	741	0	767
	Total GENERAL		43	1345	52	1440
DESORDEN PÚBLICO	SI	HOMBRE		17		17
		MUJER		13		13
	Total			30		30
	NO	HOMBRE	17	604	52	673
		MUJER	26	741	0	767
	Total GENERAL		43	1345	52	1440
CONSUMO DE DROGAS	SI	HOMBRE		104	52	156
		MUJER		26	0	26
	Total			130	52	182
	NO	HOMBRE	17	518		535
		MUJER	26	714		740
	Total GENERAL		43	1232		1275
NO RESPONDE	MUJER		13		13	
	Total		13		13	
Total GENERAL		43	1375	52	1470	

Robo a personas:

- El 56.6% de personas que **SI** han sido víctima o han presenciado robo a personas, han sido hombres.
- El 43.4% de personas que **SI** han sido víctima o han presenciado robo a personas, han sido mujeres.
- Del total de personas que **SI** han sido víctima o han presenciado robo a personas, el 88% **NO DENUNCIA** el delito cometido.

Robo a viviendas o comercios:

- El 56.6% de personas que **SI** han sido víctima o han presenciado robo a viviendas o comercios, han sido hombres.
- El 43.4% de personas que **SI** han sido víctima o han presenciado robo a viviendas o comercios, han sido mujeres.
- Del total de personas que **SI** han sido víctima o han presenciado robo a viviendas o comercios, el 82% **NO DENUNCIA** el delito cometido.

Robo a vehículos total o parcial:

- El 56.6% de personas que **SI** han sido víctima o han presenciado robo a vehículos, han sido hombres.
- El 43.4% de personas que **SI** han sido víctima o han presenciado robo a vehículos, han sido mujeres.
- Del total de personas que **SI** han sido víctima o han presenciado robo a vehículos, el 70% **SI DENUNCIA** el delito cometido.

Violencia a mujeres:

- El 43.4% de personas que **SI** han sido víctima o han presenciado violencia a mujeres, han sido mujeres.
- Del total de mujeres que **SI** han sido víctima o han presenciado violencia a mujeres, el 63.4% **NO DENUNCIA** el delito cometido.

Violencia a ancianos:

- El 93% de personas que habitan en el barrio **NO DENUNCIA** el delito de violencia a ancianos, indistintamente de si han sido víctima o han presenciado el delito.

Violencia a ancianos:

- El 93% de personas que habitan en el barrio **NO DENUNCIA** el delito de intimidación o amenaza, indistintamente de si han sido víctima o han presenciado el delito.

Secuestro:

- El objetivo más común de los secuestros en el barrio son los hombres y estos no denuncian el delito cometido.
- El 93% de personas que habitan en el barrio **NO DENUNCIA** el delito de secuestro, indistintamente de si han sido víctima o han presenciado el delito.

Desorden público:

- El 93% de personas que habitan en el barrio **NO DENUNCIA** el delito de desorden público, indistintamente de si han sido víctima o han presenciado el delito.

Consumo de drogas:

- El 93% de personas que habitan en el barrio **NO DENUNCIA** el delito de consumo de drogas, indistintamente de si han sido víctima o han presenciado el delito.

Tabla 18: Delito cometido / denuncia del delito cometido por identificación de género. Elaboración propia (SPSS)

DENUNCIA/NO DENUNCIA/ABTINENCIA DE RESPUESTA DE HOMBRES QUE SI HAN PRESENCIADO O HAN SIDO VÍCTIMAS DE ALGUN DELITO

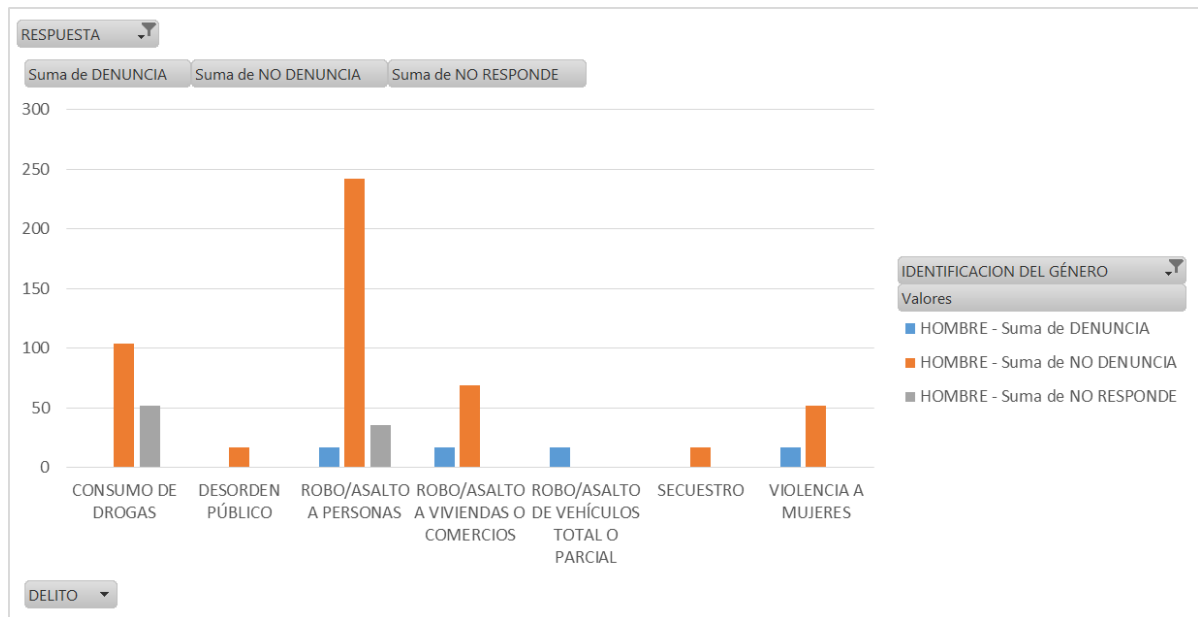


Ilustración 27: Denuncia / no denuncia / abstinencia de respuesta de hombres que han presenciado o han sido víctimas de algún delito en el barrio. Elaboración propia

DENUNCIA/NO DENUNCIA/ABTINENCIA DE RESPUESTA DE HOMBRES QUE NO HAN PRESENCIADO O HAN SIDO VÍCTIMAS DE ALGUN DELITO

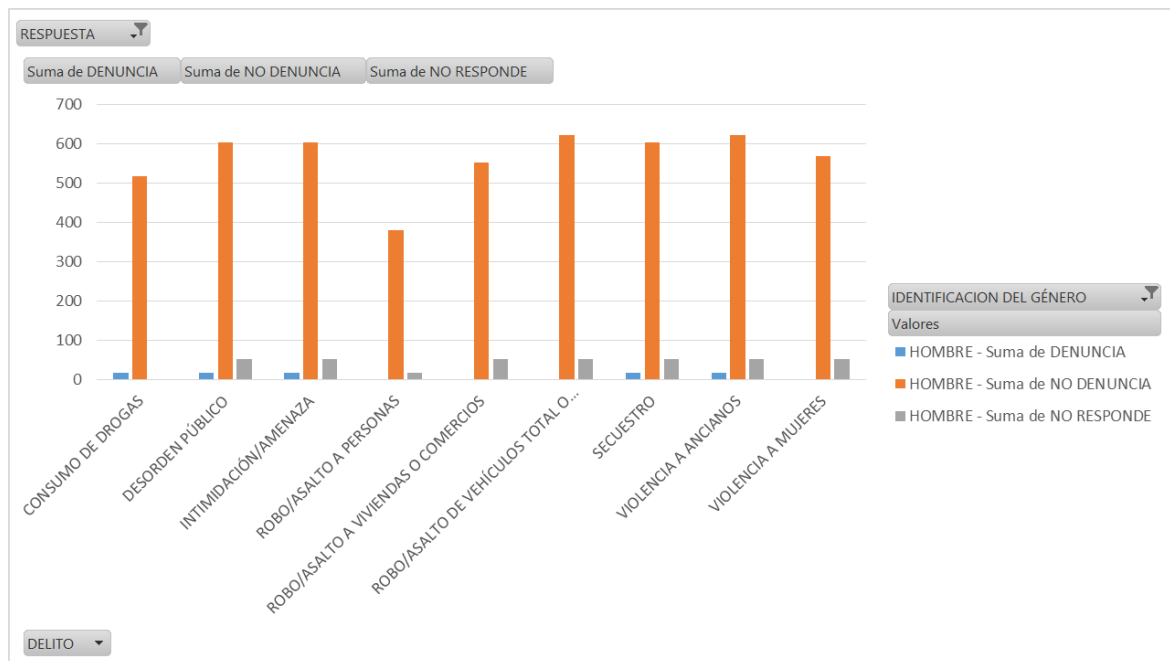


Ilustración 28: Denuncia / no denuncia / abstinencia de respuesta de hombres que no han presenciado o no han sido víctima de algún delito en el barrio. Elaboración propia

DENUNCIA/NO DENUNCIA/ABTINENCIA DE RESPUESTA DE MUJERES QUE SI HAN PRESENCIADO O HAN SIDO VÍCTIMAS DE ALGUN DELITO

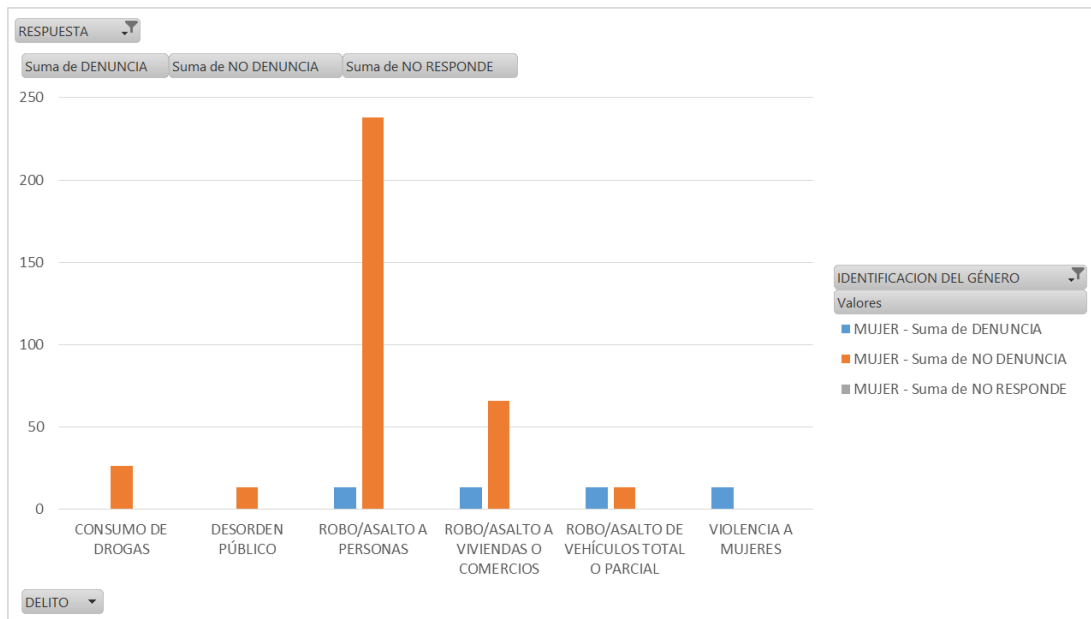


Ilustración 29: Denuncia / no denuncia / abstinencia de respuesta de mujeres que han presenciado o han sido víctimas de algún delito en el barrio. Elaboración propia

DENUNCIA/NO DENUNCIA/ABTINENCIA DE RESPUESTA DE MUJERES QUE NO HAN PRESENCIADO O HAN SIDO VÍCTIMAS DE ALGUN DELITO

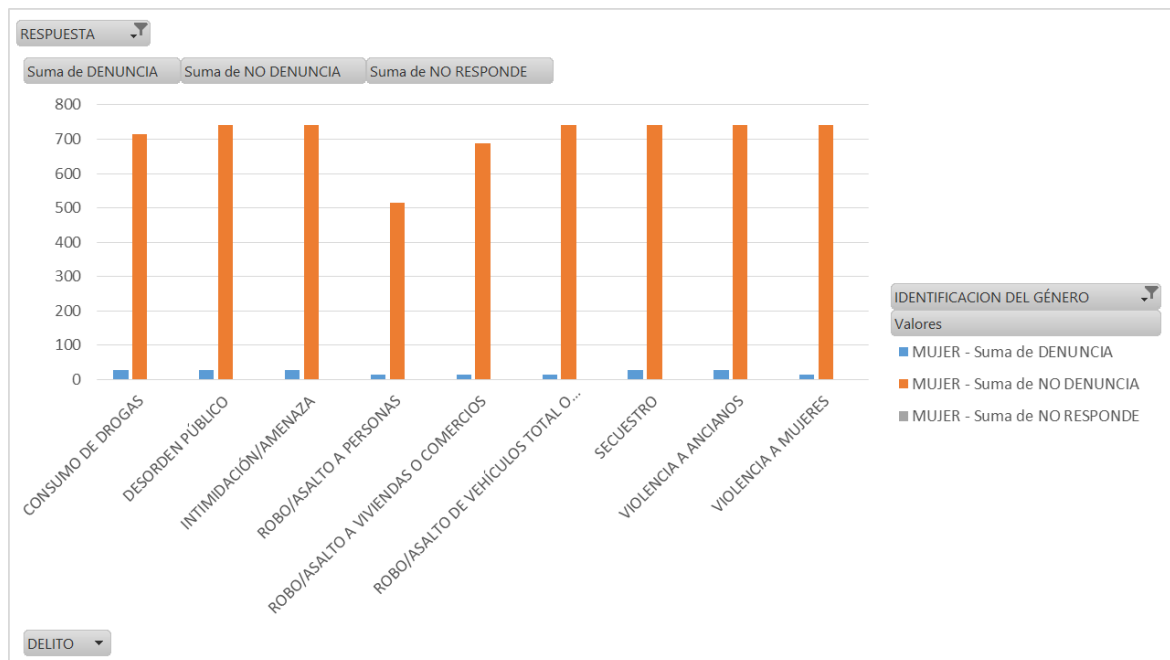


Ilustración 30: Denuncia / no denuncia / abstinencia de respuesta de mujeres que no han presenciado o no han sido víctima de algún delito en el barrio. Elaboración propia

6.5. Afectación de la inseguridad por grupo de edad

IDENTIFICACIÓN DE GÉNERO/EDAD DEL ENCUESTADO/DELITO								
DELITO	IDENTIFICACIÓN DE GÉNERO		EDAD DEL ENCUESTADO				Total	
			16 a 30	31 a 55	> 55	NO RESPONDE		
ROBO/ASALTO A PERSONAS	SI	HOMBRE	104	138	52	0	294	
		MUJER	26	159	53	13	251	
	Total		130	297	105	13	545	
	NO	HOMBRE	52	276	69	0	397	
		MUJER	40	278	198	13	529	
	Total		92	554	267	13	926	
Total GENERAL		222	851	372	26	1471		
ROBO/ASALTO A VIVIENDAS O COMERCIOS	SI	HOMBRE	52	35	0	0	87	
		MUJER	13	40	13	13	79	
	Total		65	75	13	13	166	
	NO	HOMBRE	104	380	121	0	605	
		MUJER	53	397	238	13	701	
	Total		157	777	359	13	1306	
Total GENERAL		222	852	372	26	1472		
ROBO/ASALTO DE VEHÍCULOS TOTAL O PARCIAL	SI	HOMBRE	17	0			17	
		MUJER	0	26			26	
	Total		17	26			43	
	NO	HOMBRE	138	414	121	0	673	
		MUJER	66	410	251	26	753	
	Total		204	824	372	26	1426	
Total GENERAL		221	850	372	26	1469		
VIOLENCIA A MUJERES	SI	HOMBRE	35	35			70	
		MUJER	0	13			13	
	Total		35	48			83	
	NO	HOMBRE	121	380	121	0	622	
		MUJER	66	410	251	26	753	
	Total		187	790	372	26	1375	
NO RESPONDE	MUJER		13			13		
	Total		13			13		
Total GENERAL		222	851	372	26	1471		
VIOLENCIA A ANCIANOS	NO	HOMBRE	155	414	121	0	690	
		MUJER	66	423	251	26	766	
	Total		221	837	372	26	1456	
	NO RESPONDE	MUJER		13			13	
		Total		13			13	
	Total GENERAL		221	850	372	26	1469	
INTIMIDACIÓN/AMENAZA	NO	HOMBRE	155	414	104	0	673	
		MUJER	66	423	251	26	766	
	Total		221	837	355	26	1439	
	NO RESPONDE	HOMBRE		0	17		17	
		MUJER		13	0		13	
	Total			13	17		30	
Total GENERAL		221	850	372	26	1469		
SECUESTRO	SI	HOMBRE			17		17	
		MUJER			17		17	
	Total				17		17	
	NO	HOMBRE	155	414	104	0	673	
		MUJER	66	423	251	26	766	
	Total		221	837	355	26	1439	
NO RESPONDE	MUJER		13			13		
	Total		13			13		
Total GENERAL		221	850	372	26	1469		
DESORDEN PÚBLICO	SI	HOMBRE		0	17		17	
		MUJER		13	0		13	
	Total			13	17		30	
	NO	HOMBRE	155	414	104	0	673	
		MUJER	66	423	251	26	766	
	Total		221	837	355	26	1439	
Total GENERAL		221	850	372	26	1469		
CONSUMO DE DROGAS	SI	HOMBRE	35	86	35	0	156	
		MUJER	13	0	0	13	26	
	Total		48	86	35	13	182	
	NO	HOMBRE	121	328	86	0	535	
		MUJER	53	423	251	13	740	
	Total		174	751	337	13	1275	
NO RESPONDE	MUJER		13			13		
	Total		13			13		
Total GENERAL		222	850	372	26	1470		

Tabla 19: Afectación de la inseguridad por tipo de delito e identificación de género. Elaboración propia (SPSS)

Interpretación base:

<p>Robo o asalto a personas:</p> <ul style="list-style-type: none"> El 54% de personas que habitan en el barrio y que han sido víctimas de robo o asalto a personas tienen una edad entre los 31 y 55 años. El 39% de personas que habitan en el barrio y que han sido víctimas de robo o asalto a viviendas o comercios tienen una edad entre los 16 a 30 años. <p>Robo o asalto a viviendas o comercios:</p> <ul style="list-style-type: none"> El 45% de personas que habitan en el barrio y que han sido víctimas de robo o asalto a viviendas o comercios tienen una edad entre los 31 y 55 años. El 39% de personas que habitan en el barrio y que han sido víctimas de robo o asalto a viviendas o comercios tienen una edad entre los 16 a 30 años. <p>Robo o asalto de vehículos total o parcial:</p> <ul style="list-style-type: none"> El 60% de personas que habitan en el barrio y que han sido víctimas de robo o asalto a vehículos total o parcial tienen una edad entre los 31 y 55 años. El 40% de personas que habitan en el barrio y que han sido víctimas de robo o asalto a vehículos total o parcial tienen una edad entre los 16 a 30 años. <p>Violencia a mujeres:</p> <ul style="list-style-type: none"> El 58% de personas que habitan en el barrio y que han sido víctimas de violencia a mujeres robo o asalto a vehículos total o parcial tienen una edad entre los 31 y 55 años. El 42% de personas que habitan en el barrio y que han sido víctimas de robo o asalto a violencia a mujeres tienen una edad entre los 16 a 30 años. <p>Secuestro:</p> <ul style="list-style-type: none"> El 58% de personas que habitan en el barrio y que han sido víctimas de violencia a mujeres robo o asalto a vehículos total o parcial tienen una edad entre los 31 y 55 años. El 42% de personas que habitan en el barrio y que han sido víctimas de robo o asalto a violencia a mujeres tienen una edad entre los 16 a 30 años.
--

6.6. Afectación de la inseguridad por rangos de renta

IDENTIFICACIÓN DE GÉNERO/RANGO DE RENTA/VICTIMIZACIÓN GENERAL					
VICTIMIZACIÓN	IDENTIFICACIÓN DE GÉNERO	RANGO DE RENTA			Total
		RENDA BAJA	RENDA MEDIA	RENDA ALTA	
SI	HOMBRE	155	69	104	328
	MUJER	159	106	40	305
	Total	314	175	144	633
NO	HOMBRE	138	155	35	328
	MUJER	291	132	53	476
	Total	429	287	88	804
	Total GENERAL	743	462	232	1437

Tabla 20: Afectación de la inseguridad por rangos de renta e identificación de género. Elaboración propia (SPSS)

Interpretación base: El **49.6%** de las personas del barrio que han sido víctimas de algún delito, pertenecen a núcleos familiares de **renta baja**.

6.7. Percepción de la seguridad

¿SE SIENTE USTED SEGURO(A) EN ESTE BARRIO?				
		EN GENERAL, SE SIENTE USTED SEGURO(A) EN ESTE BARRIO?		Total
		SI	NO	
IDENTIFICACIÓN DE GÉNERO	HOMBRE	673	17	690
	MUJER	701	79	780
Total		1374	96	1470

Tabla 21: Percepción de la seguridad de los ciudadanos sobre el barrio. Elaboración propia (SPSS)

Interpretación base: El 93.5% de personas habitantes del Barrio Centenario se siente **SEGURO** en el mismo. De las mujeres habitantes del barrio, el **10.1% dicen sentirse INSEGURAS** en él, mientras que solamente el 2.5% de hombres del barrio dicen sentirse inseguros en el mismo.

¿SE SIENTE USTED SEGURO(A) ESTANDO SOLO EN CALLES, PARQUES O PLAZAS DE ESTE BARRIO?				
		ESTANDO SOLO EN CALLES, PARQUES O PLAZAS DE ESTE BARRIO?		Total
		SI	NO	
IDENTIFICACIÓN DE GÉNERO	HOMBRE	380	311	691
	MUJER	357	423	780
Total		737	734	1471

Tabla 22: Percepción de la seguridad de personas solas en el espacio público. Elaboración propia (SPSS)

¿SE SIENTE USTED SEGURO(A) ESTANDO ACOMPAÑADO EN CALLES, PARQUES O PLAZAS DE ESTE BARRIO?				
		ESTANDO ACOMPAÑADO EN CALLES, PARQUES O PLAZAS DE ESTE BARRIO?		Total
		SI	NO	
IDENTIFICACIÓN DE GÉNERO	HOMBRE	587	104	691
	MUJER	674	106	780
Total		1261	210	1471

Tabla 23: Percepción de la seguridad de personas en compañía en el espacio público. Elaboración propia (SPSS)

Interpretación base: La mitad de la población del Barrio Centenario **NO SE SIENTE SEGURA** al estar **SOLO** en calles y plazas del barrio. A pesar de **estar acompañados**, el 14.3% de las personas del barrio **NO SE SIENTEN SEGURAS** indistinto de su identificación de género.

¿CREE USTED QUE LA FORMA EN LA QUE CONSTRUIMOS NUESTRAS VIVIENDAS O LOCALES COMERCIALES INFLUYEN EN SENTIRSE O NO SEGURO EN CALLES, PARQUES O PLAZAS?					
		CREE USTED QUE LA FORMA EN LA QUE CONSTRUIMOS NUESTRAS VIVIENDAS O LOCALES COMERCIALES INFLUYEN EN SENTIRSE O NO SEGURO EN CALLES, PARQUES O PLAZAS?			Total
		SI	NO	NO RESPONDE	
IDENTIFICACIÓN DE GÉNERO	HOMBRE	328	345	17	690
	MUJER	331	450	0	781
Total		659	795	17	1471

Tabla 24: Percepción de la influencia de las construcciones sobre la seguridad del barrio. Elaboración propia (SPSS)

Interpretación base: El **54%** de la población habitante del Barrio Centenario cree que la forma en la que construimos nuestras viviendas o locales comerciales **NO** influye en sentirse o no seguro en calles, parques o plazas. Para el **57.6% de las mujeres**, **NO** les parece relevante la forma en la que construimos nuestras viviendas o locales comerciales sobre sentirse o no seguro en calles, parques o plazas. Para el **50% de los hombres**, **NO** les parece relevante la forma en la que construimos nuestras viviendas o locales comerciales sobre sentirse o no seguro en calles, parques o plazas.

¿SE SIENTE USTED SEGURA EN LA CALLE FRONTAL A SU PREDIO?				
		¿SE SIENTE USTED SEGURA EN LA CALLE FRONTAL A SU PREDIO?		Total
		SI	NO	
IDENTIFICACIÓN DE GÉNERO	HOMBRE	656	35	691
	MUJER	754	26	780
Total		1410	61	1471

Tabla 25: Percepción de la seguridad sobre la calle frontal al predio encuestado. Elaboración propia (SPSS)

Interpretación base: El **95.8%** de la población habitante del Barrio Centenario se **SIENTE SEGURO** en la calle frontal a su predio. El **96.6% de las mujeres**, se **SIENTEN SEGURAS** en la calle frontal a su predio. El **94.9% de los hombres**, se **SIENTEN SEGUROS** en la calle frontal a su predio.

Interpretación cruzada: Si se analiza a los individuos con respecto a la **escala barrial**, estos se perciben más **inseguros** que si son analizados con respecto a la **calle frontal** a su propiedad, donde se sienten **más seguros**.

¿CREE QUE LA DELINCUENCIA EN EL BARRIO HA AUMENTADO O DISMINUIDO?					
		¿CREE QUE LA DELINCUENCIA EN EL BARRIO HA AUMENTADO O DISMINUIDO?			Total
		AUMENTADO	DISMINUIDO	NO RESPONDE	
IDENTIFICACIÓN DE GÉNERO	HOMBRE	259	414	17	690
	MUJER	225	529	26	780
Total		484	943	43	1470

Tabla 26: Percepción de la inseguridad del barrio. Elaboración propia (SPSS)

Interpretación base: En general, el **64.1% de la población** habitante del Barrio Centenario cree que la delincuencia en el barrio ha **DISMINUIDO**. El **67.8% de las mujeres** cree que la delincuencia ha **DISMINUIDO**. El **60% de hombres** cree que la delincuencia ha **DISMINUIDO**.

Interpretación cruzada: A pesar de que la población se sienta insegura en el barrio y que sus habitantes hayan sido víctima de algún delito o al menos presenciado alguno, ellos perciben que la delincuencia ha **DISMINUIDO**.

¿CONSIDERA USTED QUE MANTA ES UNA CIUDAD SEGURA?				
		¿CONSIDERA USTED QUE MANTA ES UNA CIUDAD SEGURA?		Total
		SI	NO	
IDENTIFICACIÓN DE GÉNERO	HOMBRE	294	397	691
	MUJER	357	423	780
Total		651	820	1471

Tabla 27: Percepción de la inseguridad de la ciudad de Manta en general. Elaboración propia (SPSS)

Interpretación base: El **55.7% de la población** habitante del Barrio Centenario considera que Manta **NO ES UNA CIUDAD SEGURA**, de las cuales, el **51.6% pertenece a las mujeres** y el **48.4% a hombres**.

¿SIENTE USTED MIEDO EN PRESENCIA DE DESÓRDENES FÍSICOS?				
		¿SIENTE USTED MIEDO EN PRESENCIA DE DESÓRDENES FÍSICOS?		Total
		SI	NO	
IDENTIFICACIÓN DE GÉNERO	HOMBRE	691	0	691
	MUJER	767	13	780
Total		1458	13	1471

Tabla 28: Percepción de la seguridad ante desórdenes físicos. Elaboración propia (SPSS)

Interpretación base: El **99% de la población** habitante del barrio siente miedo en uno o en varios tipos de desórdenes físicos, durante el día, durante la noche o ambas.

DESORDEN FÍSICO/IDENTIFICACIÓN DE GÉNERO/ESPACIO DE TIEMPO					
DESORDEN FÍSICO/IDENTIDAD DE GÉNERO		SOLO NOCHE	DÍA Y NOCHE	NO SIENTE MIEDO	Total
EDIFICIOS / CONSTRUCCIONES ABANDONADAS	HOMBRE	173	432	86	691
	MUJER	212	410	159	781
	Total GENERAL	385	842	245	1472
LUGARES OSCUROS	HOMBRE	587	86	17	690
	MUJER	622	119	40	781
	Total GENERAL	1209	205	57	1471
LUGARES DONDE ESCONDERSE	HOMBRE	155	155	380	690
	MUJER	172	225	384	781
	Total GENERAL	327	380	764	1471
CALLES SIN SALIDAS	HOMBRE	138	224	328	690
	MUJER	225	132	423	780
	Total GENERAL	363	356	751	1470
AUSENCIA DE PERSONAS	HOMBRE	69	311	311	691
	MUJER	66	476	238	780
	Total GENERAL	135	787	549	1471
CERRAMIENTOS SIN MANTENIMIENTO ADECUADO	HOMBRE	69	0	622	691
	MUJER	66	13	701	780
	Total GENERAL	135	13	1323	1471
PRESENCIA DE BASURA ACUMULADA	HOMBRE	52	35	604	691
	MUJER	26	26	727	779
	Total GENERAL	78	61	1331	1470
VEHÍCULOS ABANDONADOS EN DETERIORO	HOMBRE	86	69	535	690
	MUJER	145	40	595	780
	Total GENERAL	231	109	1130	1470
GRAFITIS	HOMBRE	104	17	570	691
	MUJER	93	13	674	780
	Total GENERAL	197	30	1244	1471
VIVIENDAS HABITADAS EN MAL ESTADO	HOMBRE	52	104	535	691
	MUJER	93	159	529	781
	Total GENERAL	145	263	1064	1472
LUGARES SIN VIGILANCIA	HOMBRE	242	345	104	691
	MUJER	278	423	79	780
	Total GENERAL	520	768	183	1471

Tabla 29: Percepción de la inseguridad por desorden físico e identificación de género. Elaboración propia (SPSS)

Edificios o construcciones abandonadas:

- El 57.2% de personas que habitan en el barrio **SIENTEN MIEDO** frente a edificios o construcciones abandonadas **durante el día y durante la noche**, de las cuales, existe un equilibrio porcentual entre **hombres y mujeres**.

Lugares oscuros:

- El 82% de personas que habitan en el barrio **SIENTEN MIEDO** frente a lugares oscuros **durante la noche**, de las cuales, existe un equilibrio porcentual entre **hombres y mujeres**.

Lugares donde esconderse:

- El 48% de personas que habitan en el barrio **SIENTEN MIEDO** frente a lugares donde esconderse **durante el día y durante la noche**, de las cuales, el **56% son mujeres**.

Calles sin salidas:

- El 48% de personas que habitan en el barrio **SIENTEN MIEDO** frente a calles sin salidas **durante el día y durante la noche**, de las cuales, el **49% son mujeres**.

Ausencia de personas:

- El 63% de personas que habitan en el barrio **SIENTEN MIEDO** frente en ausencia de personas **durante el día y durante la noche**, de las cuales, el **58% son mujeres**.

Cerramientos sin mantenimiento adecuado:

- El 10% de personas que habitan en el barrio **SIENTEN MIEDO** ante cerramientos sin mantenimiento adecuado **durante el día y durante la noche**, de las cuales, el **53% son mujeres**.

Presencia de basura acumulada:

- El 9% de personas que habitan en el barrio **SIENTEN MIEDO** ante presencia de basura acumulada **durante el día y durante la noche**, de las cuales, el **37% son mujeres**.

Vehículos abandonados en mal estado:

- El 23% de personas que habitan en el barrio **SIENTEN MIEDO** ante presencia de vehículos abandonados en mal estado **durante el día y durante la noche**, de las cuales, el **54% son mujeres**.

Grafitis:

- El 15% de personas que habitan en el barrio **SIENTEN MIEDO** ante presencia de grafitis **durante el día y durante la noche**, de las cuales, el **47% son mujeres**.

Viviendas habitadas en mal estado:

- El 28% de personas que habitan en el barrio **SIENTEN MIEDO** ante presencia de viviendas habitadas en mal estado **durante el día y durante la noche**, de las cuales, el **62% son mujeres**.

Lugares sin vigilancia:

- El 87% de personas que habitan en el barrio **SIENTEN MIEDO** ante presencia de lugares sin vigilancia **durante el día y durante la noche**, de las cuales, el **54% son mujeres**.

PERCEPCIÓN DE LA INSEGURIDAD DE **HOMBRES** ANTE **DESÓRDENES FÍSICOS**

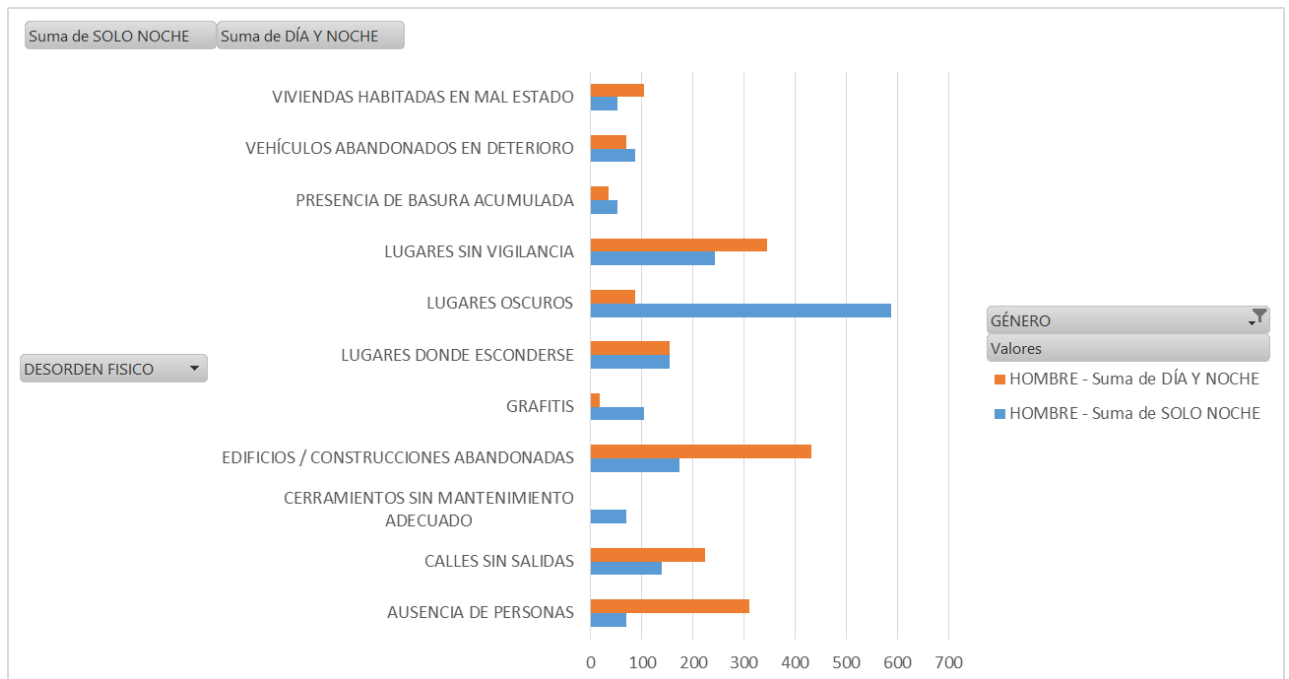


Ilustración 31: Percepción de la inseguridad de hombres ante desórdenes físicos. Elaboración propia

PERCEPCIÓN DE LA INSEGURIDAD DE **MUJERES** ANTE **DESÓRDENES FÍSICOS**

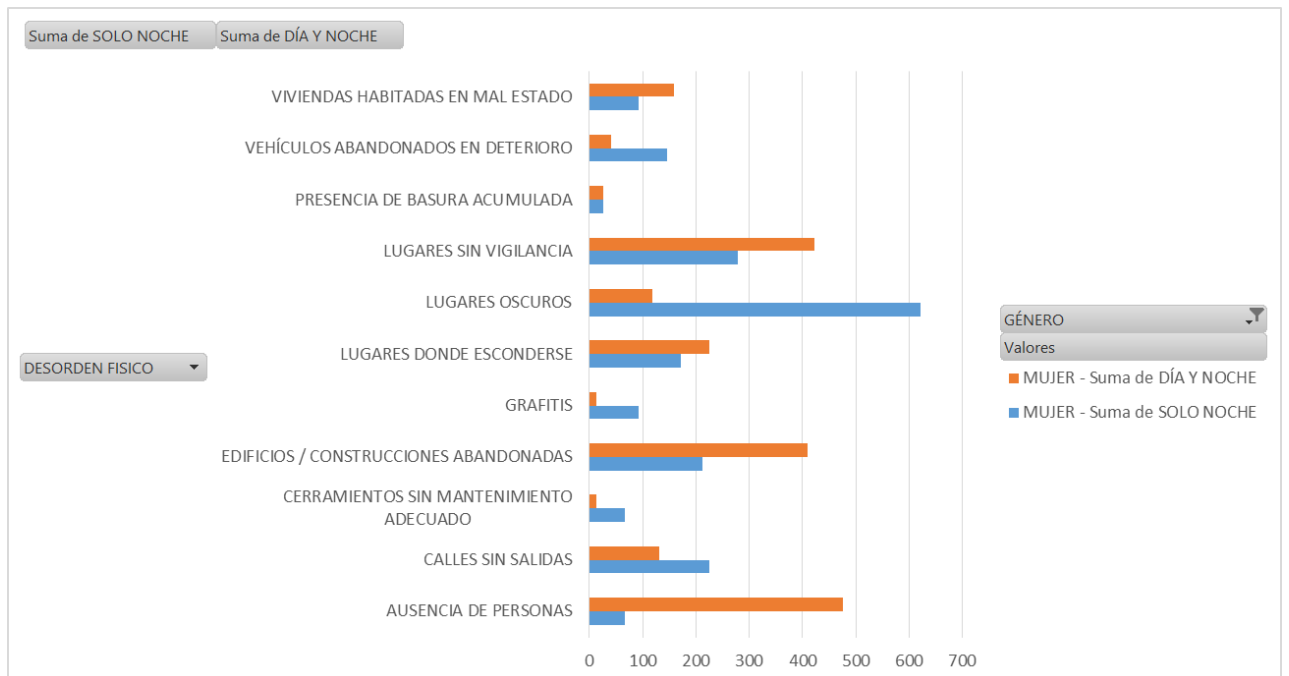


Ilustración 32: Percepción de la inseguridad de mujeres ante desórdenes físicos. Elaboración propia

¿SIENTE USTED MIEDO EN PRESENCIA DE DESÓRDENES SOCIALES?				
		¿SIENTE USTED MIEDO EN PRESENCIA DE DESÓRDENES SOCIALES?		Total
		SI	NO	
IDENTIFICACIÓN DE GÉNERO	HOMBRE	691	0	691
	MUJER	674	106	780
Total		1365	106	1471

Tabla 30: Percepción de la inseguridad ante desórdenes sociales. Elaboración propia (SPSS)

Interpretación base: El 92.8% de la población habitante del barrio siente miedo ante uno o en varios tipos de desórdenes sociales durante el día, durante la noche o ambas.

DESORDEN SOCIAL/IDENTIFICACIÓN DE GÉNERO/ESPACIO DE TIEMPO						
DESORDEN SOCIAL/IDENTIDAD DE GÉNERO		SOLO DÍA	SOLO NOCHE	DÍA Y NOCHE	NO SIENTE MIEDO	Total
RUIDO	HOMBRE	0	35	17	639	691
	MUJER	13	13	0	754	780
	Total GENERAL	13	48	17	1393	1471
COLEGIALES REUNIDOS	HOMBRE		17		673	690
	MUJER		13		767	780
	Total GENERAL		30		1440	1470
PERSONAS INGIRIENDO BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN LA VIA PÚBLICA	HOMBRE	0	224	35	432	691
	MUJER	13	145	79	542	779
	Total GENERAL	13	369	114	974	1470
PERSONAS PELEANDO O DISCUTIENDO	HOMBRE		52	121	518	691
	MUJER		66	40	674	780
	Total GENERAL		118	161	1192	1471
FIESTAS RUIDOSAS	HOMBRE		17	35	639	691
	MUJER		13	40	727	780
	Total GENERAL		30	75	1366	1471
AGRESIONES A MUJERES	HOMBRE	17	52	363	259	691
	MUJER	0	66	344	370	780
	Total GENERAL	17	118	707	629	1471
AGRESIONES A ANCIANOS	HOMBRE	17	52	363	259	691
	MUJER	0	66	331	384	781
	Total GENERAL	17	118	694	643	1472
INSULTOS PÚBLICOS	HOMBRE		17	52	622	691
	MUJER		53	0	727	780
	Total GENERAL		70	52	1349	1471
TRABAJADORAS SEXUALES	HOMBRE				691	691
	MUJER				780	780
	Total GENERAL				1471	1471
VAGABUNDOS	HOMBRE		328	190	173	691
	MUJER		317	145	317	779
	Total GENERAL		645	335	490	1470
VENDEDORES AMBULANTES	HOMBRE		52	17	622	691
	MUJER		93	66	622	781
	Total GENERAL		145	83	1244	1472
PERSONAS COMERCIALIZANDO DROGAS	HOMBRE		138	224	328	690
	MUJER		145	185	450	780
	Total GENERAL		283	409	778	1470
PERSONAS CONSUMIENDO DROGAS	HOMBRE		190	414	86	690
	MUJER		198	331	251	780
	Total GENERAL		388	745	337	1470
PERSONAS ENFERMAS MENTALES	HOMBRE		52	138	501	691
	MUJER		106	185	489	780
	Total GENERAL		158	323	990	1471
VÁNDALOS DAÑANDO EL ESPACIO PÚBLICO	HOMBRE		52	35	604	691
	MUJER		40	40	701	781
	Total GENERAL		92	75	1305	1472
PERSONAS SIN VESTIMENTA APROPIADA	HOMBRE		35	69	587	691
	MUJER		106	13	661	780
	Total GENERAL		141	82	1248	1471
PERSONAS CAUSANDO DESORDEN/GRITANDO	HOMBRE		0	121	570	691
	MUJER		26	0	754	780
	Total GENERAL		26	121	1324	1471

Tabla 31: Percepción de la inseguridad por desorden social e identificación de género. Elaboración propia (SPSS)

Ruido:

- El 5% de personas que habitan en el barrio **SIENTEN MIEDO** frente a ruido **durante el día y durante la noche**, de las cuales, el **33% son mujeres**.

Colegiales reunidos:

- El 2% de personas que habitan en el barrio **SIENTEN MIEDO** frente a colegas reunidos **durante la noche**, de las cuales, el **43% son mujeres**.

Personas ingiriendo bebidas alcohólicas:

- El 34% de personas que habitan en el barrio **SIENTEN MIEDO** frente a personas ingiriendo bebidas alcohólicas **durante el día y durante la noche**, de las cuales, el **48% son mujeres**.

Personas peleando o discutiendo:

- El 19% de personas que habitan en el barrio **SIENTEN MIEDO** frente a personas peleando o discutiendo **durante el día y durante la noche**, de las cuales, el **38% son mujeres**.

Fiestas ruidosas:

- El 7% de personas que habitan en el barrio **SIENTEN MIEDO** frente a fiestas ruidosas **durante el día y durante la noche**, de las cuales, el **50% son mujeres**.

Agresiones a mujeres:

- El **57%** de personas que habitan en el barrio **SIENTEN MIEDO** ante agresiones a mujeres **durante el día y durante la noche**, de las cuales, el **44% son mujeres**.

Agresiones a ancianos:

- El **63%** de personas que habitan en el barrio **SIENTEN MIEDO** ante agresiones a ancianos **durante el día y durante la noche**, de las cuales, el **43% son mujeres**.

Insultos públicos:

- El **8%** de personas que habitan en el barrio **SIENTEN MIEDO** ante insultos públicos **durante el día y durante la noche**, de las cuales, el **43% son mujeres**.

Trabajadoras sexuales:

- Es probable que el **95% (margen de error 5%+)** de personas que habitan en el barrio **NO SIENTEN MIEDO** ante presencia de trabajadoras sexuales **durante el día y durante la noche**.

Vagabundos:

- El **66%** de personas que habitan en el barrio **SIENTEN MIEDO** ante presencia de vagabundos **durante el día y durante la noche**, de las cuales, el **47% son mujeres**.

Vendedores ambulantes:

- El **15%** de personas que habitan en el barrio **SIENTEN MIEDO** ante presencia de vendedores ambulantes **durante el día y durante la noche**, de las cuales, el **70% son mujeres**.

Personas comercializando drogas:

- El 47% de personas que habitan en el barrio **SIENTEN MIEDO** frente a personas comercializando drogas **durante el día y durante la noche**, de las cuales, el **48% son mujeres**.

Personas consumiendo drogas:

- El 77% de personas que habitan en el barrio **SIENTEN MIEDO** frente a consumiendo drogas **durante el día y durante la noche**, de las cuales, el **47% son mujeres**.

Personas enfermas mentales:

- El 33% de personas que habitan en el barrio **SIENTEN MIEDO** frente a personas enfermas mentales **durante el día y durante la noche**, de las cuales, el **60% son mujeres**.

Vándalos dañando el espacio público:

- El 11% de personas que habitan en el barrio **SIENTEN MIEDO** frente a vándalos dañando el espacio público **durante el día y durante la noche**, de las cuales, el **48% son mujeres**.

Personas sin vestimenta apropiada:

- El 15% de personas que habitan en el barrio **SIENTEN MIEDO** frente a personas sin vestimenta apropiada **durante el día y durante la noche**, de las cuales, el **53% son mujeres**.

Personas causando desorden o gritando:

- El 10% de personas que habitan en el barrio **SIENTEN MIEDO** ante personas causando desorden o gritando **durante el día y durante la noche**, de las cuales, el **18% son mujeres**.

PERCEPCIÓN DE LA INSEGURIDAD DE **HOMBRES** ANTE **DESÓRDENES SOCIALES**

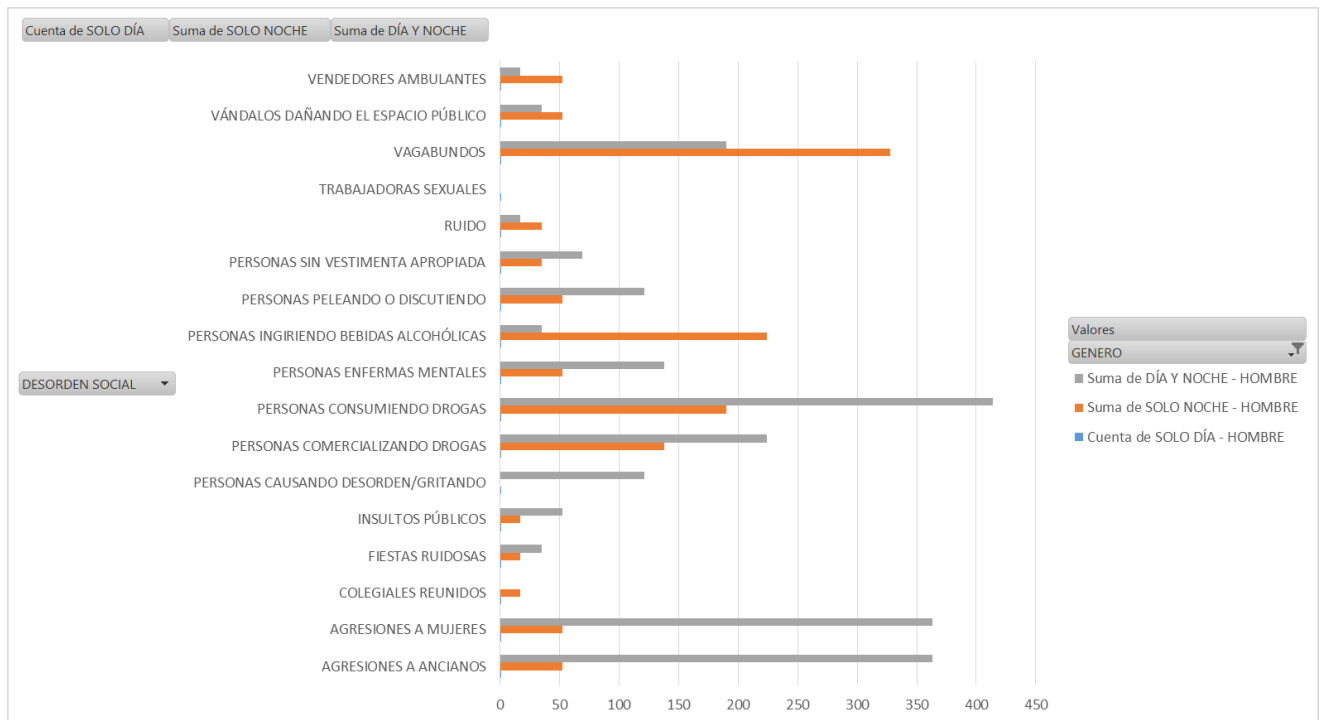


Ilustración 33: Percepción de la inseguridad de hombres ante desórdenes sociales. Elaboración propia

PERCEPCIÓN DE LA INSEGURIDAD DE **MUJERES** ANTE **DESÓRDENES SOCIALES**

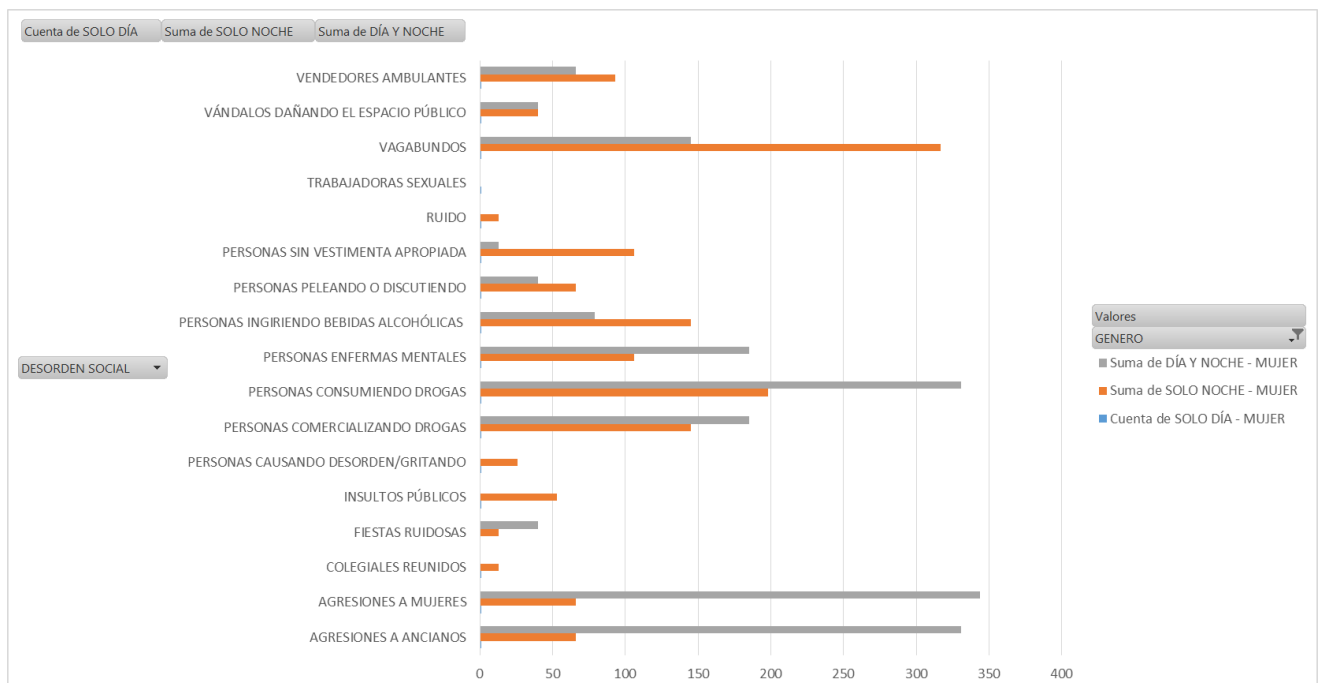


Ilustración 34: Percepción de la inseguridad de mujeres ante desórdenes sociales. Elaboración propia

6.8. Existencia de lugares esquivos

¿EVITA LUGARES DE ESTE BARRIO DURANTE EL DÍA, POR MIEDO A SER VÍCTIMA DE ALGUNA VIOLENCIA O DELITO?					
		EVITA LUGARES DE ESTE BARRIO DURANTE EL DÍA, POR MIEDO A SER VÍCTIMA DE ALGUNA VIOLENCIA O DELITO?			Total
		SI	NO	NO RESPONDE	
IDENTIFICACIÓN DE GÉNERO	HOMBRE	86	587	17	690
	MUJER	145	622	13	780
Total		231	1209	30	1470

Tabla 32: Existencia de lugares esquivos en el día por identificación de género. Elaboración propia (SPSS)

¿EVITA LUGARES DE ESTE BARRIO DURANTE LA NOCHE POR MIEDO A SER VÍCTIMA DE ALGUNA VIOLENCIA O DELITO?					
		¿EVITA LUGARES DE ESTE BARRIO DURANTE LA NOCHE POR MIEDO A SER VÍCTIMA DE ALGUNA VIOLENCIA O DELITO?			Total
		SI	NO	NO RESPONDE	
IDENTIFICACIÓN DE GÉNERO	HOMBRE	121	570		691
	MUJER	145	635		780
Total		266	1205		1471

Tabla 33: Existencia de lugares esquivos en la noche por identificación de género. Elaboración propia (SPSS)

Interpretación base: Durante el día, el **15.7% de la población** habitante del barrio evita lugares por miedo a ser víctima de algún delito, de las cuales el **62.7% son mujeres y el 37.3% son hombres**. Durante la noche, el **18.2% de la población** habitante del barrio evita lugares por miedo a ser víctima de algún delito, de las cuales el **54.5% son mujeres y el 45.5% son hombres**.

6.9. Percepción de la inseguridad de hogares monoparentales y no monoparentales

PERCEPCIÓN DE LA INSEGURIDAD/HOGARES MONOPARENTALES				
PERCEPCIÓN DE LA INSEGURIDAD	MONO - PARENTAL			Total
	SI	NO	NO RESPONDE	
SI	717	606	52	1375
NO	40	40	17	97
Total	757	646	69	1472

Tabla 34: Percepción de la inseguridad de hogares monoparentales. Elaboración propia (SPSS)

Interpretación base: El **52.1%** de las familias del barrio que se sienten más **INSEGURAS** son monoparentales.

6.10. Resumen estadístico desde la perspectiva de género.

	SEGMENTO	CONCEPTO	% CON RESPECTO A LA MUJER	DESCRIPCION
ASPECTOS DE LA ENCUESTA DONDE LOS VALORES SON REPRESENTATIVOS CON RESPECTO AL PORCENTAJE DE MUJERES, ORDENADOS DE MAYOR A MENOR POR SEGMENTO DE LA ENCUESTA	VICTIMIZACION	DENUNCIA	54,8%	EL PORCENTAJE DE MUJERES QUE SI HAN SIDO VICTIMA O HAN PRESENCIADO DELITOS EN EL BARRIO QUE NO DENUNCIAN LOS DELITOS COMETIDOS
	VICTIMIZACION	ROBO/ASALTO A PERSONAS	43,4%	PORCENTAJE DE MUJERES QUE HAN SIDO VICTIMAS O HAN PRESENCIADO DELITOS POR DELITO
	VICTIMIZACION	ROBO/ASALTO A VIVIENDAS O COMERCIOS	43,4%	
	VICTIMIZACION	ROBO/ASALTO DE VEHICULOS TOTAL O PARCIAL	43,4%	
	VICTIMIZACION	MOLENCIA A MUJERES	43,4%	
	DESORDENES FISICOS	MIEDO GENERAL ANTE DESORDENES FISICOS	53,0%	PORCENTAJE DE MUJERES QUE SIENTEN MIEDO ANTE DESORDENES FISICOS EN GENERAL
	DESORDENES FISICOS	VIVIENDAS HABITADAS EN MAL ESTADO	62,0%	PORCENTAJE DE MUJERES DEL BARRIO QUE SIENTEN MIEDO POR DESORDEN FISICO
	DESORDENES FISICOS	AUSENCIA DE PERSONAS	58,0%	
	DESORDENES FISICOS	LUGARES DONDE ESCONDERSE	56,0%	
	DESORDENES FISICOS	VEHICULOS ABANDONADOS EN DETERIORO	54,0%	
	DESORDENES FISICOS	LUGARES SIN VIGILANCIA	54,0%	
	DESORDENES FISICOS	CERRAMIENTOS SIN MANTENIMIENTO ADECUADO	53,0%	
	DESORDENES FISICOS	EDIFICIOS / CONSTRUCCIONES ABANDONADAS	50,0%	
	DESORDENES FISICOS	LUGARES OSCUROS	50,0%	
	DESORDENES FISICOS	CALLES SIN SALIDAS	49,0%	
	DESORDENES FISICOS	GRAFITIS	47,0%	
	DESORDENES FISICOS	PRESENCIA DE BASURA ACUMULADA	37,0%	
	DESORDENES SOCIALES	MIEDO GENERAL ANTE DESORDENES SOCIALES	49,4%	PORCENTAJE DE MUJERES QUE SIENTEN MIEDO ANTE DESORDENES SOCIALES EN GENERAL
	DESORDENES SOCIALES	VENDEDORES AMBULANTES	70,0%	PORCENTAJE DE MUJERES QUE SIENTEN MIEDO POR DESORDEN SOCIAL (DE MAYOR A MENOR)
	DESORDENES SOCIALES	PERSONAS ENFERMAS MENTALES	60,0%	
	DESORDENES SOCIALES	PERSONAS SIN VESTIMENTA APROPIADA	53,0%	
	DESORDENES SOCIALES	FIESTAS RUIDOSAS	50,0%	
	DESORDENES SOCIALES	PERSONAS INGIRIENDO BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN LA VIA PÚBLICA	48,0%	
	DESORDENES SOCIALES	PERSONAS COMERCIALIZANDO DROGAS	48,0%	
	DESORDENES SOCIALES	VÁNDALOS DAÑANDO EL ESPACIO PÚBLICO	48,0%	
	DESORDENES SOCIALES	VAGABUNDOS	47,0%	
	DESORDENES SOCIALES	PERSONAS CONSUMENDO DROGAS	47,0%	
	DESORDENES SOCIALES	AGRESIONES A MUJERES	44,0%	
	DESORDENES SOCIALES	COLEGIALES REUNIDOS	43,0%	
	DESORDENES SOCIALES	AGRESIONES A ANCIANOS	43,0%	
	DESORDENES SOCIALES	INSULTOS PÚBLICOS	43,0%	
	DESORDENES SOCIALES	PERSONAS PELEANDO O DISCUTIENDO	38,0%	
DESORDENES SOCIALES	RUIDO	33,0%		
DESORDENES SOCIALES	PERSONAS CAUSANDO DESORDEN/GRITANDO	18,0%		
DESORDENES SOCIALES	TRABAJADORAS SEXUALES	5,0%		
SEGURIDAD SUBJETIVA	EVITA LUGARES DURANTE EL DIA?	62,7%	PORCENTAJE DE MUJERES QUE EVITAN LUGARES DURANTE EL DIA POR MIEDO A SER VICTIMAS DE ALGUN DELITO	
SEGURIDAD SUBJETIVA	EVITA LUGARES DURANTE LA NOCHE?	54,5%	PORCENTAJE DE MUJERES QUE EVITAN LUGARES DURANTE LA NOCHE POR MIEDO A SER VICTIMAS DE ALGUN DELITO	
SEGURIDAD OBJETIVA	DELITOS CONTRA LA MUJER EN EL BARRIO	7,7%	PORCENTAJE DE LA PREVALENCIA DEL DELITO	
SOCIO -DEMOGRAFICO	FAMILIA MONOPARENTAL MATERNA	60,0%	SE ESTIMA POR EL EL METODO DE FORMULACION DE LA PREGUNTA	

Tabla 35: Resumen estadístico desde la perspectiva de género. Elaboración propia.

7. Análisis e interpretación de resultados cualitativos

7.1. Uso general del suelo urbano



Ilustración 35: Diagrama de uso general del suelo urbano. Elaboración propia

Interpretación base: En general, el Barrio Centenario es un barrio de uso mixto entre residencial, comercial e industrial.

Uso residencial



Ilustración 36: Diagrama de uso residencial del barrio. Elaboración propia

Interpretación base: De los lotes catastrados, el **48%** de ellos son de uso únicamente residencial. La mayoría de ellos se encuentran al centro del barrio y en los extremos opuestos de las vías principales.

Uso residencial bajo comercial



Ilustración 37: Diagrama de uso residencial bajo comercial en el barrio. Elaboración propia

Interpretación base: De los lotes catastrados, el **15%** de ellos incorpora el uso comercial en la planta baja de sus construcciones y el uso residencial en las plantas superiores. La mayoría de estos se ubican al centro del barrio.

Interpretación cruzada: El **63%** del barrio tiene un uso residencial, combinando aquellos lotes que son únicamente residenciales y aquellos que tienen locales comerciales en planta baja.

Uso comercial

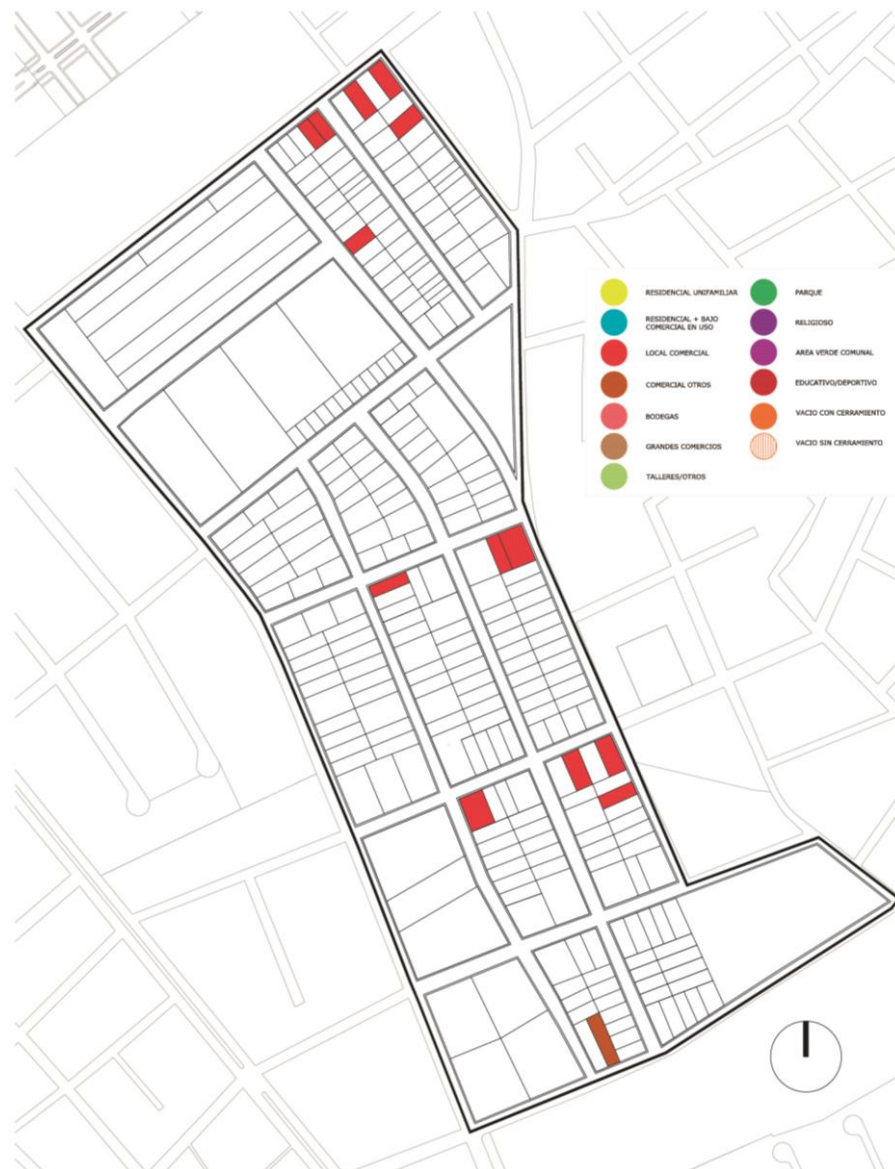


Ilustración 38: Diagrama de uso comercial en el barrio. Elaboración propia

Interpretación base: De los lotes catastrados, el 5% de ellos son de uso únicamente comercial de pequeña escala como talleres de vehículos, talleres de metalmecánica o pequeñas tiendas.

Uso industrial



Ilustración 39: Diagrama de uso terciario o comercial de gran escala en el barrio. Elaboración propia

Interpretación base: El 10% de los lotes del barrio son identificados como de uso industrial o de comercio de gran escala. Lo componen naves industriales/comerciales de gran tamaño. Se apuestan generalmente en contacto o próximos a la vía principal del barrio.

Uso equipamientos



Ilustración 40: Diagrama de uso de equipamientos en el barrio. Elaboración propia

Interpretación base: El 4% de los lotes del barrio han sido identificados de uso para equipamientos. Destacan entre ellos los equipamientos religiosos de denominaciones variadas, educativos, parques y áreas verdes comunales.

Lotes sin ocupación o vacíos



Ilustración 41: Diagrama de lotes sin ocupación o vacíos en el barrio. Elaboración propia

Interpretación base: El 22% de los lotes del barrio están vacíos o lucen sin ningún tipo de construcción al interior de los mismos. Estos pueden ser con o sin cerramientos. En general, es un barrio que le falta consolidación.

Ocupación del suelo urbano



Ilustración 42: Diagrama de ocupación del suelo urbano. Elaboración propia

Interpretación base: Existe un peso significativo de los lotes sin ocupación alguna en el barrio. Estos componen aproximadamente el **20%** del suelo urbano del barrio. Se puede considerar que el barrio le hace falta consolidación.

Habitabilidad del suelo urbano



Ilustración 43: Diagrama habitabilidad del suelo urbano. Elaboración propia

Interpretación base: Las construcciones del barrio son habitadas principalmente entre sus dos primeros pisos de altura.

7.2. Visibilidad (CPTED)

Visibilidad diurna



Ilustración 44: Diagrama de visibilidad diurna. Elaboración propia

Interpretación base: Durante el día, se pueden notar grandes porciones de espacio sin vigilancia desde las construcciones en los extremos norte y sur del barrio, donde los lotes tienen una escala mayor a los promedios.

Visibilidad nocturna



Ilustración 45: Diagrama de visibilidad nocturna. Elaboración propia

Interpretación base: Durante la noche, el barrio se encuentra dotado de iluminación artificial casi en todas sus calles. Sin embargo, donde se apuestan solares vacíos de gran escala, no existe iluminación alguna.

7.3. Desconexión con la trama urbana



Ilustración 46: Diagrama de desconexión con la trama urbana. Elaboración propia

Interpretación base: Es destacable la presencia de grandes cuerpos de terreno vacíos con o sin cerramientos, que se apuestan generalmente en los límites barriales al norte y al sur del barrio. Son notorios también los lotes que no pertenecen al barrio y que tienen escalas mayores al promedio que se encuentran sin cerramientos, ya sea porque son áreas proyectadas como parques o áreas verdes sin ejecución o porque son cuerpos de terreno privados sin ningún tipo de mantenimiento o cuidado.

7.4. Locales comerciales sin uso total o parcial



Ilustración 47: Diagrama de locales comerciales sin uso total o parcial. Elaboración propia

Interpretación base: El uso de los locales comerciales responde directamente a los flujos de posibles clientes durante el día por la proximidad a vías principales. En general, es un barrio donde el comercio se activa durante el día y se apaga durante la noche, salvo ciertos comercios de escala muy pequeña como tiendas barriales, que atienden al público hasta horas tempranas de la noche.

7.5. Control de accesos



Ilustración 48: Diagrama de control de accesos. Elaboración propia

Interpretación base: La mayoría de los accesos son residenciales al interior del barrio mientras que los comerciales se apuestan en los locales o comercios próximos a vías principales. La mayor parte de accesos son sólidos y no permiten la visibilidad al interior de los predios.

7.6. Falta de mantenimiento

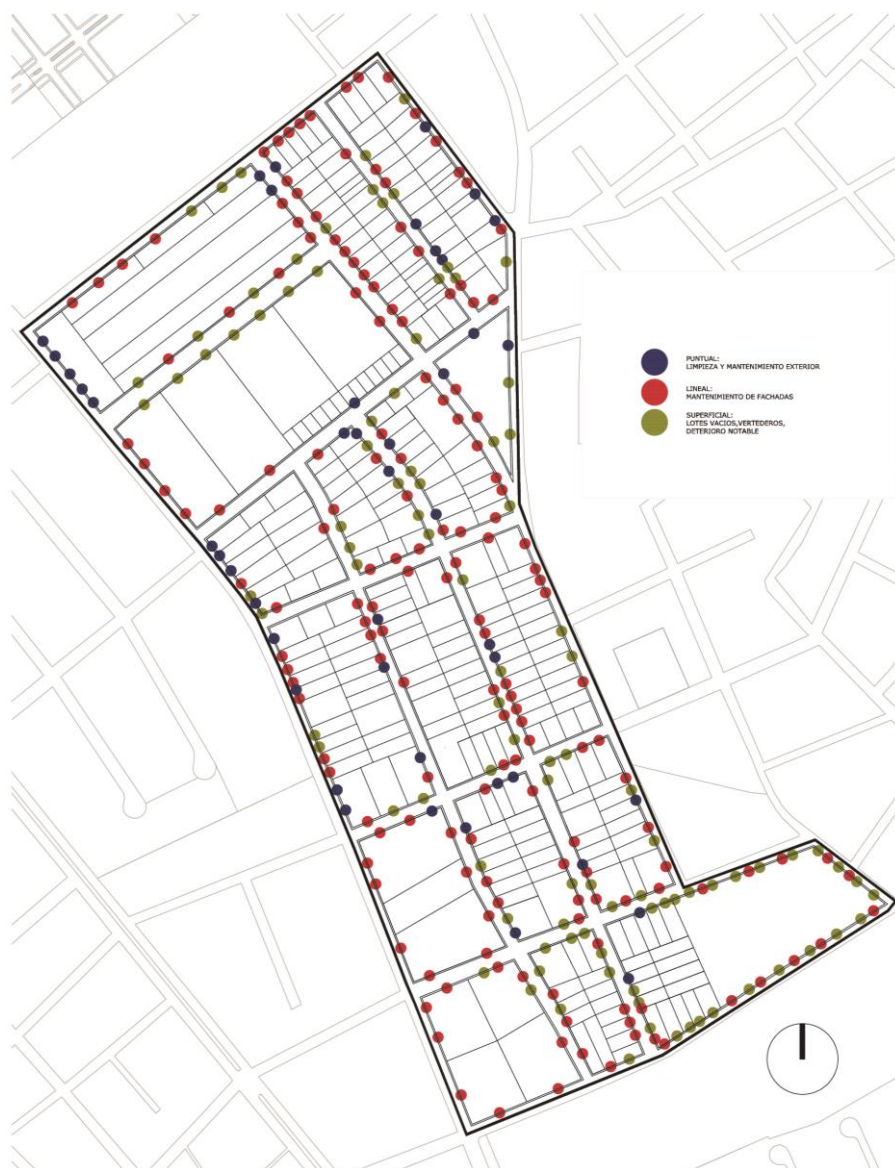


Ilustración 49: Diagrama de falta de mantenimiento. Elaboración propia

Interpretación base: En general, es un barrio que precisa de mantenimiento en general de sus construcciones y que tiene muestras visibles de deterioro, especialmente aquellos lotes al interior del barrio cerca de lotes de lotes vacíos de gran escala.

7.7. Terrenos vacíos o sin uso



Ilustración 50: Diagrama de terrenos vacíos o sin uso. Elaboración propia

Interpretación base: Los terrenos vacíos del barrio son normalmente cerrados para evitar las informalidades, los incivismos o el mal uso de los mismos por personas ajenas al propietario. Es notable la presencia de terrenos vacíos con cerramientos de escala mayor al promedio.

7.8. Cohesión social



Ilustración 51: Diagrama de falta de cohesión social. Elaboración propia

Interpretación base: Los incivismos o elementos de presencia casual se localizan en puntos específicos, mientras que los artefactos en fachadas o elementos privados se ubican de manera aleatoria en los predios del barrio.

7.9. Salidas a vías principales



Ilustración 52: Diagrama de salida a vías principales. Elaboración propia

Interpretación base: El Barrio Centenario es en general un barrio bien conectado a la red vial urbana, pero la mayoría de sus vías comunicantes internas conectan a una salida a una vía principal.

7.10. Lugares esquivos



Ilustración 53: Localización de lugares esquivos en el barrio. Elaboración propia

Interpretación base: La mayoría de las personas evitan estar durante el día y durante la noche en los límites norte y con mayor énfasis al sur del barrio.

7.11. Tipología y ubicación de delitos más comunes en el plano



Ilustración 54: Localización de los delitos más comunes en el plano. Elaboración propia

Interpretación base: Los delitos que se cometen comúnmente en el barrio se ubican en lugares específicos. La mayor parte de robos a personas se ubican principalmente cerca a la iglesia más grande que tiene el sector y ligeramente cerca de lotes de gran extensión. El delito de consumo de drogas se apuesta en los parques del sector, cerca de terrenos grandes sin vigilancia y lugares oscuros. El robo a viviendas y vehículos se comete por lo general en lotes al sur del barrio.

8. Propuestas de actuación urbana

Metodología de propuesta

Es necesario que antes de proponer cualquier política o herramienta de planificación para la reducción de la percepción de la inseguridad, propósito de este trabajo, se establezca con anterioridad un sistema de diagnóstico de problemas y su repercusión sobre la realidad de la seguridad del barrio. Para esto, se propone un sistema de diagnóstico combinado de condiciones y variables que sirvan para establecer las **características del problema diagnosticado** (número de delitos cometidos, donde ocurren, características de los afectados o las características del problema en general, entre otras.), las **características de la percepción de la inseguridad** (nivel de temor de la población, lugares en que las personas se sienten más atemorizadas y sus motivos, entre otras.) y el **análisis del espacio y su entorno urbano** (características que promueven problemas de seguridad o que inhiban actividades comunitarias) para formular propuestas que integren y respondan no solo a una condición o a una sola variable, sino que a su paso e implementación puedan solventar más de una agravante de la realidad de la seguridad del barrio y su percepción.

Además, como se ha expuesto en el segmento “urbanismo de seguridad con perspectiva de género”, se ha planteado como base para la definición de las propuestas, la **consideración de la perspectiva de género** desde el análisis de las condiciones que afectan a las mujeres y su opinión, tomando en cuenta que son más vulnerables en torno a la inseguridad urbana, como lo demuestran los resultados de la encuesta de este trabajo, para considerarlo como origen y jerarquía de las propuestas a plantear, entendiendo que sus condiciones y percepción de la inseguridad, no les otorga a las mujeres privilegios por encima de los hombres, sino que al ser ponderadas como base en la formulación de las propuestas, se discurre al mismo tiempo al conglomerado heterogéneo de personas de una sociedad o conjunto de personas específico, indistinto de su sexo, edad, cultura y estatus social.

De este modo, se presentarán propuestas que integren soluciones integrales, viables y efectivas, que supongan una mejora de la percepción de la seguridad de todos los ciudadanos del barrio.

8.1. Propuesta para la creación de un Departamento de Estadística Barrial (DEB) con enfoque de seguridad.

La carencia de datos estadísticos con referencia a componentes sociales, demográficos, catastrales, de victimización y de percepción en general, suponen una dificultad a la hora de formular propuestas que solventen conflictos de seguridad urbana. El levantamiento de datos estadísticos visibiliza condiciones que a simple vista pudieran no tener relevancia alguna con respecto a la seguridad, pero se pueden llegar a establecer matices entre los datos que pueden solventar los conflictos de seguridad urbana de manera transversal entre los datos cuantitativos y cualitativos de la seguridad del barrio.

Diagnóstico:	
Muchas de las problemáticas acerca de la seguridad ciudadana y de la percepción de la inseguridad se solventan desde la estadística de cada barrio. La falta de datos estadísticos por parte del municipio de Manta, desagregados en todos los segmentos presentados en este trabajo, han supuesto una traba significativa en la consecución de políticas y herramientas eficientes contra la inseguridad hasta el momento.	
Caracterización del problema o del delito:	Caracterización de la percepción de la inseguridad:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Existe carencia de datos estadísticos desagregados y actualizados por parte de la administración pública que son fundamentales para diagnosticar problemas en torno a seguridad. 2. Existen muy pocos datos de base para comenzar a establecer relaciones básicas entre la realidad de la seguridad y la realidad del barrio. 3. Los datos proporcionados por las entidades gubernamentales son muy alejados de la realidad barrial. Generalmente son datos que están ligados a encuestas con escalas muy mayores a la barrial, lo que distorsiona los resultados. 4. En general, la administración pública no tiene una base de datos integral y combinada de todos sus departamentos y sus posibles segmentos de encuestas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La mayor parte de la población no confía en la operatividad del estado en torno a la seguridad. (INEC, 2011) 2. La ciudadanía se percibe desatendida en torno a la seguridad. (INEC, 2011) 3. El 52.3% de la población considera que es responsabilidad de la Policía Nacional encargarse de la seguridad de los ciudadanos (INEC, 2011). 4. Menos del 50% de las personas confía en la Policía Comunitaria (INEC, 2011).
Análisis del espacio y del entorno (variables medioambientales involucradas):	
<ul style="list-style-type: none"> • La estadística proporcionada por el municipio de Manta es muy simple y básica para establecer relaciones con el entorno urbano construido. No existen análisis cualitativos del entorno de los barrios para lograr formular propuesta para mitigar los efectos de la inseguridad. 	

Propuesta:	
<u>Creación de un Departamento de Estadística Barrial (DEB) con enfoque de seguridad.</u>	
Condiciones que involucra la propuesta desde la perspectiva de género:	
<ul style="list-style-type: none"> • La estadística recabada, analizada y proporcionada por el departamento propuesto debe obligatoriamente permitirle a las mujeres gozar de los mismos derechos que los hombres en la participación de la creación de espacios urbanos seguros. • Los esfuerzos que impliquen la incorporación de la perspectiva de género a la planificación de las ciudades y a los métodos preventivos del delito y de la victimización, incluyendo los métodos CPTED y las teorías de espacios defendibles, son estrictamente necesarios y están totalmente justificados. (Iglesias, Anzano, & Valentín, ¿Cómo pueden ser más inclusivas las ciudades?, 2016) • Las mujeres se sienten propiedad en los espacios públicos cuando son integradas a los procesos de mejoramiento de los mismos a través de instrumentos que estén acorde con la demanda de seguridad que requieren y la percepción de la seguridad que tengan sobre el espacio público. (Iglesias, Anzano, & Valentín, ¿Cómo pueden ser más inclusivas las ciudades?, 2016) • Es propicio que el urbanismo inclusivo se presente en la planificación y regulación de las ciudades desde la visión y participación de las mujeres, para conjugar las necesidades del conjunto heterogéneo de personas de diferente sexo, edad, cultura y estatus social de las ciudades que compartimos hoy en día. (Departamento de Vivienda, Obras públicas y Transportes, 2012) 	
Herramientas de planificación y diseño urbano aplicables:	Herramientas de administración pública aplicables:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Considerar las redes sociales existentes y los posibles datos estadísticos que se posean. 2. Valorar las necesidades de la población en torno a la seguridad. 3. Establecer controles rigurosos sobre el uso y ocupación del suelo, debidamente reportados a la administración pública. 4. Mantener controlados y bien administrados los espacios públicos comunales. 5. Generar sentido de cercanía con el ciudadano en torno a la seguridad. 6. Establecer criterios de densidad urbana adecuada. 7. Velar por el cumplimiento de la normativa de construcción. 8. Aumento de la territorialidad por medio del acercamiento e interés público hacia sus ciudadanos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Considerar prioritarios sectores donde se identifiquen casos de inseguridad grave. 2. Integrar a las asociaciones barriales al levantamiento de información necesaria. 3. Integrar en la formulación de la opinión pública a los grupos vulnerables evitando la exclusión social. 4. Considerar la integración con otras visiones que necesiten datos estadísticos, como la salud o la vivienda. 5. Promover el uso obligatorio de estadística barrial para la formulación de políticas públicas. 6. Usar el proyecto como información abierta a todo el público.
Equipos de gestión involucrados:	Instancias de participación comunitaria:
<ul style="list-style-type: none"> • Alcaldía • Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación • Dirección de Planificación Estratégica y Proyectos • Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales • Dirección de Seguridad Ciudadana • Dirección de Control Territorial • Líderes comunitarios y asociaciones. • Familias del Barrio Centenario. • Policía Nacional • Policía Comunitaria • Unidad de Vigilancia Comunitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria general • Talleres de estadística participativa • Tabulación comunitaria

Descripción:

Una de las principales dificultades al momento de analizar la realidad de la seguridad del Barrio Centenario, es que se carecen de muchos datos primordiales para establecer matices en torno a la seguridad. De igual manera, los pocos datos que se pudieron obtener de manera previa, fueron de instituciones ajenas a la administración municipal, los cuales se encuentran en escalas muy lejanas a la realidad barrial, complicando su análisis y posterior formulación de propuestas.

Esquema de implementación:

La propuesta inicia con la implementación en el organigrama de administración pública, de un Departamento que se encargue de encuestar y actualizar los datos de la ciudad segregados por barrios. La implementación de esta unidad departamental, se propone en micro unidades de entre 4 o 5 barrios, que se proponen levantar la información necesaria de los mismos para tabular y obtener una base de datos anual sobre los componentes de la encuesta realizada en este trabajo, para tener así una visión detallada de cada barrio con respecto a la seguridad y la percepción de la inseguridad de sus ciudadanos, pudiendo acertar propuestas que sean ajustadas a cada realidad barrial.

8.2. Plan de horas de actividad para la intensificación de uso e incremento de usuarios de los equipamientos comunales y religiosos

La identificación en el plano de los delitos más comunes en el barrio permite entrever que existe una concentración de robos a personas en los espacios de uso para equipamientos comunales o recreativos del barrio, que además, por la identificación de lugares esquivos durante el día y durante la noche se puede apreciar que estos alcanzan esta categoría. La propuesta consiste en un plan de horas de uso de esos espacios comunales desde la perspectiva de género para fomentar el incremento de usuarios y la intensificación de usos durante todo el día y con ello, la mejora del entorno que rodea a los equipamientos.

Diagnóstico:	
Concentración de robos o asaltos a personas en equipamientos comunales y religiosos.	
Caracterización del problema o del delito:	Caracterización de la percepción de la inseguridad
<ol style="list-style-type: none"> 1. La mayor parte de robos a personas se ubican principalmente cerca a la iglesia más grande que tiene el sector y en los dos parques que se encuentran en el barrio o en los límites del mismo. 2. El 54% de personas que habitan en el barrio y que han sido víctimas de robo o asalto a personas tienen una edad entre los 31 y 55 años. 3. La mayor parte de personas que usan estos espacios se movilizan desde otros barrios o desde el interior del mismo, incrementando la concentración de posibles objetivos adecuados 4. Del 100% de delitos que se cometen en el barrio, el 51% corresponden a robo o asalto a personas. 5. El delito de consumo de drogas se concentra en espacios de recreación comunal, especialmente durante las noches, cerca de espacios con falta de visibilidad nocturna 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El 99% de la población habitante del barrio siente miedo en uno o en varios tipos de desórdenes físicos, durante el día, durante la noche o ambas. 2. De las mujeres habitantes del barrio, el 10.1% dicen sentirse INSEGURAS en el Barrio Centenario 3. La mitad de la población del Barrio Centenario NO SE SIENTE SEGURA al estar SOLO en calles y plazas. 4. El 55.7% de la población habitante del Barrio Centenario considera que Manta NO ES UNA CIUDAD SEGURA, de las cuales, el 51.6% pertenece a las mujeres y el 48.4% a hombres. 5. El 92.8% de la población habitante del barrio siente miedo ante uno o en varios tipos de desórdenes sociales durante el día, durante la noche o ambas. 6. La mayor parte de la población del barrio evita estar en lugares cercanos a los equipamientos por miedo a ser víctima de algún delito, especialmente durante la noche. 7. Ante ausencia de personas, el 58% de las mujeres sienten miedo.
Análisis del espacio y del entorno (variables medioambientales involucradas):	
<ul style="list-style-type: none"> • La iglesia se encuentra en una vía concurrida y es una vía que es considerada salida a una vía principal, lo cual aumenta la posibilidad de algún delito. • Los equipamientos mencionados se encuentran rodeados de lotes con signos de deterioro. • La provisión de iluminación artificial durante las noches es insuficiente en los alrededores. • La vigilancia natural por parte de las edificaciones colindantes es insuficiente. • Ambos espacios se encuentran cerca de lotes vacíos de gran dimensión, con cerramiento. • La iglesia y los parques se encuentran cerca a lugares esquivos por los habitantes durante el día y durante la noche • La iglesia está implantada en un terreno que se encuentra sin consolidación constructiva. • La iglesia y los parques se encuentran colindantes a los límites de 2 barrios. 	

<ul style="list-style-type: none"> El 63% del barrio tiene un uso residencial, combinando aquellos lotes que son únicamente residenciales y aquellos que tienen locales comerciales en planta baja. 	
Propuesta:	
<u>Plan de horas de actividad para la intensificación de uso e incremento de usuarios de los equipamientos comunales y religiosos</u>	
Condicionantes que involucra la propuesta desde la perspectiva de género:	
<ul style="list-style-type: none"> Apoyo a familias monoparentales femeninas en micro emprendimientos barriales basados en el sentido de vecindad. Apoyo e inclusión de grupos vulnerables reduciendo las actuales tipos de exclusión social Intensificación de uso e incremento de número de personas en equipamientos de recreación comunales El equipamiento comunal como base fundamental de la seguridad ciudadana desde la cohesión social de un barrio. Empoderamiento de las mujeres en el uso y disfrute de los espacios públicos comunales, especialmente en horas de actual desocupación. 	
Herramientas de planificación y diseño urbano aplicables:	Herramientas de administración de espacios públicos aplicables:
<ol style="list-style-type: none"> Evitar la implantación de equipamientos concurridos en los límites barriales. Crear una densidad poblacional adecuada por medio del incremento de habitantes en el barrio. Proveer las actividades en los horarios adecuados para generar vitalidad urbana (sujeto de estudio). Proveer a los espacios comunales y religiosos de positivos hábitos de uso para evitar los posibles objetivos de la delincuencia. Proveer en el diseño de los espacios, áreas atractivas y acogedoras. Territorialidad basada en la apropiación ciudadana. Definición de horarios y calendario de actividades. De ser posible, proponer la disposición de paradas de transporte público en los equipamientos y no en calles arbitrarias. 	<ol style="list-style-type: none"> Actividades necesarias a las horas adecuadas garantizando el control espontáneo. Acoger a grupos especiales por medio de la identificación de necesidades y medidas para su acompañamiento. Tener en cuenta posibles servicios de vigilancia que aporten control sobre los espacios. Establecer reglas básicas de conducta y convivencia cívica en los espacios públicos. Establecer los usos y funciones de los espacios. Considerar la adaptabilidad de los espacios a usos imprevistos. Considerar al mantenimiento de los espacios desde la cohesión social para la reducción de costos de administración y sostenibilidad comunitaria de los espacios.
Equipos de gestión involucrados:	Instancias de participación comunitaria:
<ul style="list-style-type: none"> Policía Nacional Unidad de Vigilancia Comunitaria Dirección de Participación Ciudadana Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Mujer del Cantón Manta Dirección de Planificación Estratégica y Proyectos Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales Dirección de Seguridad Ciudadana Dirección de Desarrollo Productivo Dirección de Cultura y Patrimonio Dirección de Deportes y Recreación Líderes comunitarios y asociaciones presentes en el barrio. Familias del Barrio Centenario. Líderes religiosos apostados en el barrio 	<ul style="list-style-type: none"> Convocatoria general Convocatoria de grupos vulnerables, personas afectadas por el delito diagnosticado. Talleres de diagnóstico participativo

	<ul style="list-style-type: none"> • Marchas exploratorias de seguridad³ • Taller de diseño • Validación comunitaria del diagnóstico • Implementación comunitaria
Descripción:	
<p>La propuesta se basa primordialmente en gestionar los espacios comunales, sus usos y horarios de actividad de tal manera que los ciudadanos se sientan parte de ellos, generando sentido de vecindad desde y para los espacios comunales. La dualidad que existe entre la concurrencia de personas en la iglesia y sus espacios vacíos combinado a los pobres y deteriorados espacios comunales, permite a la propuesta integrar de manera integral, las funciones que ambos aportan a la vitalidad del barrio sin descuidar el sentido de vecindad que supondría la buena gestión de los mismos.</p>	
Esquema de implementación:	
<p>Se pretende conjuntamente con los equipos de gestión involucrados, hacer una evaluación exhaustiva y detallada de las posibles condiciones que permiten al delito concentrarse en los puntos antes mencionados. Luego, el mismo conglomerado debe gestionar por medio de las instancias de participación, las posibles soluciones en torno al plan que podrían solucionar el problema, integrando de manera efectiva a los posibles grupos de usuarios (mujeres, ancianos, niños y personas con discapacidad) desde el estudio de sus necesidades y preocupaciones ante los espacios públicos del barrio.</p>	

³ (Gobierno de Chile., 2003)

8.3. Puesto de Auxilio y Denuncia Inmediata (PADI). Aumento del porcentaje de denuncia y confianza desde el acercamiento de los entes de seguridad a los ciudadanos.

Uno de los problemas diagnosticados en el trabajo de campo, es que existe el desinterés ciudadano por la denuncia de delitos y por el sentido de comunidad en el barrio, motivada por la inoperancia y falta de respuesta de la Policía Nacional. La propuesta se basa en la implantación de pequeñas jefaturas de policía que permitan el auxilio inmediato para cualquier tipo de delito, así como también la denuncia de los mismos, con la finalidad de acercar la operatividad y eficiencia de los agentes de seguridad pública a los ciudadanos aumentando el sentido de territorialidad del barrio, a la vez que se le brinda un uso constante a los espacios comunales del barrio aumentando la cohesión social de sus habitantes.

Diagnóstico:	
Existe bajo porcentaje de denuncia de los delitos más comunes en el barrio motivado por la inoperancia, falta de respuesta efectiva y acercamiento de la función policial.	
Caracterización del problema o del delito:	Caracterización de la percepción de la inseguridad
<ol style="list-style-type: none"> 1. El 54.7% de personas del barrio han sido víctimas o han presenciado algún delito. 2. De los delitos más prevalectientes del barrio, el robo a personas, el robo a viviendas y comercios, la violencia contra las mujeres y a ancianos, el secuestro y el consumo de drogas coincidentalmente son los MENOS DENUNCIADOS. 3. Los hombres DENUNCIAN más que las mujeres, a pesar de que las mujeres son ligeramente menos victimizadas que los hombres. 4. El 49.6% de las personas que son víctimas de algún delito, pertenecen a núcleos familiares de renta baja. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El 55.7% de las personas del barrio creen que Manta NO es una ciudad segura. 2. El 92.8% de la población del barrio siente miedo ante algún tipo de desorden social durante el día, durante la noche o ambas. 3. El 54% de personas del barrio siente miedo ante lugares sin vigilancia y lugares donde esconderse. 4. En promedio el 17.5% de la población del barrio evita lugares durante el día y durante la noche por miedo a ser víctima de algún delito. 5. El 52.1% de las familias del barrio que se sienten inseguras son monoparentales.
Análisis del espacio y del entorno (variables medioambientales involucradas):	
<ul style="list-style-type: none"> • Los equipamientos comunales del barrio se encuentran infrautilizados y con usos discontinuados a lo largo del día (baja vigilancia natural). • Estos equipamientos se encuentran rodeados de lotes residenciales y de equipamientos educativos. • La visibilidad diurna provista desde las construcciones aledañas es insuficiente o nula aumentando la posibilidad de incivismos y usos no adecuados. • La visibilidad nocturna de los equipamientos comunales provista por los postes de iluminación pública son deficientes cuando se encuentran cerca de terrenos vacíos de gran superficie. • Los equipamientos comunales normalmente son de dimensiones mayores al promedio de los del barrio pero no propician los recorridos internos amigables con los usuarios. • Los locales comerciales prefieren evitar estar cerca de los equipamientos porque son poco atractivos y seguros para los ciudadanos, especialmente durante la noche. • Los equipamientos del barrio se apuestan próximos a terrenos vacíos o sin uso. • Los incivismos se concentran en espacios públicos recreativos. 	
Propuesta:	
<u>Implementación de Puestos de Auxilio y Denuncia Inmediata (PADI)</u>	

Condicionantes que involucra la propuesta desde la perspectiva de género:	
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y protección a familias monoparentales y grupos vulnerables en la denuncia de posibles abusos. • Aumento de la respuesta efectiva policial y la denuncia de los ciudadanos. • El equipamiento comunal como base fundamental de la seguridad ciudadana desde la cohesión social de un barrio. • Empoderamiento de las mujeres en el uso y disfrute de los espacios públicos comunales, especialmente cuando sean víctimas de algún abuso o delito. • Los desórdenes sociales son normalmente menos denunciados porque se asumen como normales por los ciudadanos. 	
Herramientas de planificación y diseño urbano aplicables:	Herramientas de administración de espacios públicos aplicables:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluar las necesidades de la población local para implementar servicios de protección. 2. Considerar los problemas de criminalidad de barrios colindantes. 3. Crear cohesión urbana y sentido de vecindad entre habitantes y gestores de seguridad. 4. Generar control espontáneo a través del uso mixto de los equipamientos. 5. Evitar la existencia de espacios sin uso o residuales dentro de espacios comunales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proponer espacios físicos operativos compartidos entre la administración de los parques y los entes de seguridad. 2. Velar por el comportamiento de quienes usan los equipamientos comunales. 3. Acoger a grupos vulnerables en el servicio de protección. 4. Establecer diálogos continuos con la comunidad acerca de sus necesidades en lugar de asumirlos. 5. Velar por el mantenimiento de los espacios comunales.
Equipos de gestión involucrados:	Instancias de participación comunitaria:
<ul style="list-style-type: none"> • Policía Nacional • Dirección de Participación Ciudadana • Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Mujer del Cantón Manta • Dirección de Planificación Estratégica y Proyectos • Dirección de Seguridad Ciudadana • Dirección de Deportes y Recreación • Líderes comunitarios y asociaciones presentes en el barrio. • Familias del Barrio Centenario. • Dirección de Obras Públicas • Unidad de Vigilancia Comunitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria general • Convocatoria de grupos vulnerables, personas afectadas por el problema diagnosticado. • Talleres de diagnóstico participativo • Brigadas comunitarias de seguridad • Implementación comunitaria
Descripción:	
<p>La propuesta se plantea como respuesta a la baja conexión comunitaria y barrial que existe entre los entes de seguridad y los ciudadanos. La baja efectividad que tienen los resultados de la operatividad policial, sumado a su lejanía con respecto a la sensación de seguridad de los ciudadanos ha causado una desmotivación personal en la denuncia de los delitos cometidos en el barrio y deja a la arbitrariedad la victimización de las personas que habitan en él. La propuesta se articula al mismo tiempo con la necesidad de tener espacios comunales que transmitan sentido de territorialidad y seguridad a sus ciudadanos, desde la efectividad y respuesta policial hasta el uso y disfrute de todos los espacios públicos por parte de todos los grupos sociales del barrio. La propuesta apunta a través de la construcción de PADI-s comunales, la generación de espacios de cohesión vecinal y barrial entre quienes deben responder por la seguridad y quienes deben sentirse protegidos, a la vez que se usan constantemente estos espacios aumentando su vigilancia y control.</p>	
Esquema de implementación:	
<p>El plan dispone la construcción de pequeños espacios operativos para la policía y que pueden ser compartidos con otros entes encargados de la seguridad barrial como la comisaría de construcción barrial y la administración de estos espacios. Estas construcciones serán implantadas en los parques del barrio de tal manera que quien necesite de alguno de sus servicios, acuda directamente a un espacio comunal para hacer efectiva su denuncia o en el caso de requerirlo, pedir ayuda inmediatamente.</p> <p>Además, los efectivos policiales, no estarán simplemente esperando a quienes necesiten de su ayuda sino también ejercer operativos de patrullaje constante en el barrio a pie, poniendo énfasis en los lugares esquivos previamente identificados en talleres de diagnóstico participativo con la comunidad.</p>	

8.4. Propuesta de ordenanza que reordena, regula y controla el tendido aéreo de redes alámbricas de electricidad y telecomunicaciones en el espacio público.

La falta de mantenimiento del espacio público del barrio en general ha generado el desinterés ciudadano en cuidar de los mismos. La reacción de los ciudadanos se atañe en la premisa de que si la ciudad por sí misma no controla esos espacios, los ciudadanos tampoco deberían hacerlo, con lo que los espacios públicos pierden control y gestión. La propuesta es reordenar, regular y controlar el tendido aéreo de cables en el barrio para aumentar la percepción de control de estos espacios aumentando el sentido de territorialidad vecinal, carente en el barrio.

Diagnóstico:	
La falta de mantenimiento general de barrio por parte de las construcciones en lotes privados y públicos está directamente relacionado con la falta de mantenimiento, orden y control sobre el tendido aéreo de redes de energía eléctrica y telecomunicaciones.	
Caracterización del problema o del delito:	Caracterización de la percepción de la inseguridad:
<ol style="list-style-type: none"> 1. El tendido aéreo correspondiente a redes de telecomunicaciones y energía eléctrica ahonda la percepción de falta de mantenimiento en el barrio. 2. La inoperancia de la administración pública por el orden y control de un buen sistema de aglomeración de cables aéreos crea en los ciudadanos la idea de que ellos tampoco deben hacerlo en sus propiedades. 3. El sentido de territorialidad del barrio se encuentra degradado por la falta de cooperación pública en la gestión del orden del espacio público. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El 54% de la población del barrio cree que la forma en la que se construyen las viviendas o locales comerciales NO influye en sentirse o no seguros en el barrio. 2. El 57.6% de mujeres cree que la forma construida NO influye en sentirse o no seguros en el barrio. 3. Si se analiza a los individuos del barrio con respecto a la escala barrial, estos se perciben más inseguros que si son analizados con respecto a la calle frontal a su predio, donde se sienten más seguros. 4. El 99% de la población siente miedo ante la presencia de algún tipo de desorden físico. 5. Las mujeres se perciben ligeramente más atemorizadas ante desórdenes físicos que los hombres.
Análisis del espacio y del entorno (variables medioambientales involucradas):	
<ul style="list-style-type: none"> • Los usos que tiene el barrio, son altamente propensos a la demanda de servicios públicos o privados de telecomunicaciones y energía eléctrica. • La habitabilidad del barrio entre sus dos primeras plantas propicia la manipulación y mala instalación de tendidos aéreos. • La visibilidad diurna (vigilancia natural desde las construcciones) se ve afectada por el tendido aéreo especialmente en las plantas altas de las construcciones. • Desde el espacio público, la percepción de falta de mantenimiento de las construcciones se ve afectada por descontrol y mala disposición del tendido aéreo. • El sentido de territorialidad es afectado por la falta de control y regulación de estos elementos. 	

Propuesta:	
<u>Ordenanza para el reordenamiento, control y regulación del despliegue de redes aéreas de telecomunicaciones y energía eléctrica sobre el espacio público.</u>	
Condicionantes que involucra la propuesta desde la perspectiva de género:	
<ul style="list-style-type: none"> Las mujeres se sienten ligeramente más atemorizadas por los desórdenes físicos del entorno urbano construido. El 62% de las mujeres se siente atemorizada por la percepción de construcciones habitadas en mal estado. 	
Herramientas de planificación y diseño urbano aplicables:	Herramientas de administración de espacios públicos aplicables:
<ol style="list-style-type: none"> Considerar una densidad urbana adecuada para poder prever la dotación de servicios públicos y privados que no afecten los propósitos de la ordenanza. Territorialidad y sentido de vecindad para el cuidado y mantenimiento de los espacios públicos. Mejorar la visibilidad desde las construcciones hacia el espacio público. Diseño y calidad en los proyectos de cableado aéreo y su ejecución. Evitar las barreras visuales del espacio público. 	<ol style="list-style-type: none"> Rapidez de mantenimiento en el caso de detectar alguna falta a la ordenanza. Urgencia de aplicación en zonas con mayor cantidad de problemas de tendido aéreo. Tratamiento uniforme en todos los tipos de tendidos aéreos. Métodos de comunicación con la comunidad acerca de la ordenanza.
Equipos de gestión involucrados:	Instancias de participación comunitaria:
<ul style="list-style-type: none"> CNEL Corporación Nacional de Electricidad CNT Corporación Nacional de Telecomunicaciones ARCOTEL Agencia de Regulación y Control de Telecomunicaciones Dirección de Participación Ciudadana Dirección de Planificación Estratégica y Proyectos Líderes comunitarios y asociaciones presentes en el barrio. Familias del Barrio Centenario. Dirección de Obras Públicas Empresas privadas de dotación de servicios de telecomunicaciones apostadas en la ciudad 	<ul style="list-style-type: none"> Convocatoria general Talleres de diagnóstico participativo Implementación comunitaria Control y regulación desde la participación y denuncia ciudadana.
Descripción:	
<p>El descontrol por parte de la administración pública, a pesar de tener por ley la obligación de hacerlo, no ha precautelado ni ha salvaguardado el mantenimiento, control y regulación del espacio público municipal, especialmente el espacio aéreo del mismo. Esto ha generado a través del tiempo un desinterés ciudadano en cuidar de los mismos, ahondando el problema de la falta de mantenimiento del espacio público en la ciudad de Manta y aumentando la percepción de abandono y deterioro en el barrio. De igual manera, los ciudadanos al ver la falta de control, se ven en el desinterés de velar por el cuidado de sus propiedades, especialmente las fachadas en contacto con el espacio público, con especial énfasis cuando de instalaciones y tendidos aéreos se trata, ahondando mucho más el problema. La propuesta se sustenta en el ejemplo público de manutención de espacio público para repercutir en los ciudadanos a hacer lo mismo con sus propiedades, creando sentido de propiedad en la dualidad espacio público – propiedad privada y de igual forma en sentido contrario.</p>	
Esquema de implementación:	
<p>El proyecto de ordenanza creará una serie de disposiciones generales, licencias para el uso del espacio público, regulaciones técnicas, tasas y costos de uso del espacio público y sanciones para el correcto despliegue y reordenamiento de redes de tendido aéreo. El Barrio Centenario será donde se aplicará la ordenanza, la que deberá ser estudiada, planificada, expuesta, aprobada y aplicada desde y para el mismo barrio como un plan piloto propuesto a la administración pública desde la participación ciudadana, quien supervisará, recibirá rendiciones de cuenta y evaluará oportunamente los resultados. La misma será objeto de ampliación a toda la ciudad. Se espera que con la recaudación económica de todas las empresas y servicios que están en el barrio, se puedan financiar progresivamente la ejecución de obras de servicio de telecomunicaciones soterradas en los nuevos barrios de la ciudad, evitando así, estos mismos inconvenientes en el futuro crecimiento de la ciudad, mejorando así el entorno urbano construido y con ello la percepción sobre las calles y aceras de la ciudad.</p>	

8.5. Plan de incentivos para la mejora y consolidación barrial por medio de la exoneración de impuestos y tasas municipales

El Barrio Centenario es considerado con una consolidación urbana y constructiva intermedia; es decir que en general, los lotes no se encuentran construidos en un porcentaje aceptable de lo que la normativa de construcción y zonificación de la ciudad permite. Esto repercute en la percepción del espacio público debido a que por la falta de consolidación, la mayor parte de variables de prevención medioambiental se vuelven insuficientes, propiciando entornos favorables para el cometimiento de delitos y posterior incremento de la percepción de la inseguridad.

Diagnóstico:	
El Barrio Centenario en general es un barrio al cual le falta consolidarse constructivamente, incrementar la habitabilidad de sus predios y mejorar el mantenimiento de las construcciones de cara al espacio público.	
Caracterización del problema o del delito:	Caracterización de la percepción de la inseguridad:
<ol style="list-style-type: none"> 1. La densidad poblacional del barrio es muy baja para estar muy próximo a lo que se podría considerar el centro de la ciudad de Manta. 2. La falta de inversión o motivación para mejorar la habitabilidad de los predios supone una falta de vigilancia natural en el barrio a través de los pisos más altos de las construcciones existentes. 3. El estado de las construcciones supone la percepción de que es un barrio poco mantenido y por ende, poco controlado por sus habitantes. 4. El 63% de los lotes son residenciales, la mayoría al interior del barrio. Sin embargo el nivel de mantenimiento identificado como bajo se encuentra al interior del barrio, coincidiendo con el uso residencial. 5. El 22% de los lotes del barrio han sido identificados como vacíos o sin uso alguno, mostrando el bajo nivel de consolidación constructiva 6. La mayor parte de los delitos se han cometido en zonas donde el control de accesos residenciales o comerciales es bajo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La mayor parte de la población del barrio siente miedo ante algún tipo de desorden físico. 2. El 52.7% de personas sienten temor de construcciones abandonadas. 3. El 10% de personas siente miedo ante cerramientos sin mantenimiento adecuado. 4. El 28% de personas del barrio siente miedo ante viviendas habitadas en mal estado. 5. El 87% de personas del barrio siente miedo ante lugares sin vigilancia. 6. La mayoría de los lugares identificados como esquivos para los ciudadanos coinciden con lotes no consolidados.
Análisis del espacio y del entorno (variables medioambientales involucradas):	
<ul style="list-style-type: none"> • La falta de vigilancia natural desde las construcciones es insuficiente debido a la baja habitabilidad de los predios a pesar de que la ocupación del suelo es relativamente alta. • La falta de mantenimiento es una constante en el barrio, dando la percepción de ser un barrio poco controlado por sus habitantes y con una falta de sentido de pertenencia y territorialidad. • Existen lotes de grandes dimensiones que se encuentran desconectados de la trama urbana, generando problemas de inseguridad a sus alrededores • La visibilidad nocturna se ve ampliamente afectada por los lotes donde no hay construcción alguna. • Los locales comerciales al interior del barrio cierran durante la noche debido a la falta de afluencia de posibles clientes, esto debido a que no es un barrio con una densidad poblacional adecuada que genere vitalidad. • El control de accesos tiene una estrecha relación con el cometimiento de delitos, ya que son espacios sin control y vigilancia por parte de sus propietarios. • Los lotes vacíos de grandes dimensiones se apuestan normalmente ante salidas a vías principales lo cual los hace vulnerables al cometimiento de delitos. 	

Propuesta:	
<u>Plan de incentivos para la mejora y consolidación barrial por medio de la exoneración de impuestos y tasas para proyectos de inversión en construcción nueva, ampliaciones o mejora de fachadas.</u>	
Condicionantes que involucra la propuesta desde la perspectiva de género:	
<ul style="list-style-type: none"> • De las personas que sienten miedo ante algún tipo de desorden físico, el 53% son mujeres. • Del total de personas que sienten miedo ante viviendas habitadas en mal estado, el 62% son mujeres. • Del total de personas que sienten miedo ante cerramientos sin mantenimiento adecuado, el 53% son mujeres. • Del total de personas que sienten miedo ante construcciones abandonadas, el 50% son mujeres. • Del total de personas que sienten miedo ante lugares sin vigilancia, el 54% son mujeres. • El 62.7% de las personas que evitan lugares por miedo a ser víctimas de algún delito durante el día, son mujeres. • El 54.5% de las personas que evitan lugares por miedo a ser víctimas de algún delito durante la noche, son mujeres. 	
Herramientas de planificación y diseño urbano aplicables:	Herramientas de administración de espacios públicos aplicables:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Incorporar la forma de los edificios y construcciones nuevas al entorno deseado. 2. Considerar los impactos socio-económicos de la densidad poblacional por medio del incremento de la habitabilidad del barrio. 3. Evitar los enclaves en la trama urbana. 4. Garantizar un buen acceso al transporte público. 5. Intentar generar uso mixto al interior del barrio para generar actividad en calles y aceras. 6. Considerar el equilibrio socioeconómico del barrio y de sus colindantes para evitar desplazamiento de delitos o problemas sociales. 7. Controlar la morfología de las construcciones para hacerlas compatibles con el entorno construido, evitando la desnaturalización de la propuesta. 8. Considerar como pertinentes las propuestas arquitectónicas que promuevan balcones y terrazas en sus fachadas en contacto con el espacio público, así como aquellos que promuevan el correcto manejo de áreas verdes en antejardines. 9. Considerar la iluminación artificial privada en los accesos, así como el diseño de las fachadas para promover la visibilidad. 10. Considerar porcentajes de permeabilidad en cerramientos para aquellos lotes que no se alineen a la propuesta. 11. Visibilidad en los accesos vehiculares y peatonales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. En el transcurso del tiempo, velar por el mantenimiento de las construcciones acogidas al plan. 2. Acoger con carácter de urgente las propuestas que se encuentren en lugares identificados como esquivos, así como aquellas propuestas que integren servicios de video vigilancia. 3. Prioridad a aquellas propuestas que integren en plantas bajas espacios de esparcimiento para los domiciliados. 4. Prioridad para aquellas propuestas que integren soluciones arquitectónicas y constructivas para grupos vulnerables como los ancianos. 5. Diseñar correctamente los accesos a estas construcciones, velando por la accesibilidad de los mismos, el ornato y la permeabilidad visual de los mismos.
Equipos de gestión involucrados:	Instancias de participación comunitaria:
<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Participación Ciudadana • Dirección de Planificación Estratégica y Proyectos • Líderes comunitarios y asociaciones presentes en el barrio. • Familias del Barrio Centenario. • Coordinación General de Planificación para el Desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria general • Talleres de diagnóstico participativo • Implementación comunitaria • Aprobación municipal detallada y bajo control a través del tiempo • Control y regulación desde la participación y denuncia ciudadana.

<ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales • Dirección de Seguridad Ciudadana • Dirección de Comisarias Municipales • Dirección de Control Territorial 	
Descripción:	
<p>Esta propuesta se sustenta en la generación de un ambiente amigable y llevadero para la presentación, aprobación y construcción de proyectos nuevos, ampliaciones o reconstrucciones que estén enfocadas en el mejoramiento y promoción de los lotes del barrio que se encuentren vacíos , así como de las construcciones que tengan la capacidad de construir plantas altas con fines de alquiler o de uso de sus propietarios, logrando incrementar la densidad poblacional del barrio a la vez que se suman proyectos que generen las condiciones constructivas que se alineen a las medidas de prevención medioambiental del delito.</p> <p>La propuesta apuesta por la generación de entornos urbanos construidos desde la creación de los incentivos necesarios para que quien desee construir, pueda acogerse, desde el diseño de su proyecto, a un grupo de lotes beneficiados en términos de impuestos municipales a través del tiempo.</p>	
Esquema de implementación:	
<p>La propuesta se basa en destinar una parte del presupuesto operativo anual de la administración pública para gestionar y administrar los subsidios que puedan devenir de buenos proyectos que se alineen a las estrategias medioambientales contra el delito. De esta manera, indirectamente quienes quieren tener algún tipo de beneficio mediante la construcción de sus predios vacíos o ampliaciones, puedan también verse beneficiados a través del tiempo por el sostenimiento de aquel proyecto y el cumplimiento de las estrategias de diseño y de administración de espacios antes mencionados.</p> <p>La propuesta incluye el subsidio de las tasas por aprobación de proyectos de construcción nueva y ampliaciones, en el caso de que sean construcciones nuevas de más de dos pisos de altura. En el caso de comprar alguna propiedad para generar proyectos de ampliación, se podrá exonerar también de las mismas tasas de aprobación siempre y cuando antes de la compra se presenten los planos constructivos y se verifique el cumplimiento de las estrategias antes mencionadas.</p> <p>Aquellas construcciones que mantengan las estrategias podrán acceder a un sistema porcentual de exoneración al impuesto predial urbano, de manera que el sostenimiento de las estrategias no sea solo proyectual o durante la construcción de los proyectos, sino sostenida en el tiempo.</p> <p>Para el caso de quienes quieran acogerse al plan de incentivos, pero no tengan la intención de seguir ampliando sus viviendas, y sin embargo sean identificados como lotes con falta de mantenimiento, también pueden acogerse a una parte del plan, debido a que pueden mejorar sustancialmente el mantenimiento de sus fachadas de cara al espacio público, exonerando porcentualmente sus beneficios.</p> <p>Para los casos de terrenos vacíos o no, con o sin cerramiento, al no tener normativa alguna, se propone la inclusión de un apartado en la normativa de construcción de la ciudad, donde se estipulen las alturas máximas y porcentajes de permeabilidad mínimos para garantizar la correcta relación interior/externo de los espacios públicos y privados. Así, estos lotes pueden acogerse también a un tipo de porcentaje de incentivo que permita el constante mejoramiento del entorno urbano.</p>	

8.6. Sistema de teledetección de luminarias averiadas, sin funcionamiento correcto o con la distancia máxima permitida entre ellas.

Durante las noches, los habitantes del barrio se perciben atemorizados por la falta de iluminación artificial de dotación pública y por la identificación de lugares esquivos por las razones antes expuestas. Adicionalmente, el abandono de grandes lotes generan el desinterés en dotar de servicios de alumbrado público suficiente a los alrededores de los mismos, los cuales representan una gran deficiencia de visibilidad diurna y nocturna en el barrio. La propuesta se apoya en la tecnología actual para diagnosticar luminarias que se encuentren averiadas o que se encuentren a una distancia mayor a la permitida entre ellas, para proceder con la corrección de aquellos problemas con la mayor rapidez posible por parte de la empresa pública de dotación de energía eléctrica, evitando el aumento de las deficiencias de visibilidad nocturna en el barrio.

Diagnóstico:	
La iluminación artificial durante las noches en la mayor parte del barrio es insuficiente, llegando en algunos casos específicos a ser nula motivado por la falta de mantenimiento de las luminarias o porque se encuentran en mal estado de funcionamiento, especialmente en los espacios comunales de recreación, provocando falta de control y visibilidad sobre los espacios públicos que se han identificado como lugares esquivos.	
Caracterización del problema o del delito:	Caracterización de la percepción de la inseguridad:
<ol style="list-style-type: none"> 1. El barrio tiene focos de inseguridades marcados principalmente por la falta de iluminación artificial durante las noches y la falta de visibilidad natural durante el día. 2. Los lugares esquivos identificados en el barrio tienen una directa relación con la ausencia de elementos que permitan la iluminación artificial durante las noches. 3. La presencia de lotes vacíos desconectados de la trama urbana, de grandes dimensiones, y con cerramientos sin permeabilidad visual crean el sentimiento de falta de control sobre los espacios públicos que los rodean, motivando el desinterés en velar por la correcta iluminación de los mismos, especialmente durante las noches. 4. Al ser la iluminación artificial de responsabilidad estatal por medio de la empresa pública, este servicio se encuentra sugestionado por la opinión ciudadana de eficiencia y operatividad. El problema radica en que la inoperancia de estas empresas provoca el desinterés ciudadano en denunciar la falta de iluminación pública o la insuficiencia de la misma. 5. La mayor parte de los delitos de consumo de drogas y de robo a personas identificados en el barrio se apuestan cerca a lugares identificados como de nula o insuficiente iluminación durante las noches. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La mitad de la población del barrio no se siente segura estando SOLO en calles parques o plazas del barrio, y aun estando ACOMPAÑADOS, el 14.3% de las personas sigue sintiendo miedo en plazas, parques y calles del barrio. 2. El 82% de personas del barrio SIENTEN MIEDO ante lugares oscuros durante la noche. 3. El 48% de personas SIENTEN MIEDO ante lugares donde esconderse durante la noche. 4. El 63% de personas del barrio SIENTEN MIEDO en ausencia de personas durante el día y durante la noche. 5. El 87% de personas del barrio SIENTE MIEDO ante lugares sin vigilancia durante el día y durante la noche. 6. El 77% de personas SIENTE MIEDO ante personas consumiendo drogas durante el día y durante la noche. 7. El 57% de personas del barrio SIENTE MIEDO ante agresiones a mujeres durante el día y durante la noche. 8. El 47% de personas SIENTE MIEDO ante personas comercializando droga durante el día y durante la noche. 9. El 15.7% de las personas del barrio evitan lugares por miedo a ser víctima de algún delito.

Análisis del espacio y del entorno (variables medioambientales involucradas):	
<ul style="list-style-type: none"> • Los delitos cometidos en contra de las mujeres en el barrio han sido identificados en lugares oscuros o poco iluminados. • Los espacios públicos comunales tienen serias deficiencias de iluminación artificial en las noches ahondando el problema y haciendo más esquivos para las personas, a pesar de ser un barrio donde sus habitantes se movilizan para hacer uso de aquellos equipamientos. • Los predios vacíos de grandes dimensiones sin consolidación barrial suponen el desinterés público y privado por el control de los espacios públicos que los rodean. • Los equipamientos comunales se encuentran próximos a terrenos vacíos de grandes dimensiones, sin un adecuado control de accesos y sin vigilancia natural. 	
Propuesta:	
<u>Sistema de teledetección de luminarias averiadas, sin funcionamiento correcto o con la distancia máxima permitida entre ellas.</u>	
Condicionantes que involucra la propuesta desde la perspectiva de género:	
<ul style="list-style-type: none"> • De las personas que sienten miedo ante algún tipo de desorden físico, el 53% son mujeres. • Del total de personas que sienten miedo ante lugares oscuros, el 50% son mujeres. • Del total de personas que sienten miedo ante lugares donde esconderse, el 56% son mujeres. • Del total de personas que sienten miedo en ausencia de personas, el 58% son mujeres. • Del total de personas que sienten miedo ante agresiones a mujeres, el 44% son mujeres. • Del total de personas que sienten miedo ante personas consumiendo drogas, el 47% son mujeres. • Del total de personas que sienten miedo ante personas comercializando droga, el 48% son mujeres. • El 54.5% de las personas que evitan lugares por miedo a ser víctimas de algún delito durante la noche, son mujeres. 	
Herramientas de planificación y diseño urbano aplicables:	Herramientas de administración de espacios públicos aplicables:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Considerar las necesidades de la población con respecto a la iluminación de sus espacios públicos. 2. Considerar los problemas de criminalidad ocasionados por la falta de iluminación en barrios colindantes. 3. Crear vitalidad y mejorar la percepción a través de la creación de espacios públicos correctamente iluminados durante la noche. 4. Evitar la creación de áreas o espacios socialmente segregados. 5. Las infraestructuras no deben incentivar barreras físicas contra el delito sino apostarse en favor de la seguridad de sus beneficiarios. 6. Generar continuidad en los trayectos peatonales. 7. Ver y ser visto durante la noche. Valorar físicamente los recursos y posibles amenazas del entorno. 8. Generar sentido de pertenencia con la infraestructura pública de iluminación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mayor atención a lugares identificados como esquivos en las primeras etapas del proyecto. 2. Respuesta rápida de mantenimiento por parte de los gestores. 3. Uniformidad en la provisión de iluminación pública. 4. Aclarar las normas técnicas básicas de provisión de iluminación artificial mínimas para garantizar correcta iluminación nocturna. 5. Prever la comunicación necesaria a la comunidad en el manejo del proyecto y sus beneficios. 6. Endurecimiento de los objetivos/lugares más propensos a actos delictivos o a ser identificados como esquivos con especial énfasis en los equipamientos comunales.
Equipos de gestión involucrados:	Instancias de participación comunitaria:
<ul style="list-style-type: none"> • Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP • Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación • Dirección de Planificación Estratégica y Proyectos • Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales • Dirección de Seguridad Ciudadana • Dirección de Control Territorial • Líderes comunitarios y asociaciones. • Familias del Barrio Centenario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria general • Talleres de diagnóstico participativo • Implementación comunitaria • Control y regulación desde la participación y denuncia ciudadana.

Descripción:

El Barrio Centenario es diagnosticado como un barrio con insuficiente iluminación pública y en casos específicos con grandes porciones de espacio sin iluminación artificial alguna. La propuesta se sustenta en la obligación permanente de la Empresa Pública estatal de velar por el correcto aprovisionamiento de luz eléctrica en todas las redes de infraestructura urbana que conste en los perímetros urbanos. Lastimosamente, el efecto multiplicador de confianza que debería brindar la empresa por medio de la pronta respuesta, ha supuesto el decrecimiento del interés ciudadano en la denuncia de la inoperancia de la empresa. Así, se han permitido a través del tiempo espacios públicos que carecen de iluminación alguna y otros en donde ésta es insuficiente.

Esquema de implementación:

La propuesta se iniciará con la implementación de un sistema de teledetección, tal y como se aplica en los medidores de energía eléctrica para el corte y suspensión del servicio eléctrico domiciliario y comercial, pero para generar reportes diarios por barrio de las luminarias que se encuentren averiadas, que simplemente no estén funcionando o que con el sistema de geo localización se puedan determinar distancias mínimas entre luminarias para evitar los espacios sin iluminación, con el fin de que la empresa no dependa de la denuncia ciudadana sino que es obligación permanente de la misma de estar constantemente mejorando el servicio de alumbrado público en cantidad y calidad de las mismas.

Para los casos en los que la infraestructura de postes no sea la adecuada, la empresa pública se encontrará en estricta obligación de proveer los mismos para dotar de iluminación a estos espacios. Por ningún motivo deberán existir lugares donde el alumbrado público no tenga lugar, especialmente en aquellos espacios urbanos de grandes dimensiones, que por algún motivo han dejado de proveer los mismos.

9. Conclusiones

Los planteamientos personales para realizar este trabajo se han encontrado directamente con la dura realidad en torno a la seguridad de las ciudades del Ecuador, no solo por la realidad física de sus barrios, sino también por la forma de gestionar un tema tan complejo y dinámico como el de la seguridad en los entornos urbanos construidos. El análisis de inseguridad del Barrio Centenario en la ciudad de Manta, en Ecuador, ha sido pieza clave para entender las carencias del marco administrativo, legal, institucional, territorial, urbano e incluso social de la seguridad en la ciudad y el país, así como su lejanía con respecto a los objetivos internacionales aquí descritos.

9.1. La importancia de la percepción en las políticas públicas y en las propuestas de actuación urbana.

A pesar de la existencia de estímulos locales y globales a las cuales se encuentran sometidas las ciudades y que traen consigo la creación de esferas percibidas de inseguridad que ahondan aún más el problema; relacionar urbanismo, planificación y actuación urbana con seguridad, es un reto al que nuestras ciudades intermedias deben apuntar y disponer especiales atenciones y cuidados, con el fin de proporcionar entornos urbanos que mitiguen los efectos negativos de los estímulos antes mencionados.

Cabe recalcar que, es de vital importancia que la administración pública, así como de sus gestores, integren a los procesos decisorios en torno a la seguridad, el análisis de la misma no solo desde la estadística objetiva, sino también otorgar el debido peso y relevancia que tiene la percepción de los ciudadanos con respecto a diferentes escalas, como la urbana, la sectorial o la barrial, que como bien se ha demostrado, suelen tener resultados distintos tanto cualitativos como cuantitativos.

Un proceso combinado de datos objetivos y subjetivos de un ámbito territorial definido conlleva directamente a la consecución integral de objetivos, desde la resolución de conflictos que solo pueden ser vistos desde el análisis combinado y exhaustivo de las dos dimensiones de la seguridad.

9.2. La estadística barrial como herramienta básica contra la inseguridad.

La estadística detallada y segregada de los barrios de una ciudad puede generar matices de estricta relevancia en torno a la seguridad, especialmente para definir conflictos que a simple vista no pueden ser detectados. El no poseer herramientas estadísticas que engloben variables que influyan directamente sobre la seguridad y la percepción, invisibiliza componentes de la inseguridad, que quizás sean a los que realmente se deben apuntar, corregir o mejorar para realmente conseguir resultados que sobrepasen la objetividad en contra de la inseguridad.

9.3. Inclusión de la perspectiva de género en los procesos de análisis, formulación y ejecución de propuestas.

Tal y como se ha expresado en el capítulo de “urbanismo de seguridad con perspectiva de género”, es importante que, para lograr la consecución de resultados integrales, se integren a las mujeres y a los grupos vulnerables detectados previamente, en todos los procesos necesarios para la puesta en marcha de planes y propuestas de seguridad de un barrio, de una ciudad y del estado en general.

Asimismo, la influencia de un delito cometido a un hombre sobre la población es menor que la influencia del mismo delito cometido a una mujer, tal y como se ha explicado en el marco teórico de este trabajo. Es por esto que considerar el impacto diferenciado de los delitos por identificación de género es primordial en la formulación de respuestas contra ellos.

No velar por estas condiciones sería desestimar el alcance de los resultados, siendo favorables quizás, a solo una parte de la población, ya que no se han tomado en cuenta en los análisis, al conglomerado heterogéneo de personas de un ámbito territorial. Los esfuerzos implicados para la consecución de la inclusión de las mujeres y de los grupos más vulnerables en los procesos de formulación y ejecución de planes urbanos de seguridad son totalmente necesarios y justificados.

9.4. Apuesta por el uso de los equipamientos comunitarios como medios para la reducción del miedo y la cohesión social.

En efecto contrario a lo que sucede actualmente, los equipamientos comunales deben ser diseñados, mantenidos y gestionados de tal forma que los ciudadanos se sientan en propiedad de ellos, encontrando en el parque barrial o en la plaza, el ambiente seguro que anhelan. De la misma

manera, el equipamiento comunitario debe ser provisto de las cualidades materiales e inmateriales que permitan al ciudadano encontrarse con otras personas, relacionarse, conocerse y al final, cohesionarse entre vecinos. Estos espacios, infrautilizados en la actualidad, deben convertirse en la herramienta fundamental para la cohesión social de un barrio. Si estos se desprovienen de las cualidades mencionadas, caerán, como lo hacen actualmente, en situaciones contrarias a la seguridad, propiciando hechos delictivos y en aumento en la percepción de la inseguridad así como también convirtiéndose en lugares esquivos para las personas.

9.5. Voluntad para el liderazgo político y la gestión de la ciudad en torno a la seguridad.

El descontrol de las construcciones que se dan en la ciudad, son el resultado de una gestión pobre que no ve en el entorno urbano construido, el potencial para prevenir los delitos y para reducir el miedo de sus ciudadanos. El trabajo de investigación propone actuar siempre de manera pública aprovechando su condición de descentralización, para que de esa forma, desde los intereses privados del ciudadano (considerando que son más los espacios privados que los públicos), pueda ser partícipe del cambio que se anhela. Es por que, en un inicio, la voluntad y el compromiso de las autoridades, actores y equipos de gestión involucrados debe primar por sobre cualquier otra condicionante. Sin estos, los anhelos de resultados positivos y al final del ciclo, de la creación de una ciudad comprometida consigo misma, vivida y segura, quedarían truncados.

9.6. Cohesionar los barrios desde el acercamiento de los actores públicos y privados hacia los ciudadanos.

El descontento ciudadano por la inoperancia de la administración pública, la falta de respuesta efectiva por parte de los entes de control de la seguridad, la ineficiencia de la gobernanza en el control y regulación de la seguridad, la falta de orden y regulación en las instalaciones de empresas públicas y privadas de dotación de servicios, entre otros, ha propiciado un ambiente de desinterés ciudadano en velar por los espacios públicos y por ende en la confianza en ellos como ente para prevenir el delito. Para evitar esto, es vital que la administración pública mejore en los procesos de acercamiento al ciudadano, en especial aquellas instituciones encargadas de la seguridad de la ciudad, no solo en las instancias de participación, sino también en la consecución de resultados notables para el ciudadano, para lograr desde la esfera pública, el compromiso privado de velar por espacios públicos seguros y de calidad; asimismo, promocionando y posicionando una imagen desde

los moradores hacia la ciudad. Mientras la administración y gestión pública se encuentre debilitada, la cohesión social y el sentido de territorialidad de los barrios lo estará de igual manera, propiciando los problemas de inseguridad que ya hemos denotado en el estudio de caso del Barrio Centenario de la ciudad de Manta..

10. Referencias bibliográficas

- Ayuntamiento de Irun. (2011). *Mapa de la ciudad prohibida en Irún. ¿En qué lugares nos sentimos inseguras las mujeres en Irun?* Irun: MURGIBE Consultoría de Igualdad.
- Bauman, Z. (2007). *Miedo Líquido: La sociedad contemporánea y sus temores*. Barcelona: Paidós: Estado y Sociedad.
- Booth, A. (1984). El ambiente construido, disuasivo del delito: Un replanteamiento del espacio defendible. *Estudios de Psicología* 17, 69 -77 .
- Cardona, C. (25 de mayo de 2014). CPTED: La prevención del crimen a través del diseño medioambiental. Bogotá, Colombia: Universidad Militar de Nueva Granada.
- Carrión, F. (2004). La inseguridad ciudadana en la comunidad andina. *ICONOS N°18*, 109-119.
- Comisión Especial Interinstitucional de Estadísticas de Seguridad Ciudadana y Justicia. (2015). *Manual de conceptualización de indicadores de seguridad ciudadana y convivencia pacífica desde el enfoque de la prevención*. Comisión Especial Interinstitucional de Estadísticas de Seguridad Ciudadana y Justicia.
- Departamento de Vivienda, Obras públicas y Transportes. (Junio de 2012). Urbanismo inclusivo. Las calles tienen género. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Domínguez, V. (2003). El miedo en Aristóteles. *Psicothema*, 662-666.
- Fariña, J. (27 de diciembre de 2010). *El Blog de Jose Fariña: Urbanismo, territorio y paisaje*.
Obtenido de Prevención del delito y diseño urbano:
<https://elblogdefarina.blogspot.com/2010/12/prevencion-del-delito-y-diseno-urbano.html>
- Felson, M., & Clarke, R. (1998). Opportunity makes the thief: Practical Theory for crime prevention. *Police Research Series 98*.
- Fuentes Gómez, J., & Rosado Lugo, M. (2008). La construcción social del miedo y la conformación de imaginarios urbanos maléficis. *Iztapalapa*, 64-65.
- GAD Manta. (2009). Plano Manzanero de la Ciudad de Manta. Manta , Manabí, Ecuador:
Departamento de Planeamiento Urbano.

- GAD Manta. (17 de Enero de 2013). Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupacion del Suelo en el Cantón Manta. Manta, Manabí, Ecuador: Concejo Municipal.
- GAD Manta. (2013). Plano de Forma y Ocupación del Suelo Urbano. Manta, Manabí, Ecuador: Departamento de Planeamiento Urbano.
- GAD Manta. (2013). Plano de Uso De Suelo Urbano. Manta, Manabí, Ecuador: Departamento de Planeamiento Urbano.
- Gobierno de Chile. (2003). Espacios urbanos seguros: Recomendaciones de diseño y gestión comunitaria para la obtención de espacios urbanos seguros. Santiago de Chile, Chile: Banco Mundial, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Fundación Paz Ciudadana, Ministerio del Interior, Gobierno de Chile.
- Gutierrez, B., & Ciocoletto, A. (2012). *Estudios urbanos, género y feminismo. Teorías y experiencias*. Barcelona: Col·lectiu Punt 6.
- Iglesias, M., Anzano, X., & Valentín, V. (2016). ¿Cómo pueden ser más inclusivas las ciudades? *¿Pueden las políticas públicas de seguridad ser herramientas de transformación social? Estudio de caso: Herramientas de diagnóstico urbano con perspectiva de género. Los mapas de la ciudad prohibida a las mujeres*. Barcelona, Cataluña, España: Editorial UOC.
- Iglesias, M., Valdivia, B., Escorihuela, I., Ortiz, S., Saborit, N.-I., & Roco, J. (septiembre de 2018). Derecho a la ciudad metropolitana en el nuevo marco de la Nueva Agenda Urbana y la Agenda 2030. Barcelona, Cataluña, España: Oberta UOC Publishing.
- INEC. (21 de abril de 2004). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. *PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN ECUATORIANA, POR AÑOS CALENDARIO, SEGÚN REGIONES, PROVINCIAS Y SEXO*. Ecuador.
- INEC. (2011). *Encuesta de Victimización y Percepción de la Inseguridad*. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
- INEC. (09 de octubre de 2012). *PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN ECUATORIANA, POR AÑOS CALENDARIO, SEGÚN CANTONES*. Ecuador: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
- Jacobs, J. (1961). *Life and Death of Great American Cities*. Nueva York: Random House.

- Jeffery, C. (1977). *Crime Prevention Through Environmental Design*. SAGE Publications Inc.
- Mazza, A. (2009). Ciudad y Espacio Público: Las formas de la inseguridad urbana. *Cuadernos de Investigación Urbanística N° 62 (Enero/Febrero 2009)*.
- Ministerio de Finanzas. (2010). COOTAD. *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización*. Obtenido de http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/CODIGO_ORGANIZACION_TERRITORIAL.pdf
- Ministerio del Trabajo. (27 de diciembre de 2019). Acuerdo Ministerial sobre la fijación del Salario Básico Unificado para el año 2020. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Nacional Crime Prevention Council. (octubre de 2003). *Crime Prevention Through Environmental Design - Guidebook*. Singapur: Departamento de Asuntos Públicos.
- Naciones Unidas. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Organización Mundial de las Naciones Unidas.
- Naredo Molero, M. (2002). Seguridad urbana y miedo al crimen. *Revista Polis*.
- Newman, O. (1973). *Defensible Space: People and design in the violent city*. Architectural Press.
- Palimariciuc, L. (2015). *Urbanismo y seguridad: Verificación del método CPTED en un barrio de Madrid*. Madrid, España: Escuela Superior de Arquitectura de Madrid.
- Politécnico de Milán, Laboratorio de Calidad Urbana y Seguridad. (s.f.). *Planificación, Diseño Urbano y Gestión para Espacios Urbanos Seguros - Manual*. Milán, Italia: Instituto de Planificación y Desarrollo de Francia.
- Registro Oficial N°180. (10 de febrero de 2014). *Código Orgánico Integral Penal*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Renner, M. (2005). *Redefiniendo la seguridad mundial. La situación del mundo 2005: Informe Anual del Worldwatch Institute*. Barcelona: Icaria.


Stephens, R. (s.f.). *Espacio urbano, delito y prevención*. Obtenido de

<https://www.madrid.es/UnidadWeb/Contenidos/Publicaciones/TemaEmergencias/PonenciasCongresoCiudades/Ficheros/Parte2.3.pdf>

Wilson, J., & Kelling, G. (1982). Ventanas rotas: La policía y la seguridad en los barrios. *Atlantic Monthly* 249, 29-38.

11. Anexos

Ficha de encuesta

FICHA DE ENCUESTA DE VICTIMIZACION Y PREVALENCIA DEL DELITO, LEVANTAMIENTO DE DATOS SOCIODEMOGRAFICOS Y CATASTRALES, VARIABLES CPTED Y PERSPECTIVA DE GÉNERO										
CODIGO DEL LOTE:						¿USTED O ALGUIEN QUE VIVE EN EL PREDIO HA PRESENCIADO O HA SIDO VICTIMA DE..... EN EL BARRIO?		SI	NO	
COMPONENTE SOCIODEMOGRAFICO Y PERSPECTIVA DE GÉNERO	IDENTIFICACION SEXUAL DEL ENCUESTADO	MASCULINO				ROBO/ASALTO A PERSONAS				
		FEMENINO				ROBO/ASALTO A VIVIENDAS O COMERCIOS				
		OTRO				ROBO/ASALTO DE VEHICULOS TOTAL O PARCIAL				
	EDAD DEL ENCUESTADO	16-30				VIOLENCIA A MUJERES				
		31-55				VIOLENCIA A ANCIANOS				
		55+				INTIMIDACION O AMENAZA				
	CUANTAS PERSONAS HABITAN EN EL PREDIO	HOMBRES				SECUESTRO				
		MUJERES				DESORDEN PUBLICO				
		OTROS				CONSUMO DE DROGAS				
		TOTAL				¿DENUNCIA USTED A LA POLICIA EL DELITO COMETIDO?		SI	NO	
RENTA FAMILIAR PROMEDIO			MONO - PARENTAL							
¿USA USTED LOS PARQUES, CENTROS DE SALUD, COLEGIOS O ESCUELAS O OTROS EQUIPAMIENTOS DEL BARRIO CENTENARIO?				SI		NO				
¿USA USTED LOS PARQUES, CENTROS DE SALUD, COLEGIOS O ESCUELAS O OTROS EQUIPAMIENTOS DE OTROS BARRIOS?				SI		NO				
COMPONENTE CATASTRAL	USO, OCUPACION Y HABITABILIDAD DEL PREDIO	RESIDENCIAL	UNIFAMILIAR							
			MULTIFAMILIAR							
			COLECTIVO							
		RESIDENCIAL-BAJO COMERCIAL	OTRO							
			EN USO							
			DESCOUPADO							
		COMERCIAL	LOCAL COMERCIAL							
			ALQUILER							
			TURISTICO							
			HOTEL/HOSTAL							
	EQUIPAMIENTO	OTRO								
		PARQUE								
		PLAZA								
		AREA VERDE COMUNITARIA								
	TERCIARIO/INDUSTRIAL	DEPORTIVO								
OTRO										
OCUPACION DEL SUELO - PISOS CONSTRUIDOS	BODEGA									
	COMERCIO GRANDE									
	OTROS USOS									
	1									
HABITABILIDAD DEL SUELO - PISOS HABITADOS	2									
	3									
	4									
	1									
GUARDA RELACION CON LA REGULACION URBANA	2									
	3									
TENENCIA	4									
	SI									
	NO									
	COMPRADA									
COMPONENTE CPTED - VARIABLES Y FACTORES MEDIOAMBIENTALES	VISIBILIDAD	DIURNA	SUFICIENTE				COMPONENTE SEGURIDAD OBJETIVA - VICTIMIZACION - PREVALENCIA DEL DELITO - DENUNCIA			
			INSUFICIENTE							
	NOCTURNA	SUFICIENTE								
		INSUFICIENTE								
	DESCONEXION CON LA TRAMA URBANA	GRANDES TERRENOS	CON CERRAMIENTO							
			SIN CERRAMIENTO							
	LOCALES COMERCIALES SIN USO (PARCIAL O TOTAL)	USO	DIURNO							
			NOCTURNO							
	FALTA DE MANTENIMIENTO	DESOUPADO								
		PUNTUAL								
LINEAL										
SUPERFICIAL										
PARCELAS O TRAMOS DE PARCELA SIN ACCESO DESDE EL ESPACIO PUBLICO	COMERCIAL - RODADO	1 LADO								
		2 LADOS								
	COMERCIAL - PEATONAL	1 LADO								
2 LADOS										
RESIDENCIAL	1 LADO									
	2 LADOS									
TERRENOS VACIOS O SIN USO	CON CERRAMIENTO									
	SIN CERRAMIENTO									
COHESION SOCIAL	ELEMENTOS PRIVADOS (PRESENCIA CASUAL)	ROPA TENDIDA EN PACHADAS								
		AA.CC.Y ANTENAS EN PACHADAS								
		PRESENCIA DE INCIVISMOS								
	DETERIORO (PRESENCIA CONTINUA)	DETERIORO INTERIOR								
DETERIORO EXTERIOR										
SALIDA A VIAS PRINCIPALES	PROXIMIDAD	1								
		2								
	CONTACTO	3								
		4								
¿EN GENERAL, SE SIENTE USTED SEGURO(A) EN ESTE BARRIO?				SI		NO				
¿SE SIENTE USTED SEGURO(A) ESTANDO SOLO EN CALLES, PARQUES O PLAZAS DE ESTE BARRIO?				SI		NO				
¿SE SIENTE USTED SEGURO(A) ESTANDO ACOMPAÑADO EN CALLES, PARQUES O PLAZAS DE ESTE BARRIO?				SI		NO				
¿CREE USTED QUE LA FORMA EN LA QUE CONSTRUIMOS NUESTRAS VIVIENDAS O LOCALES COMERCIALES INFLUYEN EN SENTIRSE O NO SEGURO EN CALLES, PARQUES O PLAZAS?				SI		NO				
¿SE SIENTE USTED SEGURO(A) EN LA CALLE FRONTAL A SU PREDIO?				SI		NO				
¿CREE QUE LA DELINCUENCIA EN EL BARRIO HA AUMENTADO O HA DISMINUIDO?				A		D				
¿CONSIDERA USTED QUE MANTA ES UNA CIUDAD SEGURO(A)?				SI		NO				

COMPONENTE SEGURIDAD SUBJETIVA - PERCEPCION DE LA (IN)SEGURIDAD					
SIENTE LISTED MIEDO EN PRESENCIA DE:					
DESORDENES FISICOS		DIA	NOCHE	DESORDENES SOCIALES	
DESORDENES FISICOS	EDIFICIOS/ CONSTRUCCIONES ABANDONADAS			DESORDENES SOCIALES	RUIDO
	LUGARES OSCUROS				COLEGIALES REUNIDOS
	LUGARES DONDE ESCONDERSE				PERSONAS TOMANDO EN LA VIA PUBLICA
	CALLES SIN SALIDAS				PERSONAS PELEANDO O DISCUTIENDO
	AUSENCIA DE PERSONAS				FIESTAS RUIDOSAS
	CERRAMIENTOS SIN PINTAR				AGRESIONES A MUJERES
	PRESENCIA DE BASURA				AGRESIONES A ANCIANOS
	VEHICULOS ABANDONADOS EN DETERIORO				INSULTOS PUBLICOS
	GRAPITIS				TRABAJADORAS SEXUALES
	VIVIENDAS HABITADAS EN MAL ESTADO				VAGABUNDOS
	LUGARES SIN VIGILANCIA				VENDEDORES AMBULANTES
					PERSONAS COMERCIALIZANDO DROGA
					PERSONAS CONSUMIENDO DROGAS
					PERSONAS ENFERMAS MENTALES
			VANDALOS DAÑANDO EL ESPACIO PUBLICO		
			PERSONAS SIN VESTIMENTA APROPIADA		
			PERSONAS CAUSANDO DESORDEN, GRITANDO		
EVITA LUGARES DE ESTE BARRIO DURANTE EL DIA, POR MIEDO A SER VICTIMA DE ALGUNA VIOLENCIA O DELITO?		SI	NO	EVITA LUGARES DE ESTE BARRIO DURANTE LA NOCHE POR MIEDO A SER VICTIMA DE ALGUNA VIOLENCIA O DELITO?	
CUALES SON ESOS LUGARES?		CUALES SON ESOS LUGARES?			
